



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

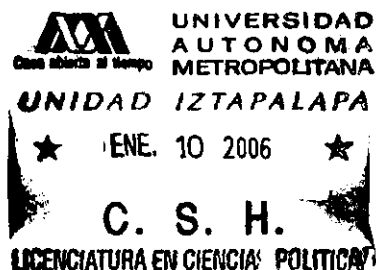
**TENDENCIA ELECTORAL DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL (PAN) EN EL ESTADO DE
MÉXICO 1990-2003**

**CON CASO DE ESTUDIO EN EL MUNICIPIO DE
CUAUTITLÁN IZCALLI**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

ARTURO CHIMAL ARECHAVALA

MATRÍCULA: 97323752



ASESOR:
DR. GUSTAVO ERNESTO EMMERICH

LECTOR:
MTRO. VÍCTOR
ALARCÓN OLGUÍN

	Pág.
INTRODUCCIÓN	2
Capítulo I. El Estado de México: Características generales.	
1.1. Aspectos Sociodemográficos	9
1.2. Aspectos Económicos	12
1.3. Datos Político-Electorales	15
Capítulo II. Seis regiones de estudio.	
2.1. Delimitación de las regiones	23
2.2. Región Suroriente	23
2.3. Región Surponiente	24
2.4. Región Norponiente	27
2.5. Región Nororiente	28
2.6. Región Metropolitana	32
2.7. Región Conurbada	33
Capítulo III. Marco teórico-conceptual y metodología de la investigación.	
3.1. Las elecciones	37
3.2. ¿Por qué votan los electores?	41
3.3. Los sondeos y las encuestas de opinión	47
3.4. Metodología de la Investigación	48
Capítulo IV. Elecciones de los años de 1990 a 1993.	
4.1. Antecedentes de las elecciones locales del año 1990	52
4.2. Elecciones locales del año 1990 para ayuntamientos y diputados	55
4.3. Elección federal intermedia del año 1991	65
4.4. Elecciones locales del año 1993 para ayuntamientos diputados y Gobernador del Estado	71

Capítulo V. Elecciones de los años de 1994 a 1997.

5.1. Antecedentes de la elección federal del año 1994	83
5.2. Elecciones federales del año 1994, para elegir presidente de la república renovar cámara de diputados y senadores	90
5.3. Antecedentes de las elecciones locales del año 1996	102
5.4. Elecciones locales del año de 1996, para ayuntamientos y diputados	106
5.5. Elecciones federales intermedias del año 1997, para renovar la cámara de diputados y senadores	121

Capítulo VI. Elecciones del año 1998 al año 2000.

6.1. Antecedentes de la elección para gobernador	130
6.2. Elecciones del año 1999, para elegir gobernador del Estado	135
6.3. Antecedentes de la elección federal del año 2000	140
6.4. Elección Federales del año 2000, para presidente de la república, diputados y senadores	145
6.5. Elecciones locales del año 2000, para ayuntamientos y diputados	150

Capítulo VII Elecciones locales del año 2003.

7.1.- Antecedentes de la elección local del año 2003	159
7.2.- Elecciones locales del 2003, para ayuntamientos y diputados	170

Capítulo VIII. Eje muestral, caso de Cuautitlán Izcalli.

8.1. Diagnóstico sociodemográfico	180
8.2. Condición económica	183
8.3. Para las elecciones locales del año 2003, para ayuntamientos y diputados	191

Conclusiones.	198
----------------------	-----

Bibliografía y fuentes de consulta.	212-213
--	---------

ÍNDICE



INTRODUCCIÓN

En México la disciplina de la Ciencia Política a partir de los últimos diez años ha intensificado su estudio hacia la explicación de los procesos electorales y con particular importancia sobre el estudio de los factores que inciden en la conducta electoral de los ciudadanos.

Por ello el presente trabajo de investigación hace un balance de las contiendas electorales en el Estado de México.

El estudio se realiza para las elecciones locales, estatales y federales a partir del año de 1990 hasta el año 2003, tomando como elementos de análisis a las diferentes coyunturas del sistema político mexicano que fueron marcando cada proceso electoral en el Estado de México.

De igual forma considerando la inquietud personal, sobre la forma en como se realizan las campañas electorales, caracterizadas por no privilegiar los aspectos fundamentales de lo público, sino aspectos mediáticos de los sofismos del mercado y la imagen.

Continuamente se ha ido dejando de lado la columna vertebral de lo político, la legitimidad, la representatividad y planes de gobierno, mismos que se encuentran condicionados por la mediatez pragmática de las distintas fuerzas políticas.

Como causa del abandono de las cuestiones públicas y políticas de fondo, tenemos como consecuencia, la entrega total al mediático mercadeo electoral, el cual sin lugar a dudas es importante, pero no determinante para el ejercicio de la política.

Por los argumentos expuestos el presente trabajo de investigación gira en torno a la constante preocupación de dignificar el que hacer público, en lo que se refiere a campañas electorales.

En el primer capítulo se perfilan los elementos económicos, sociales y geográficos que configuran la estructura del Estado de México.

En el segundo capitulado considerando la importancia de la geografía electoral, se traza como metodología territorial, la delimitación de seis regiones, como mecanismo de análisis de las respectivas contiendas electorales.

La delimitación territorial, esta basada en el plan de desarrollo estatal, del periodo de gobierno de los años 1993-1999, delineadas metodológicamente y utilizadas por el Doctor Gustavo E. Emmerich, en el "Ensayo de Geografía Electoral del Estado de México".

En el tercer capítulo se desarrollan las teorías y corrientes de pensamiento de mayor importancia, para tratar de comprender la conducta electoral.

De igual forma en el tercer capitulado se realiza el sustento teórico de los procesos electorales y herramientas que se utilizan en los mismos, como lo son encuestas y sondeos de opinión, exhibiendo al final de este capítulo el planteamiento del problema e hipótesis sobre las cuales se desarrolla la presente investigación.

Para el cuarto capítulo, se elabora el estudio de los procesos electorales de la entidad, con un lineamiento cronológico, iniciando en el año 1990 hasta el año 1993.

En el quinto capítulo se analizan las elecciones del año 1994 al año 1997.

Para el sexto capítulo se estudian las elecciones del periodo del año 1998 al año 2000.

En el séptimo capítulo se analiza el proceso electoral del año 2003 y en el octavo capítulo se presenta el caso de estudio en el municipio de Cuautitlán Izcalli para las elecciones locales del año 2003.

El municipio de Izcalli se toma como eje muestral, para analizar las corrientes teóricas que inciden directamente y de forma importante en las tendencias electorales en el ámbito municipal y a partir de ello tratar de explicar el comportamiento electoral del Estado de México.

Del cuarto al octavo capítulo se presenta el comportamiento electoral de cada partido político, a partir de la delimitación territorial de las seis regiones de estudio propuestas para la presente investigación, con el orden cronológico en que se presentó cada proceso electoral.

La evolución y tendencias electorales que se muestran desde el año de 1990 al año 2003 en el Estado de México, se centran con particularidad en la evolución del partido acción nacional PAN, así como su posición electoral respecto de los diferentes partidos políticos que interactuaron en cada cita electoral.

La presente investigación parte de la tesis fundamental, que sostiene que a partir de la década de los años ochentas el sistema político mexicano entró en una transición democrática en lo referente al proceso de reformas electorales, que fueron delimitando escenarios cada vez más democráticos y competitivos entre los partidos políticos, no solo en el Estado de México sino en el país en general.

Producto de la transición democrática en el sistema político mexicano, se presenta con mayor frecuencia formas competitivas y democráticas en los procesos

electorales que confrontan a los partidos políticos con escenarios de mayor incertidumbre sobre quienes resultarán favorecidos por la mayoría ciudadana.

Con la transición democrática los electores tienen mayor capacidad de libre elección, condicionada a factores multivariados provenientes de la estructura socio-política, cultural y demográfica, así como diversas coyunturas a las cuales se encuentran expuestos y sometidos los electores en cada cita electoral.

Partiendo de considerar que conforme ha ido evolucionando el sistema político mexicano, en cuanto a procesos electorales se refiere, podemos observar que la teoría de *la tradición de Columbia, una perspectiva sociológica*, que sustenta que la conducta electoral se encuentra condicionada por la variables sociodemográficas, ya no es suficientemente satisfactoria para explicar el comportamiento de los electores.

Por lo anterior toma una mayor importancia para la explicación de la conducta electoral, la teoría de *la elección racional*, que postula que los factores que influyen en la toma de decisiones de los electores, se determinan a partir de la información, la incertidumbre y la forma en que individualmente asocian su voto los electores con el resto de la comunidad, en una evaluación conciente de los individuos respecto al costo-beneficio que obtienen del acto de votar por X, Y o Z candidato o partido político.

De lo anterior desprendemos nuestra tesis central que a continuación se enuncia:

Los ciudadanos asisten a cada contienda electoral, con mayores niveles de información ante las diferentes opciones políticas que se les presentan y realizan una valoración racional en el acto de votar, así mismo cada vez tienen mayor libertad de elección, producto de la pérdida de lealtades y sentidos de pertenencia a un partido político en específico.

Esto es, que los partidos políticos tienen la exigencia cada vez mayor de precisar sus estrategias políticas, para poder contender y obtener el mayor número de votantes, que les garanticen la realización de sus programas de acción política y el acceso democrático al ejercicio del poder.

Concluyentemente, al final de la investigación se valora el aspecto cualitativo y geográfico de las principales variables que afectan la conducta electoral en el Estado de México, partiendo del municipio que es nuestro eje muestral.

De igual forma el presente trabajo de investigación, se trata de responder a cuestiones como las siguientes:

- ¿Cuál es la tendencia regional en las preferencias electorales del PAN en el Estado de México, en el periodo de estudio del año 1990 al año 2003?
- ¿En qué regiones del Estado de México, se encuentra con ascenso o descenso electoral el PAN? En comparación con su propia evolución y su posición electoral respecto a los diferentes partidos políticos.
- Sobre la base del último proceso de elección en el Estado de México del año 2003, tomando como muestra el Municipio de Cuautitlán Izcalli, establecer: ¿Qué relación tienen las variables sociodemográficas y racionales con la intención de voto a favor del PAN en el Estado de México?
- En un panorama general del Estado de México, sobre la base de las tendencias electorales del año 1990 al año 2003 y su relación con variables sociodemográficas y racionales: ¿Qué perspectivas electorales al corto y mediano plazo tiene el Partido Acción Nacional?

Finalmente y en atención a que dependiendo de la naturaleza de las elecciones, son diferentes los factores que inciden sobre los electores a la hora de votar, donde una elección para presidente de la república no puede compararse cualitativamente con una elección para presidente municipal, se advierte el riesgo de no intentar hacerlo.

En consecuencia se colige que paulatinamente los factores estructurales que actúan sobre los individuos a la hora de votar, han ido cediendo terreno a las variables de tipo racional, en cuanto a elecciones locales se refiere, esto es, ayuntamientos, diputaciones locales y gobernador del Estado.

Lo anterior difícilmente aplicaría para elecciones de naturaleza federal, donde los planes de acción de los partidos políticos y de los electores aún se encuentran condicionados por tendencias sociodemográficas e ideológicas, dejando en un tercer plano de explicación, las variables de tipo racional que puedan revelar la conducta electoral.

En este sentido consideramos que para las elecciones locales, ha ido perdiendo vigencia la teoría de la elección de la escuela de Columbia, pasando a elecciones de tipo cada vez más racionales.

Producto de la configuración del nuevo espacio público, en el que interactúan de forma directa los electores, candidatos y partidos políticos, donde existen menos filtros para hacer llegar a los electores la información suficiente para decidir si votan por X, Y o Z, hacen que los niveles de incertidumbre y competencia se incrementen de forma considerable.

De lo mencionado anteriormente resulta que la causa principal que permite que los partidos políticos tengan mayor probabilidad de alternarse el ejercicio de gobierno, es producto de la evolución del electorado que expresa su voluntad de forma racional, con operaciones costo-beneficio respecto de los diferentes candidatos y partidos políticos que asisten a una cita electoral.

CAPÍTULO I. EL ESTADO DE MEXICO: CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1- ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

El Estado de México tiene un total de 13,096,686 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres y el 48% hombres¹.

En la entidad la mayoría de la población se encuentra considerada como población urbana que denota un 86% y tan solo el 13% es considerada población rural ¹.

Por lo que se cuenta con un total de 4,841 localidades, de las cuales 4,442 son rurales y tan solo 399 son urbanas.

Estos datos son contrastantes si consideramos que existen más localidades rurales que urbanas. Lo que muestra claramente que si bien la mayor parte de la población se caracteriza por ser urbana, esta se localizada y concentra en zonas territorialmente reducidas del Estado.

La anterior aseveración queda comprendida si consideramos que en el año 1990 la población del Estado ascendía a 9'815,795. habitantes, distribuidos en 121 municipalidades, donde el 25.21% de la población se localizaba en dos municipios, Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl.

Actualmente con base en el censo general de población y vivienda del año 2000 del INEGI, el 21.72% de la población continua concentrándose en los municipios de Ecatepec y Nezahualcoyotl, por lo que la población urbana claramente se segmenta en el territorio estatal, siendo principalmente la zona conurbada al Distrito Federal la de mayores niveles de urbanidad y densidad poblacional.

¹ FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 2000. INEGI-DGG. Superficies Nacional y Estatales. 1999, Anuario Estadístico por Entidad Federativa, INEGI 2000 (los valores porcentuales fueron recalculados a partir de la fuente.)

De ahí que los principales municipios del Estado con establecimientos industriales (y por tanto con mayores niveles de urbanización) sean: Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán, Coacalco, Tultitlán, Nezahualcoyotl, Chiconcuac, Toluca (capital del Estado) y Lerma, estos dos últimos municipios pertenecen a la zona metropolitana del Estado.

Por último debemos considerar que de la superficie total del Estado que es de: 22, 499.9 km², la población urbana constituye solo cerca del 20 % de km² del total de la superficie ². confirmando la clara segmentación del área urbana respecto de la rural

Por tanto, el Estado de México tiene como principal característica, la desigualdad en la distribución geográfico-municipal de los asentamientos humanos.

Es decir, la población urbana se concentra en unos cuantos municipios sin encontrarse distribuida homogéneamente, mientras que permanece la dispersión de los asentamientos rurales en el resto del Estado, por la que la población urbana territorialmente es minoritaria respecto de la rural.

La geografía urbana en cuanto a su distribución y asentamiento se ubica en la zona conurbada a la ciudad de México, reuniendo la mayor parte de población urbana los municipios como Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcoyotl, Cuautitlán México, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Huxquilucan y Atizapan de Zaragoza.

² FUENTE: COESPO (Consejo Estatal de Población) www.edomex.gob (los valores fueron recalculados a partir de la fuente.)

Teniendo excepciones como los municipios de Toluca y Lerma, que pertenecen a la zona metropolitana del Estado, donde también es considerable el número de población urbana.

Por otro lado desde el año 1930 el Estado de México siempre ha estado dentro de los diez primeros lugares en participación nacional de población y desde el año 1990 hasta el XII censo general de población y vivienda del INEGI, ocupaba el primer lugar en la participación nacional de población.

Consecuentemente el Estado de México tiene una tasa general de mortalidad de 4.2 % (el porcentaje expresa la aportación nacional) ocupando el lugar número treinta y uno de la federación.

Lo anterior nos indica que el Estado de México, es de las entidades que más densidad poblacional aporta a la federación y donde el nivel de mortalidad es casi el más bajo del país ³.

Por su parte en el Estado de México la presencia indígena es notable, en el ámbito nacional la entidad ocupa el séptimo lugar ya que concentra el 6% de la población total del país de los hablantes de alguna lengua indígena, con un total de 361,972 indígenas (el 3% de la población estatal) de los cuales 194,207 indígenas corresponden a los pueblos originarios del Estado de México y 167,765 indígenas provienen de otras entidades federativas ⁴.

³ FUENTE: INEGI, Para el concepto mortalidad general *Presidencia de la República. Vicente Fox, Segundo Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. Distrito Federal. México, 2002* (los valores porcentuales son recalculados a partir de la fuente)

⁴ FUENTE: *Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México-Consejo Estatal para el Desarrollo de los pueblos indígenas del Estado de México* (los valores porcentuales son recalculados a partir de la fuente)

Los pueblos indígenas del Estado de México que han compartido históricamente el territorio son cinco, en orden descendente según el tamaño de su población:

El pueblo Mazahua con una población total de 101,789 que representa el 52% de la población originaria, el Otomí con 86,006 hablantes que representa el 44%, el Nahuatl con 5,246 hablantes que significan el 3%, por su parte el Matlatzinca con 649 hablantes representando el 0.3% y finalmente el Tlahuica con una población total de 515 indígenas que significan el 0.3%.

La población indígena originaria de la entidad, se encuentra ubicada en 775 comunidades de 41 municipios, en términos porcentuales se encuentran en el 33% de los municipios de la entidad.

La mayor parte de la población indígena de la entidad se encuentra en la región norponiente y suroriente del Estado.

1.2-ASPECTOS ECONÓMICOS

Dentro de los principales sectores de la economía estatal, se encuentran la industria manufacturera la cual se desarrolla en su mayoría en la zona conurbada y zona metropolitana.

La industria manufacturera representa 58% de la producción estatal, misma que representa a escala nacional el 17% de la producción.

Enseguida encontramos la actividad comercial, la cual contribuye al Estado con el 21% de la producción total y el 10% de aportación nacional. Por último tenemos los servicios privados, con una aportación del 6% y 10% estatal y nacional, respectivamente ⁵

⁵ FUENTE INEGI Principales características de ejidos y comunidades agrarias y unidades de producción (los valores fueron recalculados a partir de la fuente.)

Por su parte los municipios de la entidad que se ubican en la región suroriente y surponiente, concentran el 32% del total de la superficie ejidal del Estado ⁶.

Siendo los más sobresalientes, San Felipe de Progreso, Tlataya, Tejupilco, Temascaltepec, Ocuilan, Acambay, Villa Victoria, Temascalcingo, Almoloya de Juárez y Temascaltepec (estos dos últimos pertenecen a la zona metropolitana)

Dentro de la comunidad agraria, la actividad agropecuaria y forestal ocupa el 86% del total de la producción del campo en el Estado ⁷.

Considerando las principales actividades agrarias, es de hacer notar que estas no coinciden con los municipios arriba enunciados los cuales concentran la mayor parte de la superficie ejidal del Estado.

Como consecuencia tenemos, que la actividad agropecuaria y forestal, se centraliza en los municipios como Jiquipilco, Amecameca, Otzoloapan, Jocotitlán, Ixtapan del Oro, Tlalmanalco, Sultepec, Zacazonapan, Polotitán y Santo Tomas, que representan cerca del 30% de la producción total de Estado.

Teniendo como resultado que la producción agropecuaria y forestal se dispersa en cuatro regiones: la metropolitana, suroriente, norponiente y surponiente.

Concluyendo que la actividad industrial y comercial se concentra en la región conurbada y metropolitana, mientras que la propiedad ejidal más extensa, se encuentra en la región norponiente y surponiente, lo que significa que la mayor extensión territorial de ejidos no corresponde con sus mayores niveles de producción agropecuaria.

⁶ FUENTE: INEGI Dirección General de Estadística. México, 2001. (los valores fueron recalculados a partir de la fuente.)

⁷ FUENTE: INEGI Principales características de ejidos y comunidades agrarias y unidades de producción (los valores fueron recalculados a partir de la fuente.)

La anterior característica de la producción agropecuaria y forestal, se funda sobre la diferenciación de los asentamientos rurales y urbanos así como su desigual distribución en el territorio estatal, misma que se reproduce en la rama productiva.

Mientras tanto la producción manufacturera se concentra en un 86% en los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Tultitlán, (de la región conurbada) Lerma y Toluca (de la región metropolitana) Jcotitlan y Tianguistengo (de la región norponiente y surponiente) *8*.

La producción comercial, se reúne principalmente en municipios como Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Toluca, Cuautitlán Izcalli, Nezahualcoyotl, Tultitlán, Atizapan de Zaragoza, La paz y Texcoco, siendo en su mayoría de la zona conurbada, los cuales agrupan el 82% de la producción comercial del Estado *9*.

Por último, en el Estado de México el producto interno bruto PIB.¹⁰, según datos de la coordinación de estudios y proyectos especiales del Estado de México, CEDECO con datos del INEGI, muestra que desde el año 2001 al primer trimestre del año 2003, existe un ascenso del PIB que va del 0.3% al 2.3%.

Por lo anterior expuesto, podemos considerar que la desigual distribución geográfico-municipal de los asentamientos humanos, tanto rurales como urbanos, también se proyecta en la esfera productiva, configurando una entidad federativa con altos contrastes tanto sociodemográficos como económicos.

8 y 9 - FUENTE INEGI: Dirección General de Estadística. México, 2001. (Todos los valores fueron recalculados a partir de la fuente, mismos que se proporcionan en valor agregado censal bruto.)

10 Nota: El producto interno bruto (PIB) es la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos en un período determinado (trimestre, año, etc.), el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía.

1.3- DATOS POLÍTICO-ELECTORALES

Actualmente el Estado de México esta constituido por 125 municipios, en los cuales se distribuyen 45 distritos locales y 36 distritos federales, con un total 5,930 secciones electorales.

La entidad se encuentra en la quinta circunscripción para la asignación de diputados plurinominales (de representación proporcional) y comparte la delimitación territorial de la circunscripción con los Estados de Guerrero y Michoacán.

El número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral y listado nominal, con base en los datos presentados por el Instituto Electoral del Estado de México IEEM, muestran que el padrón electoral consta de 8,331,082 electores y una lista nominal de 8,147,617 electores (padrón electoral y listado nominal ocupados por el IEEM, en la última elección del día 9 de marzo del año 2003.)

En el padrón electoral y el listado nominal, se reproduce la misma proporción porcentual de hombres y mujeres que se proyecta del total de la población del Estado, con tan solo 3% de población mayoritariamente femenina que masculina ¹¹.

A continuación se presenta una breve historia de las reformas federales y estatales así como disposiciones generales en materia electoral ¹².

¹¹ Nota: La diferencia entre padrón electoral y listado nominal, radica en que la lista nominal tiene a todos aquellos ciudadanos que solicitaron su inscripción al padrón electoral y ya cuentan con su credencial para votar con fotografía vigente. De esta manera, el día de la jornada tienen el derecho de ejercer libremente su voto, mientras que en el padrón electoral, se encuentran los ciudadanos que solicitaron su inscripción al mismo, sin que necesariamente cuenten ya con su credencial, es decir, que el listado nominal es el que se utiliza para la jornada electoral.

¹² FUENTE: *Cronología del Instituto Electoral de Estado de México. IEEM.* www.ieem.gob.mx.

La Ley Electoral del Estado de México del día 27 de agosto del año 1966, estableció la creación de una comisión estatal electoral que se encargaba de la organización de las elecciones locales.

La comisión estatal se integraba por dos representantes del poder ejecutivo (el secretario general de gobierno y el director general de gobernación) un diputado local, un representante por partido político y un secretario, cargo para el que se designaba a un notario público de la ciudad de Toluca

La Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México (LOPPEM), que entró en vigor el día 18 de enero del año de 1975, mantuvo vigente la comisión estatal electoral y en cuanto a su integración, sólo cambiaron de nombre los “representantes” por “comisionados”.

El día 3 de febrero del año 1993, se reforman los artículos 58, 66 y 72 de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México, dando lugar a la inclusión, por primera vez en su historia político-electoral, de ciudadanos en la integración de sus órganos electorales.

Para el día 14 de noviembre del año 1993 se realizaron elecciones para renovación de ayuntamientos y de la legislatura local. Fue la última vez que la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México, (LOPPEM), rigió un proceso electoral.

En las elecciones locales del año 1993 aparece la figura de los consejeros ciudadanos en todos los órganos que formaban la comisión estatal electoral.

La inclusión de la figura de los consejeros, constituyó el primer paso importante para lograr la ciudadanización de los órganos que organizaban los procesos electorales, que siempre habían estado caracterizados por su falta de legitimidad y legalidad en la organización de las elecciones, mostrándose a favor del partido revolucionario institucional.

El día 2 de marzo del año 1996, en sesión de la LII legislatura, se crea el Instituto Electoral del Estado de México por siglas IEEM.

Para el día 28 de marzo del año 1996, toma protesta Samuel Espejel Díaz González como presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

El día 30 de marzo del año 1996, se designan a los consejeros electorales del IEEM; y para el día 10 de abril del año 1996, se realiza la instalación formal e inicio de funciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que en el mes de marzo del año 1996, entra en vigor la nueva reforma electoral, en el nuevo texto se preservan los principios fundamentales que rigen el sistema electoral de la entidad.

Se modifica en el año 1996 la integración del poder legislativo, pasando de 40 a 45 distritos electorales y de 26 a 30 diputados de representación proporcional, es decir, de 66 a 75 legisladores.

Se suprime el colegio electoral para la calificación de las elecciones y se sistematizan y complementan los requisitos de elegibilidad.

Desaparece la comisión estatal electoral, en la que intervenía el gobierno estatal, para dejar su lugar a un organismo público especializado en materia electoral, el Instituto Electoral del Estado de México, legislándose sobre un moderno sistema de medios de impugnación.

La Constitución Política del Estado de México a través del Código Electoral del Estado de México, establece que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) es el órgano responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

Bajo el nuevo ordenamiento electoral el día 10 de noviembre del año 1996, se llevaron a cabo elecciones de diputados para integrar la LIII legislatura del estado y para la renovación de ayuntamientos en los 122 municipios de la entidad.

En septiembre del año 1998 se aprueban reformas al Código Electoral del Estado de México, entre las que figuran la ciudadanización total del consejo general, donde ya no formarán parte de éste, representantes del poder legislativo.

En el año 1998, se llevaron a cabo reformas político electorales, entre las que destacan a escala constitucional, las siguientes:

Se eleva a escala constitucional el reconocimiento del Instituto Electoral del Estado de México, como un órgano autónomo y con patrimonio propio para la organización de comicios.

Se instalan los principios que rigen al Instituto, tales como certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, que son reconocidos por dicha norma jurídica.

El nombramiento del Presidente del Instituto, al igual que de los seis Consejeros Electorales son aprobados por dos terceras partes del Congreso Local.

Cabe hacer notar, que el poder legislativo ya no tiene representantes, ni interviene en la toma de decisiones que haga el Consejo General.

Se menciona, que deberá haber un tope a los gastos de campaña y se reconoce la afiliación individual y voluntaria de los ciudadanos a cualquier organización de su preferencia.

Se eleva a rango constitucional el sistema de medios de impugnación y de resolución del Tribunal Electoral, éstas últimas son de carácter definitivo en el ámbito de las elecciones locales.

Desaparece el colegio electoral para calificar la elección de gobernador y esta atribución se le confiere al Consejo General del Instituto Electoral.

Se reduce el porcentaje para mantener el registro como partido político a 1.5% de votos emitidos a favor, cuando se exigía que fuera el 2% de votos.

Se establecen modalidades de financiamiento a los partidos políticos que son los siguientes:

- I.- Financiamiento público.
- II.- Financiamiento de la militancia.
- III.- Financiamiento de los simpatizantes.
- IV.- Autofinanciamiento y
- V.- Financiamiento por rendimientos financieros.

La distribución del financiamiento público, pasa de una proporción 30% y 70% a 10% y 90% respectivamente, donde la primera cifra se distribuye de manera paritaria. Para estimar el monto a distribuir entre los partidos políticos, de la segunda variable, se toman en cuenta los sufragios que obtuvo cada partido político en la última elección de diputados locales.

Se garantiza a cada partido político como mínimo el 2% del financiamiento público.

Con respecto a los medios de comunicación, los partidos políticos gozarán de prerrogativas de acceso a los medios de comunicación social propiedad del Estado, de acuerdo a las formas, procedimientos y tiempos que determine la dirección de partidos políticos del IEEM, la cual estará bajo la supervisión de la comisión de radiodifusión y propaganda del Consejo General.

Garantizando a los partidos políticos el derecho de acceso a los medios de comunicación, principalmente los que son manejados por el Estado, se incrementa semanalmente de 15 a 30 minutos su utilización en periodos de campaña.

De igual manera, el Instituto Electoral organizará dos programas mensuales en el sistema de radio y televisión del gobierno del Estado, en donde participen los partidos políticos.

En materia de tope de gastos de campaña, no se podrá rebasar lo que resulte de multiplicar el 70% del salario mínimo vigente en la capital del Estado, por el número de ciudadanos inscritos en el padrón, hasta el 31 de diciembre del año anterior a la elección.

Mediante el decreto número 125, entraron en vigor las reformas y adiciones al Código Electoral del Estado de México, derogándose también diversas disposiciones de este ordenamiento.

En la cuestión del financiamiento público, la entrega de éste se hará a sus respectivas direcciones estatales de los partidos políticos legalmente registrados ante el Instituto Electoral del Estado de México.

El financiamiento, es el resultado de multiplicar el 40% del salario mínimo vigente en la capital del Estado, por el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de la entidad, con corte al 31 de diciembre del año anterior de la fecha de las elecciones; en donde el 15% se distribuye de forma paritaria a los partidos políticos y el 85% restante se hace conforme a la votación válida efectiva obtenida por cada partido político en la última elección de diputados locales del Estado.

Se establece la creación de las siguientes comisiones permanentes, las cuales serán creadas al inicio del proceso electoral respectivo:

- Comisión de organización y capacitación.
- Comisión de vigilancia de las actividades administrativas y financieras.
- Comisión de vigilancia para la actualización, depuración y verificación del padrón y lista nominal de electores.
- Comisión de radiodifusión.

- Comisión de fiscalización.
- Comisión dictaminadora del registro de partidos políticos.

Contemplando también aquellas comisiones de creación temporal y especiales que atenderán aquellos asuntos extraordinarios, no incluidas en las comisiones permanentes.

Se crea la dirección del servicio electoral profesional, que se implementó una vez concluido el proceso electoral del 2000 y entre cuyas funciones más importantes destacan la de elaborar el proyecto de estatuto del servicio electoral profesional, el cual será aprobado por el consejo general.

El IEEM será el encargado de organizar debates políticos entre los candidatos y proveerá lo necesario para la difusión de los mismos.

Nota para el apartado referente a los cálculos de población: Debemos mencionar que con base el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000 del INEGI se registraron 13,096,686, de habitantes, mientras que el Consejo Nacional de Población CONAPO muestra sus proyecciones de crecimiento de población en el año 2003 de 14, 217, 493 habitantes con 7 105 605 hombres y 7 111 888 mujeres, recalculando valores representa el 7% de crecimiento.

A lo anterior, este hecho no afecta para el presente estudio, por basarnos en los datos que proporciona el INEGI del año 2000, debido a que las proporciones porcentuales entre hombres y mujeres de la población rural y urbana, en la generalidad se conservan, además que los datos de CONAPO son proyecciones hechas a partir de las niveles de natalidad y mortandad en el Estado, con datos del INEGI.

Por su parte, debemos de mencionar que con base en las proyecciones del Consejo Nacional de Población, recalculando valores se obtiene que el Estado, se caracteriza porque su población prominentemente es joven considerando en este criterio a los habitantes que van de los 5 años a los 40 años de edad, que representan el 70% de la población total del Estado, de los cuales pasando los 30 años de edad son en su mayoría mujeres, tendencia que se continua hasta

pasando los 80 años, es decir que la población mientras es más joven, se caracteriza por ser masculina y mientras más adulto el sexo femenino predomina.

En términos generales a pesar de no ser tan significativa la presencia del sexo femenino, la cual es solo del 3% sobre el masculino, resulta interesante el dato por ser una tendencia regular y constante.

Lo anterior debido a que a lo largo del presente trabajo citamos y trabajamos en su mayor parte en los datos del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000 del INEGI.

Por su parte la mayor parte de la marginación urbana según datos de la Secretaría de Desarrollo Social de la Entidad, se presenta en sus mayores niveles en Nezahualcoyotl y Ecatepec, mencionando que con base en el número total de población del Estado el 69% de la población se encuentra en la categoría del nivel muy bajo de marginación ^{13,14}.

13 FUENTE: Consejo Nacional de Población 2002, Índice de marginación urbana (los valores fueron recalculados a partir de la fuente.)

14 FUENTE: Consejo Nacional de Población 2002, marginación por municipio y localidad (los valores fueron recalculados a partir de la fuente.)

CAPÍTULO II. SEIS REGIONES DE ESTUDIO.

2.1- DELIMITACION DE LAS REGIONES


Con el objetivo de desarrollar y comprender el estudio del presente trabajo de investigación, a continuación se delimitan territorialmente las regiones de estudio, mostrando los datos sociodemográficos y político-electorales característicos de cada una de ellas.

A partir de las siguientes regiones, se explicará en capítulos subsecuentes la evolución electoral de los partidos políticos y las variables que afectan la intención de voto de los ciudadanos del Estado de México.

La división del Estado se ha clasificado en 6 regiones ¹. La metodología es retomada del Doctor Gustavo Ernesto Emmerich, utilizada en el libro “Votos y Mapas”.


Las seis regiones son: suroriente, surponiente, norponiente, nororiente, metropolitana y por último la conurbada a la ciudad de México. De los 125 municipios y de los 45 distritos locales con que cuenta actualmente el Estado, se distribuyen en cada región quedando como a continuación se señalan.

2.2-REGIÓN SURORIENTE: distrito 27 y 28 cabecera Chalco y Amecameca, respectivamente:



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
CHALCO	71	217,972	122,537
COCOTITLAN	6	10,205	6,959
JUCHITEPEC	8	18,968	11,781
TEMAMATLA	5	8,840	5,666
TENANGO DEL AIRE	27	8,486	5,429
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	115- total 232	323,461	181,949

¹“Votos y Mapas”, Doctor Gustavo. Ernesto Emmerich pp. 166 mapa, la regionalización a su vez fue retomada del Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999 Nota: Toda vez que para efectos de la jornada electoral se utiliza el listado nominal, se omite para los cuadros, el dato del padrón electoral.



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
AMECAMECA	26	45,255	29,482
ATLAUTLA	13	25,950	14,779
AYAPANGO	5	5,947	3,640
ECATZINGO	4	7,916	4,340
TEPETLIXPA	13	16,863	10,086
TLALMANALCO	21	42,507	27,686
OZUMBA.	13	23,592	14,552
	90		

La región suroriente tiene el 10% de los municipios de la entidad, así como el 5 % de la población total del Estado, mientras que representa al 5.8% del listado nominal de la entidad.

Por su parte esta región se encuentra por encima del 90% de habitantes alfabetos.

En municipios como Chalco y Valle de Chalco Solidaridad, se encuentran los niveles más bajos de la tasa de crecimiento poblacional con -2.6% y 0% , respectivamente, contrastante con el municipio de Temamatla que se encuentra dentro de los 10 primeros lugares del Estado en cuanto a la aportación a la tasa anual de crecimiento poblacional ².

² FUENTE: INEGI, *Indicadores sociodemográficos 2000*, (los valores fueron recalculados a partir de la fuente.)

2.3-REGIÓN SURPONIENTE: distrito 35 cabecera Metepec, distrito 6 cabecera Tianguistenco, distrito 5 cabecera de Tenango del Valle, distrito 7 cabecera Tenancingo, distrito 34 cabecera Ixtapan de la sal, distrito 8 cabecera Sultepec, distrito 9 cabecera Tejupilco, distrito 11 cabecera Santo Tomas y el distrito 10 cabecera Valle de Bravo.



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
Metepec	86	194,463	123,059
CHAPULTEPEC	2	5,735	3,468
MEXICALCINGO	4	9,225	5,896
	92		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
TIANGUISTENCO	24	58,381	33,223
ATIZAPÁN	3	8,172	4,685
CAPULHUAC	12	28,808	17,073
.JALATLACO	.7	19,182	10,745



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
TENANGO DEL VALLE	27	65,119	36,004
ALMOLOYA DEL RÍO	5	8,873	5,668
CALIMAYA	16	35,196	20,653
RAYÓN	4	9,024	5,755
SAN ANTONIO LA ISLA	4	10,321	6,472
TEXCALYACAC	2 total 58	3,997	2,444

Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
TENANCINGO	37	77,531	45,882
JOQUICINGO	5	10,720	6,713
MALINALCO	16	21,712	13,028
OCUILAN	13	25,989	13,576
ZUMPAHUACAN	11	15,372	8,089



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
IXTAPAN DE LA SAL	19	30,529	16,966
COATEPEC HARINAS	19	35,068	17,804
TONATICO	9	11,502	7,658
VILLA GUERRERO	25	50,829	25,915
	72		



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
SULTEPEC	23	27,592	13,990
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	12	15,584	8,693
SAN SIMÓN DE GUERRERO	4	5,436	2,927
TEMASCALTEPEC	23	31,192	16,146
TEXCALTITLAN	8	16,370	8,658
ZACUALPAN	15	16,101	8,764
	85		



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
TEJUPILCO	70	95,032	37,622
AMATEPEC	27	30,141	17,686
TLATLAYA	32	36,100	21,194
	129		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
SANTO TOMAS	10	8,592	5,055
DONATO GUERRA	12	28,006	14,028
IXTAPAN DEL ORO	5	6,425	3,497
OTZOLOAPAN	4	5,196	3,236
VILLA DE ALLENDE	22	40,164	19,722
ZACAZONAPAN	2	3,797	2,162
	59		



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
VALLE DE BRAVO	28	57,375	32,401
AMANALCO	10	21,095	10,869
VILLA VICTORIA	43	74,043	34,863
	81		

La región surponiente comprende el 9.3% de la población total del Estado, mientras que denota el 8.5% del listado nominal de la entidad, teniendo 31% de los municipios del Estado.

2.4- REGIÓN NORPONIENTE: distrito 12 cabecera El Oro, distrito 15 cabecera Ixtlahuacac, distrito 13 cabecera Atlacomulco y el distrito 14 cabecera Jilotepec.



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
EL ORO	17	30,411	16,491
SAN FELIPE DEL PROGRESO	80	177,287	50,873
	97		



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
IXTLAHUACA	48	115,165	68,193
JOCOTITLAN	29	51,979	30,628
MORELOS	18	26,971	14,755
	95		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
ATLACOMULCO	39	76,750	43,568
ACAMBAY	32	58,389	31,003
ACULCO	23	38,827	20,417
TEMASCALCINGO	34	61,974	34,369
TIMILPAN	11	14,512	8,685
	139		



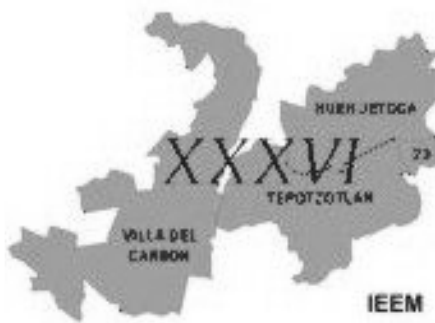
Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
JILOTEPEC	44	68,336	39,383
CHAPA DE MOTA	14	22,828	12,726
POLOTITLAN	10	11,065	7,976
SOYANIQUILPAN	7	10,007	5,898

Esta región concentra el 5.8% de la población total del Estado, mientras el 4.7% del listado nominal en la entidad, contemplando el 11% del total de los municipios del Estado.

2.5- REGIÓN NORORIENTE: distrito 40 cabecera Iztapaluca, distrito 36 cabecera Villa del Carbón distrito 23 cabecera Texcoco, distrito 39 cabecera Otumba y el distrito 20 cabecera Zumpango.



Municipios que comprende	Total de secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
IXTAPALUCA	79	297,570	156,106
CHICOLOAPAN	33	77,579	60,375
	112		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
VILLA DEL CARBON	19	37,993	19,833
COYOTEPEC	11	35,358	22,775
HUEHUETOCA	20	38,458	29,071
TEPOZOTLAN	24	62,280	39,075
	74		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
TEXCOCO	80	204,102	121,532
ATENCO	14	34,435	20,336
CHIAUTLA	12	19,620	12,073
CHICONCUAC	7	17,972	11,707
PAPALOTLA	2	3,469	2,695
TEPETLAOXTOC	10	22,729	12,855
TEZOYUCA	10	18,852	12,160
	135		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
OTUMBA	19	29,097	16,924
ACOLMAN	26	61,250	38,039
AXAPUSCO	21	20,516	11,761
NOPALTEPEC	5	7,512	4,785
SAN MARTIN DE LAS PIRÁMIDES	15	19,694	11,586
TEMASCALAPA	15	29,307	15,921
TEOTIHUACAN	23	44,653	28,399
	124		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
ZUMPANGO	44	99,774	63,447
APAXCO	14	23,734	14,269
HUEYPOXTLA	16	33,343	20,284
JALTENCO	17	31,629	17,246
NEXTLALPAN	10	19,532	10,917
TEQUISQUIAC	13	28,067	16,493
	114		

La región nororiente tiene el 20 % de los municipios y el 5.5% de la población estatal, así como el 4% del listado nominal del Estado.

En el municipio de Atenco, se habían dejado de celebrar dos procesos electorales, el local del día 9 de marzo del año 2003 y el federal intermedio del mes de julio del mismo año.

Las elecciones se suspendieron producto de un conflicto de tierras, cuando la presidencia de la república expidió un decreto expropiatorio sobre los ejidos del municipio de Atenco.

El decreto tenía la finalidad de iniciar la construcción de lo que sería otro aeropuerto internacional, el cual los comuneros y ejidatarios de Atenco impidieron realizar (famosos por sus manifestaciones en la capital de la república con "machetes", teniendo enfrentamientos con la policía del Distrito Federal, al viejo estilo *como en el año 1800 "cuando Pedro Portilla promueve un movimiento insurreccional, llamado la conjura de los machetes, que tuvo lugar en la intendencia de México* ³) por no estar de acuerdo con dicho decreto expropiatorio

Por su parte, recalculando valores porcentuales a partir de la fuente *INEGI sobre ejidos y comunidades agrarias del Estado*, tenemos que el número de las comunidades agrarias y ejidales de dicha zona representan tan solo el 1.3 % del territorio ejidal y tan solo el 0.13% de la superficie ejidal de toda la entidad.

El conflicto produjo la cancelación de dos procesos electorales. Por ello la mayoría de los análisis del conflicto infirieron que el problema se centraba en intereses partidistas mas que un movimiento social.

A pesar de la cancelación de los procesos electorales, el día 12 de octubre del año 2003 se celebraron elecciones locales con carácter de extraordinarias en tres municipios del Estado, en los cuales se encontraba Atenco, municipio en el cual el triunfo lo obtuvo el PRI, mostrando con ello posibles intereses partidistas respecto a impedir la construcción del aeropuerto y en particular contra la presidencia de la república.

3 Estado de México. Textos de su historia, Gobierno del Estado de México-Instituto José María .Luis Mora México, 1987

2.6- REGIÓN METROPOLITANA: distritos 1 y 2 cabecera Toluca, distrito 4 cabecera Lerma, distrito 3 cabecera Temoaya y el distrito 45 cabecera Zinacantepec



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
TOLUCA DISTRITO 1	127	666,596	419,100
TOLUCA DISTRITO 2	147		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
LERMA	46	99,870	56,160
OCOYOACAC	22	49,643	29,971
SAN MATEO ATENCO	23	59,647	37,221
	91		



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
TEMOAYA	26	69,306	35,938
JIQUIPILCO	30	56,614	33,252
OTZOLOTEPEC	24	57,583	31,972
XONACATLAN	14	41,402	25,157
	94		



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
ZINACANTEPEC	47	121,850	69,038
ALMOLOYA DE JUAREZ	57	110,591	60,167
	104		

La zona metropolitana tiene el 8% de los municipios de la entidad y el 10% de la población del estado y el 9.8% de electores de la lista nominal.

Tanto en la industria como en el comercio esta región representa la segunda más productiva de la entidad, enseguida de la zona conurbada, como se especificó en el primer capítulo del presente trabajo de investigación.

2.7- REGIÓN CONURBADA A LA CIUDAD DE MÉXICO: distrito 31, cabecera La Paz, distrito 24, 25, 26, 32 y 41 Nezahualcoyotl, distrito 21, 22, 42 y 33 Ecatepec, distrito 38 cabecera Coacalco, distrito 19 cabecera Cuautitlán, distrito 18, 37, Tlalnepantla, distrito 29,30 Naucalpan, distrito 17, cabecera Huixquilucan, distrito 44 cabecera Nicolás de Romero Rubio, distrito 16 cabecera Atizapan de Zaragoza y el distrito 43 cabecera Cuautitlán Izcalli.

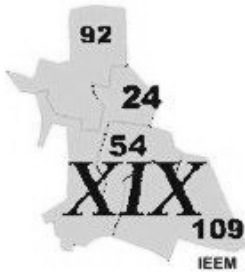


<i>Municipios que comprende</i>	<i>Total de Secciones</i>	HABITANTES	LISTA NOMINAL
LA PAZ	66	212,694	115,693
CHIMALHUACAN	137	490,772	261,749
	203		

<i>Municipio</i>	<i>Total de Secciones</i>	HABITANTES	LISTA NOMINAL
NEZAHUALCOYOTL DISTRITO 24	118	1,225,972	882,342
NEZAHUALCOYOTL DISTRITO 25	133		
NEZAHUALCOYOTL DISTRITO 26	134		
NEZAHUALCOYOTL DISTRITO 32	150		
NEZAHUALCOYOTL DISTRITO 41	135		
	TOTAL 670		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
ECATEPEC DISTRITO 21	168	1,622,697	1,017,374
ECATEPEC DISTRITO 22	194		
ECATEPEC DISTRITO 42	186		
ECATEPEC y TECAMAC DISTRITO 33	102 ECATEPEC Y 69 TECAMAC		
	TOTAL 719		



Municipios que comprende	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
CUAUTITLAN	27	75,836	43,742
MELCHOR OCAMPO	16	37,716	23,621
TEOLOYUCAN	25	66,556	38,852
TULTEPEC	30 total 98	93,277	54,386



Municipio	TOTAL DE SECCIONES	HABITANTES	LISTA NOMINAL
TLALNEPANTLA DISTRITO 18	192	721,415	521,550
TLALNEPANTLA DISTRITO 37	188		

Municipio	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
NAUCALPAN DISTRITO 29	243	858,711	611,142
NAUCALPAN DISTRITO 30	189		
NAUCALPAN COMPARTE EL DISTRITO 17 CON HUXQUILUCAN	34		



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
NICOLAS ROMERO	100	269,546	174,594
ISIDRO FABELA	5	8,168	4,732
JILOTZINGO	10	15,086	8,778
	115		



Municipio	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	167	467,886	306,667



Municipio	Total Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
HUIXQUILUCAN	76	193,468	119,840



Municipios que comprende	Total de Secciones	HABITANTES	LISTA NOMINAL
CUAUTITLAN IZCALLI	220	453,298	295,079
	220		

La región conurbada a la Ciudad de México, tiene el 16% de los municipios de la entidad, misma que concentra el 60% de la población mexiquense, así como el 58% del electorado inscrito en el listado electoral de la entidad.

La región conurbada significa potencialmente la zona electoral de mayor rendimiento para los partidos políticos, dado que concentra más electores que lo

que suman las cinco regiones anteriores, seguida en orden descendente de la zona metropolitana, surponiente, suroriente, norponiente y nororiente respectivamente.

Lo anterior se explica a partir de lo que hemos venido manejando al inicio de este trabajo, relacionado con la desigual distribución territorial de los asentamientos humanos.

La región conurbada, no solo concentra el mayor potencial electoral, sino también económico en la rama manufacturera y comercial, distinguiéndose del resto del Estado por su amplio desarrollo económico, seguido de la zona metropolitana.

Por estas razones la zona conurbada tiene dos municipios estratégicos para los partidos políticos, Ecatepec y Nezahualcoyotl, por concentrar el mayor número de electores, seguidos por el interés económico y electoral que significan los municipios de Tlalnepantla y Naucalpan.

En conclusión podemos decir que la zona conurbada es la columna electoral y económica del Estado.

En la región conurbada para las elecciones locales y federales del 2000 (junto con la región metropolitana) el partido acción nacional logró conformar con triunfos electorales, lo que se llamo el "corredor azul", región electoralmente estratégica y con el mejor desarrollo económico del Estado.

Nota: los datos político-electorales presentados en los cuadros, como lo son los municipios y cabeceras que comprenden la distritación local, las secciones electorales y listado nominal, fueron recalculados y reorganizados, conforme a la delimitación territorial de las regiones, a partir de la fuente: *Instituto Electoral del Estado de México* www.ieem.org.mx. Utilizando la misma metodología para el número total de habitantes por municipio a partir de la fuente *INEGI 2000 Censo General de Población y vivienda*.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1-LAS ELECCIONES

Las elecciones como procesos de selección son tan antiguas como la política y en la actualidad adquieren gran particularidad, por que se desarrollan en un espacio público ¹, cada vez más complejo.

Las elecciones resultan ser el mecanismo de participación política, que permite a los ciudadanos de determinada entidad, expresar en forma agregada su voluntad política.

La aplicación de elecciones para determinar a los gobernantes no se limita a los Estado democráticos, dado que estas son el proceso técnico de designación de autoridades, el cual en los Estados con sistemas democráticos, adoptan un carácter competitivo.

La anterior aseveración, se confirma con la tipología propuesta por Dieter Nohlen, respecto a las elecciones y el sistema político, misma que a continuación se esboza brevemente:

“Elecciones competitivas-sistemas democráticos
Elecciones semicompetitivas-sistemas autoritarios
Elecciones no competitivas- sistemas totalitarios”².

Para el caso del Estado México veremos en el periodo de estudio que circula del año 1990 al año 2003, como se ha pasado de elecciones semicompetitivas a elecciones competitivas.

¹ Para mayor amplitud del concepto véase *El nuevo Espacio público, el artículo de Dominique Wolton*, que responde de forma extraordinaria a la cuestión de identificar el nuevo espacio público, caracterizado por una mayor amplitud de actores y escenarios, delineando el nuevo ámbito de lo público en un equilibrio en la interacción entre la representación política, medios e información, en donde la comunicación política (siendo un proceso electoral una fase de la comunicación política entre gobernantes y gobernados) ha cambiado a partir del advenimiento de la democracia masiva.

²“Elecciones y sistemas electorales”, Dieter Nohlen UNAM.

Al respecto, la transición democrática que México ha desarrollado desde las reformas político-electorales que han permitido ciudadanizar a las autoridades electorales, tenemos en el año 1997 donde se celebraron elecciones federales intermedias, el entonces presidente de la república Dr. Ernesto Zedillo, perdió junto con su partido el revolucionario institucional, la mayoría absoluta del congreso de la unión.

Y para el Estado de México la transición democrática también se ha hecho presente ciudadanizando a la autoridad electoral, inscribiendo al sistema político mexicano en un juego donde los procesos electorales ya no se desarrollan en un marco de vencer a los adversarios, sino de convencer al electorado.

Como punto neurálgico por lo menos para el Estado de México tenemos que en el año 1996 la credibilidad de los procesos de elección, gradualmente deja de ser el actor principal de las elecciones.

Siendo menos rígidos tratando de buscar una aproximación conceptual para los procesos electorales, podemos mencionar parafraseando a Francisco Javier Barranco Sáiz, que los procesos electorales inscritos en el terreno de la campaña política son una especie de *rituales de persuasión* ³.

³ Para mayor comprensión del concepto de persuasión véase *La persuasión y el marketing político* Francisco Javier Barranco Sáiz, donde la persuasión se inscribe en el marco donde un comunicador, trata de influir sobre creencias, actitudes y conductas de determinado auditorio, el cual se caracteriza por que, mantiene su capacidad de libre elección.

Si consideramos todas las variables que influyen a partir de las cuales los electores conservan su capacidad de libre elección, sobre todo en un sistema democrático, encontramos razones de peso que obligan a que se estudien con más detalle los procesos electorales, no solo en el aspecto formal de los resultados, sino tratando de responder a cuestiones como: ¿El por qué los resultados de una elección? y ¿Qué piensan los electores al ejercer el voto?

¿Cuáles son las prioridades de los electores?, ¿Qué se les puede ofrecer?, ¿Cómo obtener su voto? Son solo algunas de las preguntas que se hacen los políticos que compiten en un proceso de elección para desempeñar un cargo público, así como también son cuestiones que inquietan a los estudiantes de Ciencia Política ⁴.

Sin duda para rescatar el que hacer de la política en México, que tan devaluada se encuentra, los políticos buscan las respuestas arriba planteadas, en los lugares incorrectos, no por desconocimiento metodológico sino por ignorancia social, parafraseando a Max Weber, la política es el enfermo y la Ciencia Política la medicina.

En dedicación de dignificar la actividad pública, es necesario que los planes y programas de trabajo de los partidos políticos, dejen de monopolizarse por los publicistas en lugar de los Científicos Sociales, que en esencia significa uno de los problemas actuales de los procesos electorales en México.

La actividad pública (específicamente campañas electorales) en México se hace sobre publicistas y no por Científicos Sociales quienes serían los únicos autorizados para realizar estudios que permitan plantearse las preguntas correctas, que den soluciones a los problemas que se enfrentan en cada proceso electoral.

⁴ Disciplina tan amplia, que no podemos limitarla al estudio de los procesos electorales, pero que sin duda hoy se requiere de la Ciencia Política para poder explicar el comportamiento electoral, así como también se requiere de la Sociología y la Psicología Social.

En síntesis, no debemos dejar que los planes de trabajo de los partidos políticos se dirijan por publicistas, por ello tenemos mas Chiracs que De Gualle, donde es más importante el maquillaje que la parte discursiva y activa de los actores y aun más, que estos eclipsen en el sentir de las mayorías.

Sin duda hace falta rescatar la visión Aristotélica de su *Retórica*, que la podemos considerar como primera obra comprensiva de la persuasión, en un mundo político-electoral plagado de sofistas, que al parecer son los consultores políticos por excelencia, ocupados más por la forma que por el fondo de las cuestiones públicas.

Aristóteles comprendió no solo la importancia de la retórica, sino también el papel central de las emociones (el *pathos*) así como el carácter del emisor para persuadir, deseando desarrollar como buen filosofo el *logos*, el argumento racional sobre cualquier otra cosa ⁵.

Del ¿por qué? Estudiar los procesos electorales, como la razón arriba enunciada resulta de comprender, que la actividad política se hace sobre publicistas y no por los Científicos Sociales o bien por los políticos, a razón y luz de la Ciencia Social.

Continuando con la transición democrática, tenemos que a partir de la transición política en México, han proliferado y sobre todo intensificado los procesos electorales multivariados en las causas de ¿cómo se expresa en las urnas el consenso de la mayoría? Los cuales nos obligan a entenderlos con todas sus especificidades.

⁵ Para mayor amplitud del tema véase, *“La persuasión y el marketing político”, artículo de los primeros maestros y críticos de los consultores políticos, los sofistas Platón y Aristóteles.*

Cómo consecuencia tenemos que a partir de la transición política en México, han proliferado y sobre todo intensificado los procesos electorales multivariados, en las causas de ¿cómo se expresa en las urnas el consenso de la mayoría? Que obligan a entenderlos con todas sus especificidades.

En el actual sistema político-electoral mexicano los ciudadanos guardan cada vez más su capacidad de libre elección, aunado a la pérdida o debilitamiento de lealtades hacia determinado partido político, hechos que dispersan la preferencia política concreta.

Lo anterior queda en evidencia cuando una misma persona vota por candidatos de partidos políticos diferentes en una misma cita electoral, por lo que las elecciones se vuelven más competitivas y menos previsibles para los partidos políticos.

Por último tenemos el gran pragmatismo que se observa en los procesos electorales por parte de los partidos políticos, donde existe un espacio público en abandono de las posiciones ideológicas a cambio de programas pragmáticos, donde es evidente la lucha del poder por el poder.

Por ejemplo, si enmarcamos a diferentes candidatos de diferentes partidos en un debate y les quitamos el membrete institucional de su respectivo partido, difícilmente se establecerían diferencias en sus posturas.

3.2- ¿ POR QUÉ VOTAN LOS ELECTORES?

Esta es la cuestión central sobre la que deberían de dirigirse los esfuerzos para poder comprender al electorado, al respecto existen tres grandes escuelas que intentan dar solución a la cuestión, considerando si un ciudadano decide primero, ir a votar y luego ¿por quién hacerlo? Poniendo el énfasis en las diferentes variables que inciden sobre esta decisión.

LA TRADICIÓN DE COLUMBIA, UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA:

El departamento de Sociología aplicada de la Universidad de Columbia publicó el primer trabajo, sobre al idea de que cada individuo vota altamente motivado. Con una visión desde Jhon Loocke, Burdick, Lazarsfeld, Berelson y Gauder, quienes aportaron importantes novedades metodológicas para poder explicar la conducta, entre ellas el acto de votar.

En esta escuela se explica el acto de votar, como un *acto social, como una experiencia de grupo, resultado combinado del impacto de factores sociales, tales como la clase la religión, el ingreso, el habitat (rural o urbano)*⁶ etc. Es decir, que las elecciones de los individuos se encuentran condicionadas por la base estructural de la sociedad, por la estructura político, social y cultural que actúa sobre el individuo, teniendo poco margen de libertad para elegir, lejos de lo que le pueda otorgar la estructura sobre la cual se ha desarrollado.

Estos estudios están basados básicamente sobre el seguimiento de las campañas electorales Estadounidenses, entre los años de 1940 y 1950, donde por cierto se utilizaron por primera vez sondeos de opinión pública, como mecanismo para analizar el impacto político que producían los actores sobre la intención de voto.

Recordando la importancia de los medios de comunicación, en especial la televisión para transmitir el mensaje político, ella fue utilizada después de los años cincuentas en los Estados Unidos de Norteamérica; por ejemplo, Eisenhower y Stevenson (por primera vez los dos grandes partidos norteamericanos el demócrata y republicano, hacían uso de medios masivos de comunicación.)

⁶, Para mayor comprensión del concepto de persuasión véase *La persuasión y el marketing político* Fco. Javier Barranco Sáiz, *LAS TEORÍAS DE ¿POR QUÉ VOTAMOS?*

En el año 1952 en Estados Unidos de Norteamérica, acordaban para la campaña presidencial un presupuesto especial para la comunicación política, donde se ponen en marcha los primeros anuncios políticos por televisión, de ahí hasta los debates televisivos entre Kennedy y Nixon a principios de la década de los años sesenta.

Por lo anterior, debemos de considerar que las investigaciones de la escuela de Columbia, son anteriores al uso de medios masivos de comunicación, así como la utilización de sondeos de opinión pública, utilizados como herramientas para poder articular la agenda de lo público entre partidos, candidatos y electores.

En síntesis la tradición sociológica trata de particularizar sobre las cuestiones estructurales de determinada sociedad, como elementos que influyen y actúan sobre la conducta de los individuos.

TRADICIÓN DE MICHIGAN, PERSPECTIVA DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL:

Posterior a la Escuela de Columbia investigadores de Survey Research Center de la Universidad de Michigan, aportaron metodológicamente una perspectiva más individualista para interpretar el acto de votar.

Avanzando la tesis de que las actitudes, los valores, las creencias y las percepciones, determinan el voto, en especial, la lealtad hacia determinado partido político ⁷.

⁷ Para mayor comprensión del concepto véase *La persuasión y el marketing político* Fco. Javier Barranco Sáiz, *LAS TEORÍAS DE ¿POR QUÉ VOTAMOS. ?*

La escuela de Michigan, no se refiere a la lealtad que se tiene hacia un partido político, como sentido de pertenencia a algún grupo interno, sino como una conexión psicológica, *en la cual un partido actúa como filtro en la percepción de información y que en consecuencia actúa sobre las creencias de los electores y el acto de votar de los mismos* ⁸.

Por ser una aportación de la Psicología Social y por ende tener implicaciones de intersubjetividad, resulta complicado tratar de evaluar y medir las variables que influyen en esa *conexión psicológica* entre partidos, candidatos y electores, pero no por ello es de menor importancia.

Desde la perspectiva de la Psicología Social, para tratar de entender la conducta electoral, este entendimiento debe ser a través de los procesos de socialización de determinada comunidad, donde parece haber una predisposición o una mayor proclividad predeterminada hacia un partido político o candidato, que difícilmente es susceptible de ser cuantificable la variable o el indicador que determine alguna *conexión psicológica*.

EL VOTANTE QUE RAZONA:

La tesis del *votante racional*, se extendió en los años setentas y dirigen los estudios electorales más recientes.

El acto de votar es analizado como una toma de decisión, considerando que la conducta del votante no se encuentra determinada por su pertenencia a grupos sociales o por actitudes previas, (como lo señalan las escuelas de Columbia y de Michigan, respectivamente.)

⁸ Para mayor comprensión del concepto véase *La persuasión y el marketing político* Fco. Javier Barranco Sáiz, *LAS TEORÍAS DE ¿POR QUÉ VOTAMOS. ?*

El fundamento que esta tesis sostiene, que en la toma de decisiones se determinan a partir de *la información, la incertidumbre y la forma en que individualmente asocian su voto los electores con el resto de la comunidad, así como con la labor de gobierno* ⁹.

Las teorías de la elección racional o decisión racional, tienen su origen en Anthony Downs y su *Teoría Económica del Voto*. Downs afirma que los individuos reconocen sus propios intereses y analizan las diferentes opciones a razón de la cual tendrá mayor satisfacción su interés particular y vota por la opción que le parece más favorable. Downs sostiene que la información que requieren para la toma de decisiones, la procesan de forma *racional*.

La teoría racional también se le denomina como una teoría economicista, porque supone que el acto de votar en el individuo se realiza a partir de una valoración individual de los *costos y beneficios* que resultan de votar o elegir entre X o Y candidato o partido político.

También tenemos las aportaciones a la teoría de la elección racional de V. O Key para quien los *votantes conocen las cuestiones políticas y sociales, donde sus decisiones de voto están estrechamente conectadas con esta información que cada individuo evalúa*.

V. O Key en su *Responsible Electorate del año 1966*, concluye entre otras cosas *que el electorado no es un idiota, y que su veredicto es el resultado sobre una reflexión selectiva sobre las alternativas y perspectivas que se le presentan* ¹⁰,

⁹ Para mayor comprensión del concepto véase *La persuasión y el marketing político* Fco. Javier Barranco Sáiz, *LAS TEORÍAS DE ¿POR QUÉ VOTAMOS. ?*

¹⁰ Para mayor comprensión del concepto véase *La persuasión y el marketing político* Fco. Javier Barranco Sáiz, *LAS TEORÍAS DE ¿POR QUÉ VOTAMOS. ?*

V. O Key Menciona que si los partidos políticos, en aras de la pragmática electoral, no se diferencian entre ellos de forma clara, difícilmente los votantes toman una elección de tipo racional.

Una tercera perspectiva de la teoría de la elección racional, es la postura de Fiorina, al tratar de interpretar la elección de forma racional y retrospectiva.

En Fiorina, las elecciones son un referéndum sobre quienes ocupan el poder y con su voto juzgan la labor del gobierno (los análisis de este tipo invadieron la crítica y análisis políticos en México en las últimas elecciones federales intermedias del año 2003, para renovar el congreso federal, seis gobernaturas y diversas municipalidades en algunas entidades de la república mexicana.)

Fiorina considera que se castiga o premia a X o Y candidato o partido político, con base en el trabajo del gobierno o en su trayectoria política, donde se realiza el acto racional de votar de forma retrospectiva, respecto de X o Y candidato o partido político.

Por último, dentro de esta corriente, hay quienes insisten en ver en el votante un consumidor con niveles de información suficiente como para elegir entre un mercado político a diferentes productos, teniendo similares el proceso electoral con las ventas.

Según Newman (en el año 1994) los candidatos *son puestos en el mercado no como productos sino como proveedores de servicios*, o bien según Popkin (en el año 1994) *el votante es un inversor y el voto es una inversión razonada en bienes colectivos, hecha con información costosa e imperfecta.*

Cualquier particularidad que se desee tomar de estas cuatro percepciones, sobre la teoría de la elección racional, todas coinciden en lo fundamental, en palabras de Francisco Barranco Sáiz: *los electores no son una tabla raza cuando se exponen a los mensajes electorales*, donde todos realizan una valoración de costo-beneficio, respecto a las diferentes opciones políticas que se muestran.

Es decir, la teoría de la elección racional se relaciona más con la persuasión, a diferencia de la escuela de Columbia.

Por lo anterior las tres grandes escuelas, que permiten explicar la conducta electoral, se deben de tener presentes en los estudios electorales y que la consultaría política deje de ser una enorme fabrica de sofistas.

3.3- LOS SONDEOS Y ENCUESTAS DE OPINIÓN:

Como bien lo menciona Jean Marc Ferry, el nivel de representación de la opinión pública ¹¹ puede cuestionar el objetivo de los sondeos y encuestas de opinión, dado que no es representar a la opinión pública, sino retratarla en un momento específico.

Los sondeos y las encuestas de opinión son utilizadas con mayor intensidad en los procesos electorales.

Las encuestas representan una herramienta de gran utilidad para conocer cualitativamente al electorado, donde se reconocen sus particularidades y su propia segmentación cuantitativa a partir de sus diferencias cualitativas.

11 Para mayor claridad del concepto de opinión pública véase, *Jean Marc Ferry, Es nuevo espacio público: las transformaciones de la publicidad política*, con el objetivo de no confundir lo que es opinión pública y la posición mediática que expresan los sondeos de opinión.

Como metodología de estudio, las encuestas se han utilizado en el espacio mercantil a finales de los años veintes y principios de los treintas, respectivamente.

En el espacio político fueron utilizadas solo años después, cuando en el año 1935 en Norteamérica, la compañía George Gallup, anticipa la victoria inesperada de D. Roosevelt.

Décadas después se utilizan las encuestas como planeación estratégica en una campaña política, donde sin duda el ejemplo más sobresaliente es el de Jhon F. Kennedy en los años sesentas.

Las encuestas han ido evolucionando durante varias décadas, pasando de evidencias numéricas a formar parte esencial de los equipos estratégicos en las campañas electorales, de igual forma son utilizadas para el ejercicio de gobierno.

En México, las encuestas aparecen a mediados de los noventas en elecciones locales y para el año 2000 proliferaron las empresas dedicadas a estos estudios a pesar que con anterioridad ya las utilizaba el gobierno para la toma de decisiones en temas de importancia nacional.

Las encuestas serán fiables siempre y cuando se realicen con rigor metodológico.

3.4-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

Hipótesis o puntos nodales:

- Si en el electorado del Estado de México, las principales variables que influyen en la intención de voto, tienen fuerte relación con las variables sociodemográficas, entonces podemos inferir, que la intención de voto en el ámbito local se encuentra predeterminada por la estructura social que actúa sobre el individuo.

- Si en el electorado del Estado de México, las principales variables que influyen en la intención de voto, tienen fuerte relación con las variables de tipo racional, entonces podemos inferir, que la intención de voto se manifiesta a partir de decisiones racionales del electorado.
- Si el PAN mantiene un voto duro en ciertas regiones del Estado de México y este voto duro encuentra un punto de inflexión a la baja, donde ha alcanzado su máximo y comienza a descender, entonces, el PAN tiene posibilidades de pasar a convertirse en la tercera fuerza política en la entidad.
- Las elecciones locales del día 9 de marzo del 2003 significan un retroceso político- electoral para el partido acción nacional en el Estado de México, si solo si, se presenta una caída sostenida en su preferencia electoral en toda la entidad.

Cuestiones a responder:

- ¿Cuál es la tendencia regional de las preferencias electorales del PAN en el Estado de México, en el periodo de estudio del año 1990 al año 2003?
- ¿En qué regiones del Estado de México, se encuentra con ascenso o descenso electoral el PAN? En comparación con su propia evolución y su posición electoral respecto de los diferentes partidos políticos que interactuaron en cada cita electoral.
- Con base en el último proceso electoral local del año 2003 en el Estado de México, tomando como muestra el Municipio de Cuautitlán Izcalli, establecer: ¿Qué relación tienen las variables sociodemográficas y racionales con la intención de voto a favor del PAN en el Estado de México?

- ¿Qué tipo de variables encuentran una fuerte relación con los resultados electorales, expresados en las últimas elecciones locales del día 9 de marzo del año 2003?
- En un panorama general del Estado de México, con base en las tendencias electorales del año 1990 al año 2003 y su relación con variables sociodemográficas y racionales: ¿Qué perspectivas electorales, tiene el partido acción nacional al corto y mediano plazo?

Asignación de variables e indicadores:

Al inicio de los años noventas la votación total se obtendrá de los resultados expuestos por Comisión Electoral del Estado de México.

Para las siguientes elecciones la votación total se obtendrá de los resultados expuestos por el Instituto Electoral del Estado de México IEEM:

Resultados de las elecciones locales de los años 1993 y 1999, para elegir gobernador del Estado.

Resultados de las elecciones federales intermedias de los años 1991,1997 y 2003 respectivamente, para renovar los integrantes de la cámara de diputados.

Resultados de las elecciones federales de los años 1994 y 2000 respectivamente, para presidente de la república, diputados y senadores.

Resultados de las elecciones locales de los años 1990,1993,1996,2000 y 2003 respectivamente, para elegir ayuntamientos y renovar a los integrantes de la cámara legislativa.

Para las variables sociodemográficas:

Estas se obtendrán de los datos del INEGI, CONAPO y la encuesta de ARCOP, realizada en el mes de diciembre del año 2002, en el municipio que se toma como eje muestral, Cuautitlán Izcalli.

Las variables independientes X son: sexo, escolaridad, edad, ingreso, ocupación e índice de marginación.

Las variables dependientes Y, son expresadas por los resultados electorales de Cuautitlán Izcalli.

Para las variables de elección racional:

Se extraerán de la encuesta de ARCOP realizada dos meses antes de la última elección local día 9 de marzo del año 2003, es decir, en el mes de diciembre del año 2002, en el municipio que se toma como eje muestral Cuautitlán Izcalli.

Donde se estructuran las variables racionales independientes X a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué tan importante es para usted que un candidato a presidente municipal sea: una persona preparada, sea mujer o sea hombre?, ¿De entre los candidatos a presidentes municipales cual cree usted que apoyaría más a los jóvenes y a las mujeres?, ¿Cuál de los candidatos cree usted que es más honesto? Y ¿ A la hora de ir a votar, qué es más importante para usted ¿el candidato o el partido?

Donde los resultados electorales expresados en Cuautitlán Izcalli son las variables dependientes Y.

CAPÍTULO IV. PROCESOS ELECTORALES DE LOS AÑOS DE 1990 A 1993.

4.1- ANTECEDENTES DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL AÑO DE 1990

Para la década de los años noventas, el sistema político mexicano se encuentra en una transición democrática, donde las elecciones y la representación política parecen estar en el centro del debate.

*"Después de las elecciones presidenciales del año 1988, década en la que se presentaban elecciones regionales cada vez más competidas, como en Sonora, Nuevo León, Chihuahua, San Luis Potosí"*¹. Procesos que terminaban en impugnaciones por parte de los partidos políticos de oposición, los cuales fueron poniendo en duda la legitimidad de varios gobiernos locales, elegidos en procesos con presuntos fraudes electorales.

La importancia de la reformas político-electoral, plasmada en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales COFIPE, aunado a la experiencia de crear un padrón electoral que en sus inicios no alcanzaba el 50% de confiabilidad, marcaron un cambio cualitativo, que permitiría enmarcar en nuevos escenarios la arena electoral en la que se desarrollarían posteriores elecciones.

Para el día 14 de noviembre del año 1993, en las elecciones locales del Estado de México, fue la última vez que la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México, LOPPEM, rigió un proceso electoral.

Las reformas político-electorales que realizaba el PRI, pretendían renovar la *legitimidad perdida*, (como la llama Juan Molinar Horcasitas) y abrieron el resquicio para que los partidos de oposición comenzaran a alternar el poder público en los gobiernos locales, en municipalidades y legislaturas en los Estados.

¹ LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1991. Coordinadores Jacqueline Peschard y Alberto Aziz

Sin embargo tardaría en funcionar un sistema electoral que garantizara procesos electorales transparentes.

En el Estado de México las elecciones que corresponden a este capítulo, continuaron presentando distorsiones electorales de gran desigualdad en la competencia política entre los partidos de oposición respecto al partido de estado, así como la repetición de los vicios e inercias del sistema electoral que parecía controlar el sistema de partido único.

A ello menciona Jacqueline Peschard, *la función mecánica de las elecciones por lo menos en las federales de 1991, se mostró con excesiva parcialidad hacia el PRI así como la desigualdad de recursos y acceso a los medios de comunicación.*

Por lo anterior, los comicios que se suscitaban después del año 1988, si bien no se esperaba una derrota del PRI, los partidos de oposición ya habían dejado claros sus alcances electorales en diferentes Estados de la república.

Como antecedente inmediato a la década de los años noventas, tenemos la fractura interna del PRI (el partido de Estado) que provocó la formación de la corriente democrática, agrupada posteriormente en el PRD, la cual fue capaz de reagrupar a la disidencia del PRI y a un número importante de organizaciones político- sociales.

Por su parte Manuel Clouthier para los años ochentas le dio un giro de ciento ochenta grados al partido acción nacional, *partido de oposición leal* como la denomina Soledad Loaeza, dando señales que el PAN no solo se podía identificar como un partido ortodoxo en su doctrina, sino que podía ser una oposición pragmática en la arena electoral.

Por lo anterior, el régimen del PRI-gobierno enfrentaba a una oposición más activa y se desafiaba al reto de tratar de reconstituir la legitimidad perdida, misma que lograría en buena medida restablecer a través de las reformas político electorales que la oposición le demandaba, e impuso a partir de lo que se ha dado por llamar la *insurrección electoral*, lo que para algunos fue un hito en la historia electoral en México en el año de 1988.

“Las elecciones...que se presentaran en 1990... revisten una importancia singular pues pondrán de manifiesto el estado de nuestra transición, el país se encuentra en un estado de definición política especial : o se avanza a la conformación de un sistema de partidos competitivos o bien se fortalecen los obstáculos de la democratización plena 2”.

Complementariamente a lo que menciona José Antonio Crespo, podemos explicar el descenso electoral del PRI, no solamente en el análisis de la tendencia electoral sino considerando también la coyuntura económica, misma que a través del sistema de renovación y crecimiento del gobierno federal del PRI, intentaría darle nuevos bríos de legitimidad desde la bandera de la recuperación económica y que por consecuencia permitiera recuperar la estabilidad social y electoral que había sufrido una sacudida y se manifestaba por parte de los electores con mayor fuerza en las citas electorales.

Por su parte, en términos generales la ciudadanía al inicio de la década de los años noventas, comenzaba a dar conciencia de los niveles de corrupción y despilfarro de los dineros del erario público.

Mientras tanto la confianza con la iniciativa privada fue restituida en los inicios de los años noventas, con acciones como la reprivatización de la banca y la baja de la inflación respecto del año 1988.

2 Instituto de Estudios para la Transición Democrática 1990, artículo de José Antonio Crespo

Los capitales fugados desde el año 1982 comenzaron a restituirse, el PIB presentaba mejorías notables y el gobierno federal a principios de los noventas pudo renegociar la deuda externa.

También el régimen del PRI-gobierno políticamente dio golpes espectaculares ante la opinión pública, como la aprehensión del líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, la destitución de Carlos Jonguitud Barrios líder del magisterio y el arresto de los hermanos Legorreta por el fraude bursátil del año 1987.

En general el nuevo gobierno del PRI, encabezado por Carlos Salinas de Gortari, no tardó en comenzar a buscar la legitimidad que no le habían dado las urnas.

El PRI en general, ante los ojos de la opinión pública comenzaba parcialmente a superar con la entrada de los años noventas, los descalabros de la década antecesora.

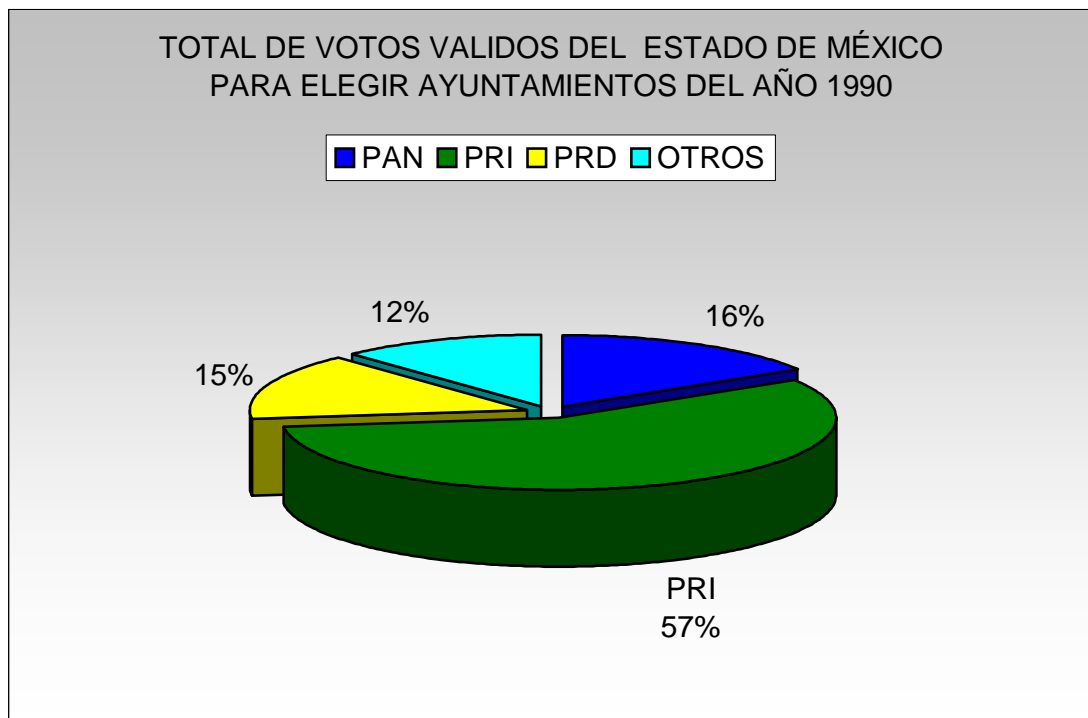
Tampoco debemos dejarnos ir en el espejismo, pues los partidos políticos en México y en el mundo, no son bien vistos por los ciudadanos. El PRI por lo general es visto como una imposición y a pesar de que surgieron alternativas en la oposición partidista, esta no dejaba de ser vista como los comparsas o los parcelarios del poder.

4.2- ELECCIONES LOCALES DEL AÑO DE 1990, PARA AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS.

El día 11 de Noviembre del año 1990, se realizaron elecciones para renovar ayuntamientos y elegir nueva cámara de diputados locales.

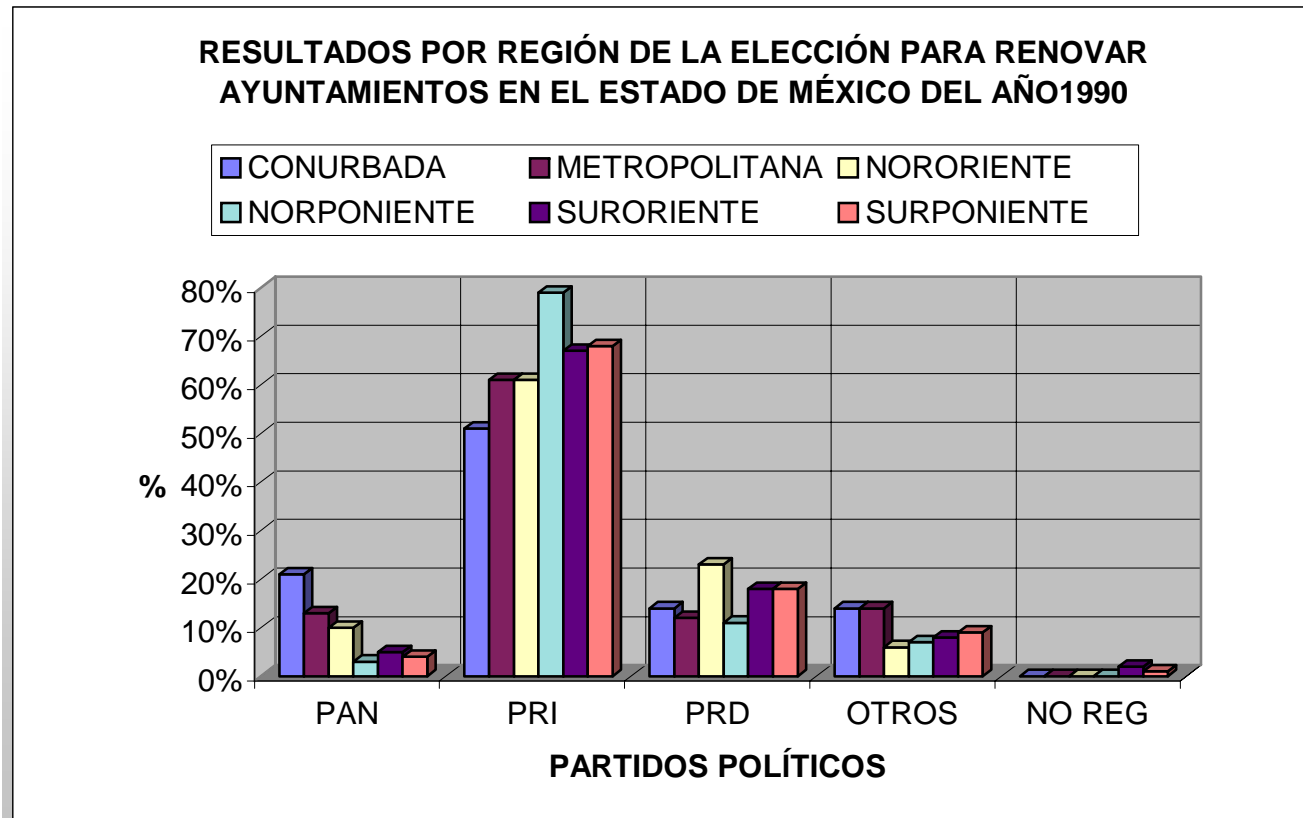
A continuación se presenta el cuadro y gráfico de resultados generales, tomando los votos válidos de la elección para ayuntamientos. Resultados expresados en porcentajes recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral del Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.

PAN	PRI	PRD	OTROS	NO REG
16%	57%	15%	12%	NS



Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de ayuntamientos. Resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.

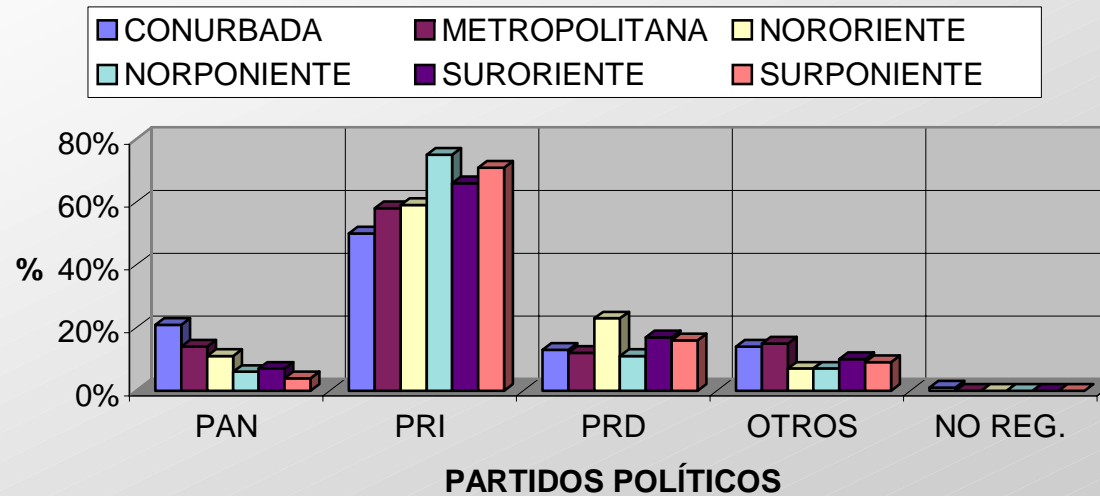
PADRON ELECTORAL	PAN	PRI	PRD	OTROS	NO REG	REGION
64%	21%	51%	14%	14%	NS	CONURBADA
10%	13%	61%	12%	14%	NS	METROPOLITANA
8%	10%	61%	23%	6%	NS	NORORIENTE
6%	3%	79%	11%	7%	NS	NORPONIENTE
3%	5%	67%	18%	8%	2%	SURORIENTE
9%	4%	68%	18%	9%	1%	SURPONIENTE



Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de diputados locales. Resultados expresados en porcentajes recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.

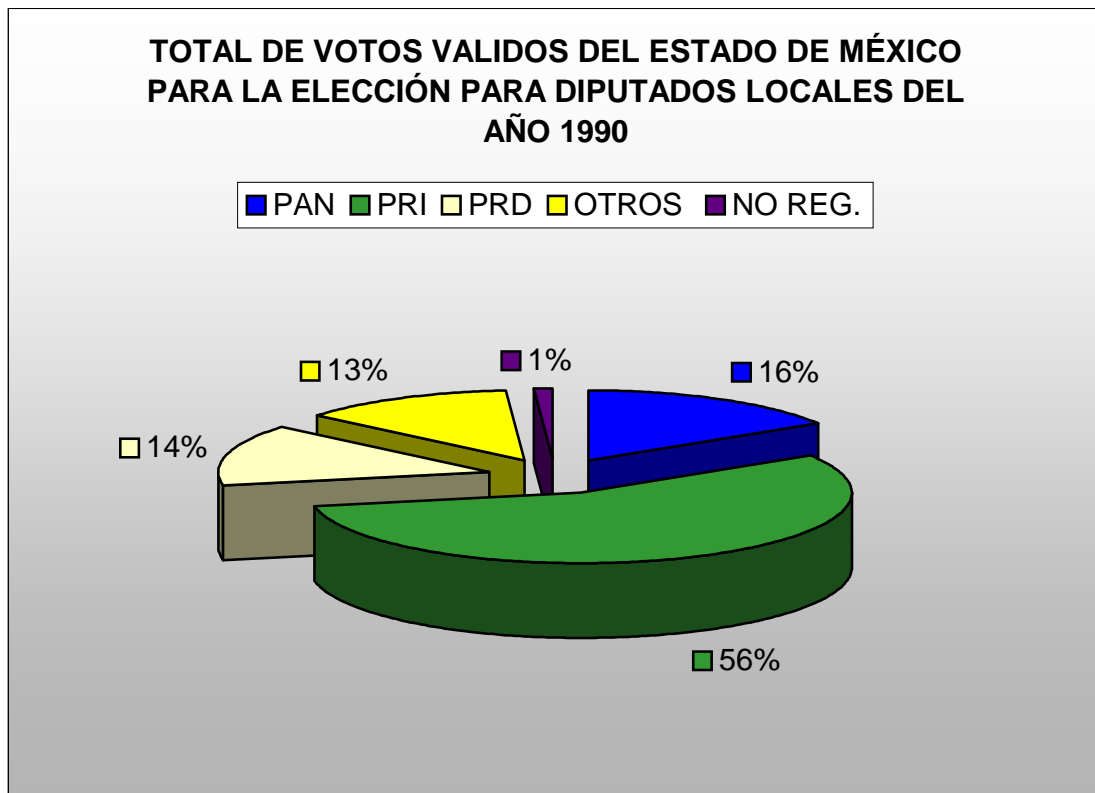
PAN	PRI	PRD	OTROS	NO REG.	REGION
21%	50%	13%	14%	1%	CONURBADA
14%	58%	12%	15%	NS	METROPOLITANA
11%	59%	23%	7%	NS	NORORIENTE
6%	75%	11%	7%	NS	NORPONIENTE
7%	66%	17%	10%	NS	SURORIENTE
4%	71%	16%	9%	NS	SURPONIENTE

RESULTADOS POR REGIÓN DE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS LOCALES EN EL ESTADO DE MÉXICO DEL AÑO 1990



Cuadro de resultados generales para la elección de diputados locales. Resultados expresados en porcentajes recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.

PAN	PRI	PRD	OTROS	NO REG.
16%	56%	14%	13%	1%



En el Estado de México, para esta elección continua presentándose un tripartidismo, el cual no se exponía tan significativo como en el año de 1988.

En la elección de ayuntamientos los partidos políticos de oposición al PRI, lograron ganar cuatro municipios, Cuautitlán México y San Martín de la Pirámides para el PAN, Chinconcuac y Tequixquiac para el PRD.

De los municipios que ganaron los partidos de oposición, tres son de la región nororiente y solo Cuautitlán México de la región Conurbada.

Estos logros no se vieron reflejados en la misma cita electoral para renovar los integrantes de la cámara local, ya que el PRI logro obtener el total de las 34 diputaciones de mayoría.

Los partidos políticos que se presentan en los cuadros de resultados como *otros* son: el PPS, (partido popular socialista) PARM, (partido autentico de la revolución mexicana) PDM, (partido demócrata mexicano) PFCRN, (partido frente cardenista de reconstrucción nacional) y el PT (partido del trabajo.)

La mayor parte de ellos se ubican en la geometría política, como partidos de centro izquierda.

Algunos de estos partidos de oposición conjeturaban notoriedad por ser financiados por el mismo sistema PRI-gobierno, con la finalidad de crear en las contiendas electorales espejismos de democracia partidista.

En los porcentajes totales de cada elección para diputados como para ayuntamientos, no varían de forma significativa, solo el PRD disminuyo un punto porcentual respecto de la elección de diputados locales, mismo punto porcentual que se repartió entre los partidos políticos de centro izquierda.

El tripartidismo que dejó la primera elección de la década de los noventa en el Estado de México, se exhibe en la región conurbada en los resultados para renovar ayuntamientos, donde los partidos de oposición PAN y PRD concentran el 36% de la votación, manteniendo solo una desventaja de 16% de votación respecto al PRI, desventaja nada despreciable si consideramos que la región conurbada es de vital importancia por la cantidad de electores que concentra.

A pesar de las desiguales condiciones de competencia, la oposición lograba mantener importantes niveles de votación respecto al PRI.

A pesar de que los partidos de oposición lograban mantener en términos generales buenos niveles de votación, el PRI en las regiones norponiente, suroriente y surponiente lograba tener niveles de votación por arriba del 66% de votantes, incluso llegando a obtener en una sola región el 79% de los votos emitidos.

En términos de posiciones políticas, el PRI continuaba conservando alcaldías, pero en las regiones donde se concentra el menor número de electores.

El PRI tenía que compartir con el PAN la región la conurbada, la más importante del Estado por tener más del 50% de los electores de la entidad, a pesar de que aun no se refleja en triunfos de municipalidades, sí se manifiesta en el número de votos obtenidos para el partido acción nacional.

El partido político que mantuvo su nivel de votación respecto a las elecciones del año de 1988, fue el PAN. Entre un 15% y 16% de votación respectivamente, que en términos absolutos significaban un crecimiento marginal, manteniéndose en el Estado como el principal partido opositor del PRI.

El PAN para la elección de ayuntamientos, mantiene un escaso punto porcentual de ventaja respecto al PRD y en la elección de diputados locales, tenía una ventaja de cuatro puntos porcentuales respecto al PRD.

A pesar de lo anterior, no obstante que el PRI mantiene el control electoral de Estado, venía sufriendo una pérdida electoral desde los años ochentas. “ En 1981 obtuvo el 78.8% de la votación”³, contra el 56% y 57% de los votos obtenidos en la elección para ayuntamiento y diputados en el año 1991, respectivamente.

Por su parte el PAN incrementa su votación de un “6.8% respecto al año 1981 a un 16% de votación en el año 1991”⁴.

Es importante señalar el significativo nivel de votos que obtuvieron los partidos de centro izquierda, igualando al PRD en términos porcentuales agregados.

A pesar de que continua siendo común, que dichos partidos políticos cambien constantemente de membrete y de alianzas, que les permitan continuar vigentes en las contiendas electorales.

Otro aspecto importante a considerar es el alto nivel de abstencionismo, que rebaso para esta elección el 60% de inasistencia de electores.

Probablemente se deba a que las elecciones locales despiertan menor interés para los electores, que lo que pudiesen hacerlo las elecciones federales, los factores de explicación del abstencionismo pueden ser multivariados.

3,4 Ensayo de Geografía Electoral, Julián Salazar Medina, Ernesto Emmerich p.p.136. (los valores fueron recalculados a partir de la fuente)

En el presente trabajo carecemos de elementos que nos permitan sacar conclusiones sobre ¿el por qué del abstencionismo? Pero podemos mencionar por ejemplo, ese espíritu del mexicano por la imagen presidencial, que contrasta con una elección local, donde el alcance de las propuestas de los candidatos puede ser más limitado al debate y a las inquietudes de los ciudadanos, de lo que en comparación pueda despertar en el electorado, una elección federal.

En el mismo sentido podemos explicar el abstencionismo desde la perspectiva de los partidos políticos, donde en el ámbito local les resulta más importante una elección a gobernador, que una elección de ayuntamientos.

Para tal supuesto tendríamos que asumir que en los procesos electorales, es de vital importancia la estructura orgánica de los partidos contendientes, no como estructura para convocar al ciudadano a votar por ellos, sino como estructuras de movilización, donde el mayor número de votos los obtiene el partido con mayor capacidad de movilización el día de las elecciones.

Sí una elección para ayuntamiento tiene menor interés, en comparación con un proceso para elegir al gobernador o al presidente de la república, entonces, las estructuras de los partidos se encuentran más relajadas por tener menor interés la elección de municipalidades.

Podemos tratar de explicar el bajo nivel de participación ciudadana desde muchos factores, lo importante es señalar, que en la cita electoral en cuestión, se presentó de forma importante el abstencionismo.

Para esta elección local del año 1990, debemos de considerar que la distribución de los votos en el Estado, es de forma irregular.

El PAN presenta los menores niveles de regularidad en su votación, basta mencionar que en los 121 municipios el PAN obtuvo en 49 de ellos cero votos y en 14 municipios menos de 10 votos, dando un total 63 municipios en los que el PAN carecía de presencia

La irregular distribución de los votos para el PAN se encuentra relacionado con el hecho de que el PAN, solo presento *candidatos en 54 municipios* 5, tan solo el 44% del total de candidaturas municipales, encontrándose tan solo por encima de los partidos PPS, PDM, y el PRTZ.

El PRI mantiene una presencia mayoritaria en las seis regiones y obtiene sus menores niveles de votación en la zona conurbada y metropolitana, incluso en la conurbada mantiene su promedio de votación más bajo de todo el Estado. Dato a considerar para el análisis de las elecciones posteriores.

El PAN obtiene sus mejores niveles de votación en la zona conurbada y metropolitana, esto es, en las zonas económicamente importantes de la entidad donde se encuentra la mayor parte de la población urbana de la entidad.

Por lo anterior podemos inferir que el voto del PAN para los inicios de la década de los años noventas, se encuentra en las regiones mas urbanizadas.

El PRI junto con el PRD se disputan las zonas menos desarrolladas del Estado. Al respecto existen varios estudios donde se correlacionan las variables sociodemográficas con el voto del PRI y coincide en el hecho de que el PRI obtiene mayores niveles de votación en aquellas zonas menos desarrolladas.

5.- *Ensayo de Geografía Electoral, Julián Salazar Medina, Ernesto Emmerich p.p. 136.*

No se debe a que las demandas de los ciudadanos eclipsen en las propuestas de los candidatos del PRI, si no por ser el terreno ideal para el fraude electoral, que para la época era ya denunciado por los partidos de oposición.

Con los estudios que existen podemos mencionar que el voto por lo menos en esta elección se encuentra determinado por los postulados de la escuela de Columbia, donde influye de forma importante los factores estructurales de la sociedad, es decir, el ingreso, el habitat, (urbano y rural) y niveles de instrucción etc.⁶

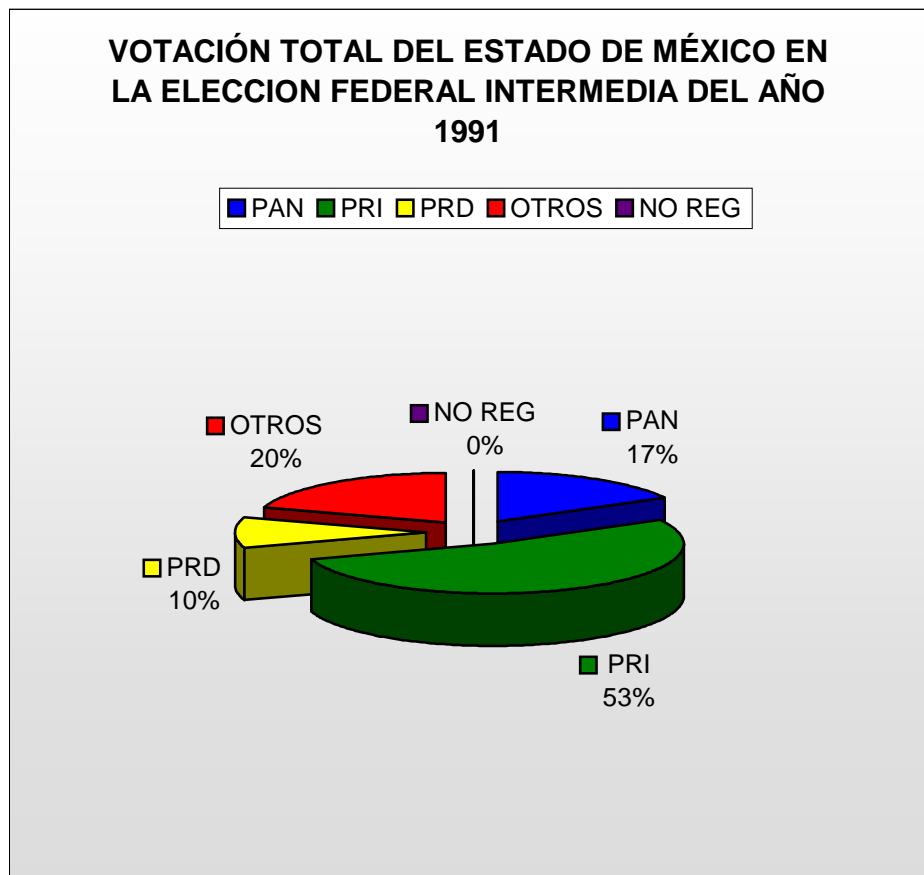
4.3- ELECCIÓN FEDERAL INTERMEDIA DEL AÑO 1991.

El día 18 de agosto del año 1991 se realizaron en el país elecciones federales intermedias para elegir a los integrantes de la cámara de diputados y renovar la mitad de la de senadores.

6.- Si se desea saber más sobre el perfil de los votantes, del PRI, PAN, PRD véase la buena descripción que se realiza en el *ENSAYO DE GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO* de Julián Salazar Medina y G. Ernesto Emmerich p.p. 152, 156.

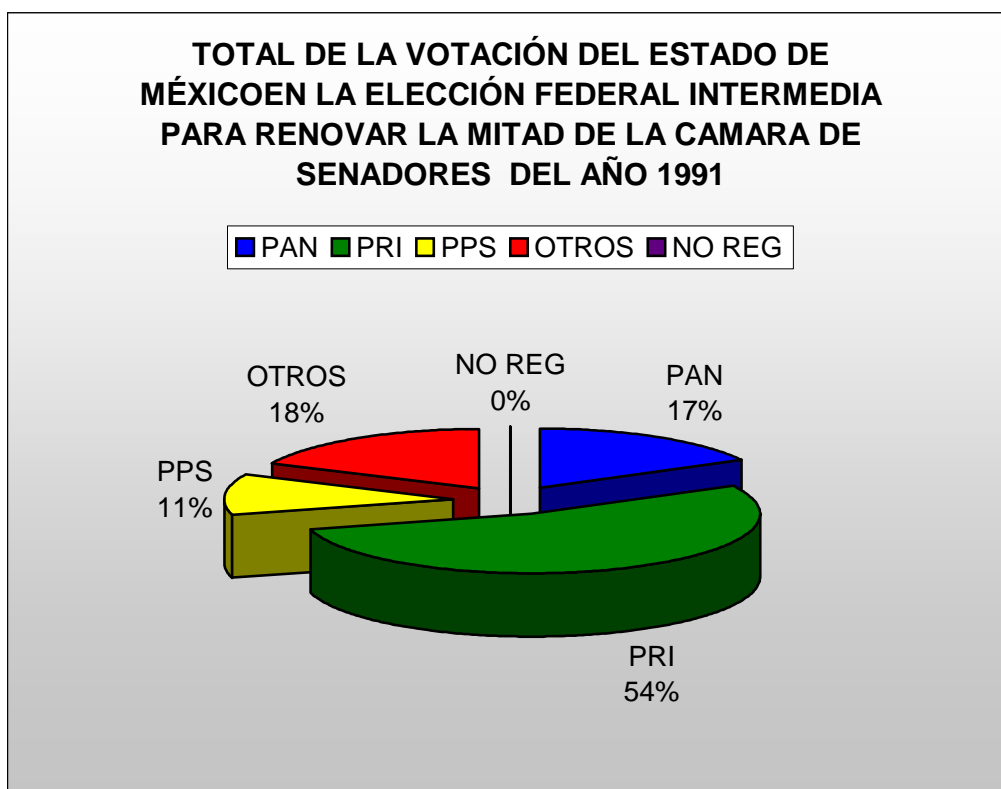
A continuación se presenta el cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida, para la elección de diputados federales. Los valores fueron recalculados a partir de la fuente Instituto Electoral del Estado de México a partir de Instituto Federal Electoral.

TOTAL DE LA ENTIDAD	PAN	PRI	PRD	OTROS	NO REG
1991 FEDERAL DIP.FED..	17%	53%	10%	20%	NS



Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida, para la elección de la mitad de la cámara de senadores. Los valores fueron recalculados a partir de la fuente Instituto Electoral del Estado de México a partir de Instituto Federal Electoral.

TOTAL DE LA ENTIDAD	PAN	PRI	PPS	OTROS	NO REG
1991 FEDERAL. SEN.	17%	53%	11%	18%	NS



Para esta elección, los resultados se presentan en valores porcentuales agregados.

Los partidos políticos presentados de forma agregada como *otros* son de centro-izquierda: PPS, (partido popular socialista) PARM, (partido autentico de la revolución mexicana) PDM, (partido demócrata mexicano) PFCRN, (partido frente cardenista de reconstrucción nacional) PT, (partido del trabajo), incorporándose en esta elección el PVEM (partido verde ecologista.)

Esta elección federal intermedia simbolizo para el sistema PRI-Gobierno la prueba de fuego, para recuperar la legitimidad perdida en décadas anteriores, donde el PRI ganaba elecciones con amplias dudas respecto a la legalidad y legitimidad en los procesos.

Este proceso electoral difícilmente la podemos comparar con el proceso inmediato anterior del año 1991 para elegir ayuntamientos y diputados locales. Por ser elecciones de distinta naturaleza, donde la elección federal tiene niveles distintos de convocatoria, en comparación con una elección local, donde los partidos políticos tienen en juego mayores intereses y el debate se torna más tenso, sobre todo en los temas de interés nacional.

En términos generales las circunstancias de competencia para los partidos políticos de oposición al PRI, continúan siendo desiguales en aspectos fundamentales como el acceso a los medios de comunicación y el financiamiento formal que reciben los partidos políticos, sin contar el financiamiento informal que realizaba el PRI a los diferentes sectores sociales, políticos y económicos, que se encontraban organizados de forma corporativa a favor del PRI.

Las elecciones intermedias de 1991 revistieron una gran expectativa, no solo por ser la primera cita electoral en el ámbito federal después del año 1988. Cabe destacar que para esta contienda se presentó el proceso de empadronamiento de los electores.

Procedimiento que los partidos de oposición criticaron por argumentar que era dudoso y que se pretendía favorecer al PRI, aseveración contrastante con las declaraciones hechas en el mes noviembre del año 1991 por el panista Carlos Medina Plascencia, Gobernador interino de Guanajuato, donde informaba “que en una muestra de 200 secciones de ese Estado solo encontró el 1% de errores... que a la luz de los resultados se tenía un padrón confiable 7”.

A pesar de ello, las elecciones del año 1991 revistieron a la luz de los hechos niveles bastante aceptables de participación política-electoral, aunado al sorpresivo repunte de PRI, donde en el Estado de México, según lo muestra Guadalupe Pacheco Méndez, ocupó el “sexto lugar nacional en la tasa de participación por entidad federativa”⁸.

De igual forma Pacheco Méndez en su gráfico número XII.9, muestra que el Estado de México ocupó el primer lugar con un 20% de votación, que denotaba la aportación de votos por entidad federativa a favor del PRI.

Uno de los datos ya mencionados, es el alto nivel de participación política a escala nacional y en lo que respecta al Estado de México, éste solo presentó un 30% de abstencionismo.

Sin tratar de compararlas con las presidenciales del año 1988 debido a que el padrón creció considerablemente y resultaría inapropiado tratar de comparar dichas cifras con las del año 1991. Lo interesante resulta que a pesar de que la participación electoral se incrementó, ninguno de los partidos se vio beneficiado de forma importante y significativa respecto al resto, pues el incremento se dio en forma proporcional.

7,8 y 9 CALEIDOSCOPIO ELECTORAL, ELECCIONES EN MÉXICO 1979-1997, Guadalupe Pacheco Méndez, IFE, UAM-X, FCE, p.p.272, 279 y 281 respectivamente.

Por ejemplo el PAN de los 231,434 votos que obtuvo en las elecciones para elegir ayuntamientos en el año 1990, aumento su votación para el año 1991 a 504,104 votos, es decir, duplicó sus votos y en términos porcentuales no pudo incrementar su votación más allá del 1%.

Con ello, el PAN veía un techo inaccesible de superar más allá del 17% de su votación. Podemos decir, que si bien se incremento la participación ciudadana, la tendencia electoral, se repartió en las mismas proporciones como se venia comportando para cada partido político.

Por su parte el PRI a pesar que el Estado de México significó la principal fuente de votos en términos porcentuales, lejos de aumentar redujo su votación respecto a las elecciones locales del año 1990.

El PRI en el año 1990 obtuvo 813,404 votos, por 1,613,526 votos del año 1991, casi el doble de votación, cayendo dos puntos porcentuales respecto al año de 1990, esto es, de 57% de la votación total del año 1990 para el año 1991 tenia solo el 53% de la votación total.

La expectativa era en ese momento que el PRI se terminara de desplomar, por lo acontecido en el pasado inmediato y desde este momento comenzaron los eternos funerales para el revolucionario institucional.

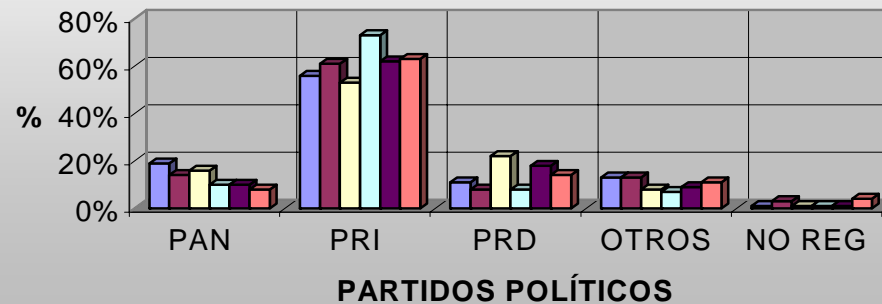
4.4- ELECCIONES LOCALES, DEL AÑO 1993, PARA AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS Y GOBERNADOR DEL ESTADO:

Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de ayuntamientos. Los resultados son expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.

PAN	PRI	PRD	OTROS	No-REG	REGION
19%	56%	11%	13%	1%	CONURBADA
14%	61%	8%	13%	3%	METROPOLITANA
16%	53%	22%	8%	1%	NORORIENTE
10%	73%	8%	7%	1%	NORPONIENTE
10%	62%	18%	9%	1%	SURORIENTE
8%	63%	14%	11%	4%	SURPONIENTE

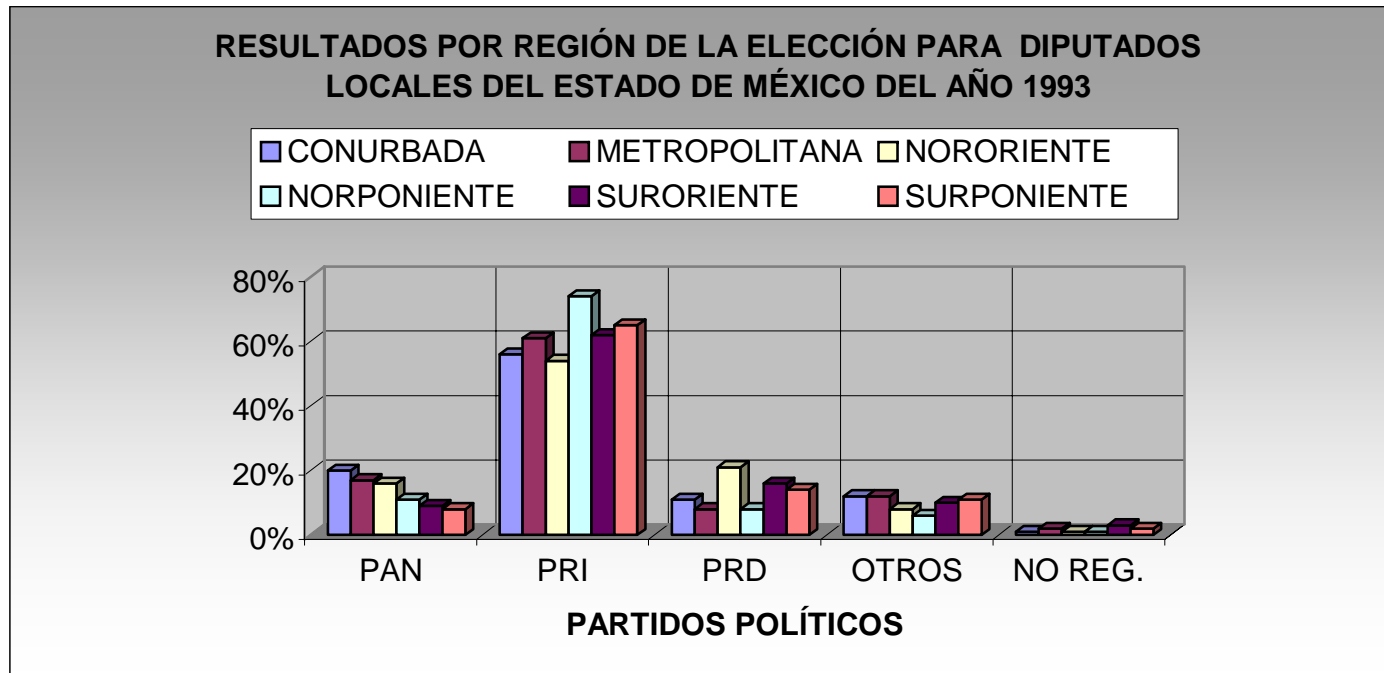
RESULTADOS POR REGIÓN DE LA ELECCIÓN PARA RENOVAR AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO DEL AÑO 1993

■ CONURBADA ■ METROPOLITANA ■ NORORIENTE
■ NORPONIENTE ■ SURORIENTE ■ SURPONIENTE



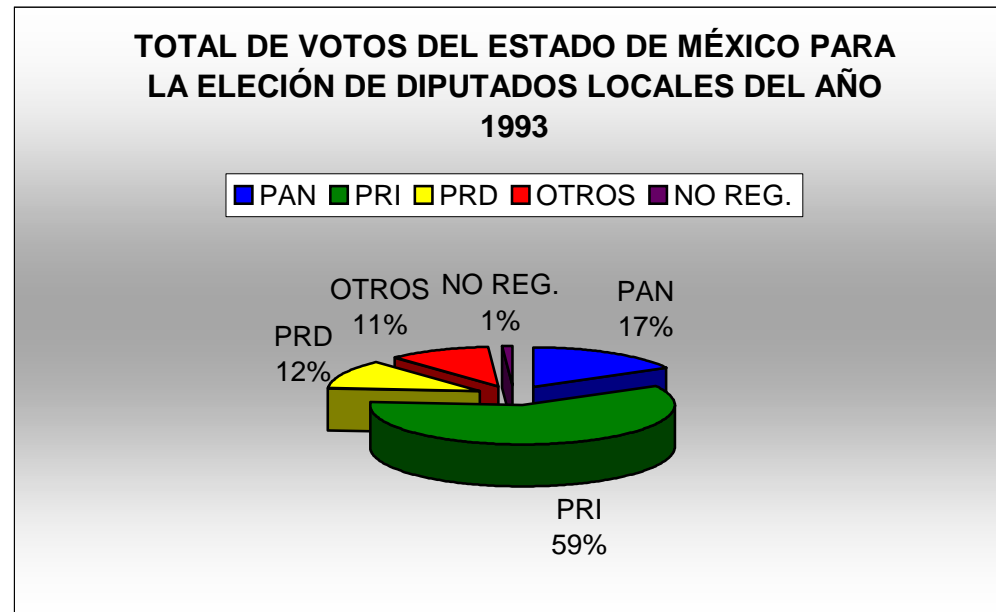
Cuadro y gráfico resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de diputados locales. Los resultados son expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.

PAN	PRI	PRD	OTROS	NO REG.	REGION
20%	56%	11%	12%	1%	CONURBADA
17%	61%	8%	12%	2%	METROPOLITANA
16%	54%	21%	8%	1%	NORORIENTE
11%	74%	8%	6%	1%	NORPONIENTE
9%	62%	16%	10%	3%	SURORIENTE
8%	65%	14%	11%	2%	SURPONIENTE



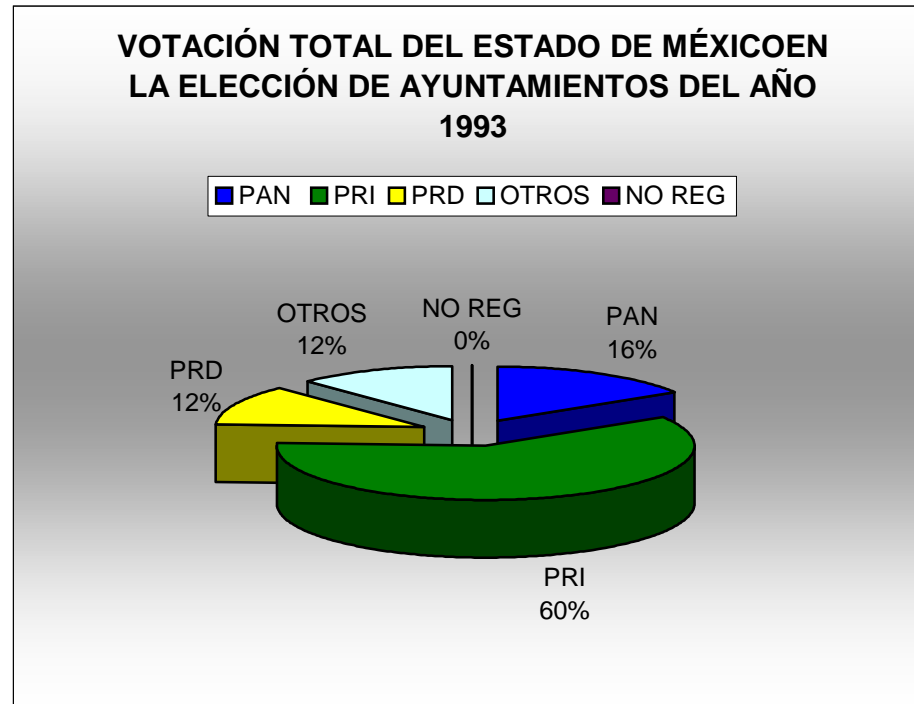
Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de diputados locales. Los resultados son expresados en porcentajes recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.

TOTAL DEL	PAN	PRI	PRD	OTROS	NO REG.
ESTADO DIP. LOC. 1993	17%	59%	12%	11%	1%



Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de ayuntamientos. Los resultados son expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.

TOTAL DEL ESTADO	PAN	PRI	PRD	OTROS	NO REG
AYUNTAMIENTOS 1993	16%	59%	12%	12%	NS



Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de gobernador del Estado. Los resultados son expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.

PAN	PRI	PRD	OTROS	NO REG.	REGION
21%	57%	9%	12%	1%	CONURBADA
16%	67%	6%	11%	NS	METROPOLITANA
16%	65%	11%	8%	NS	NORORIENTE
10%	78%	5%	6%	1%	NORPONIENTE
10%	69%	8%	12%	1%	SURORIENTE
9%	72%	9%	9%	1%	SURPONIENTE

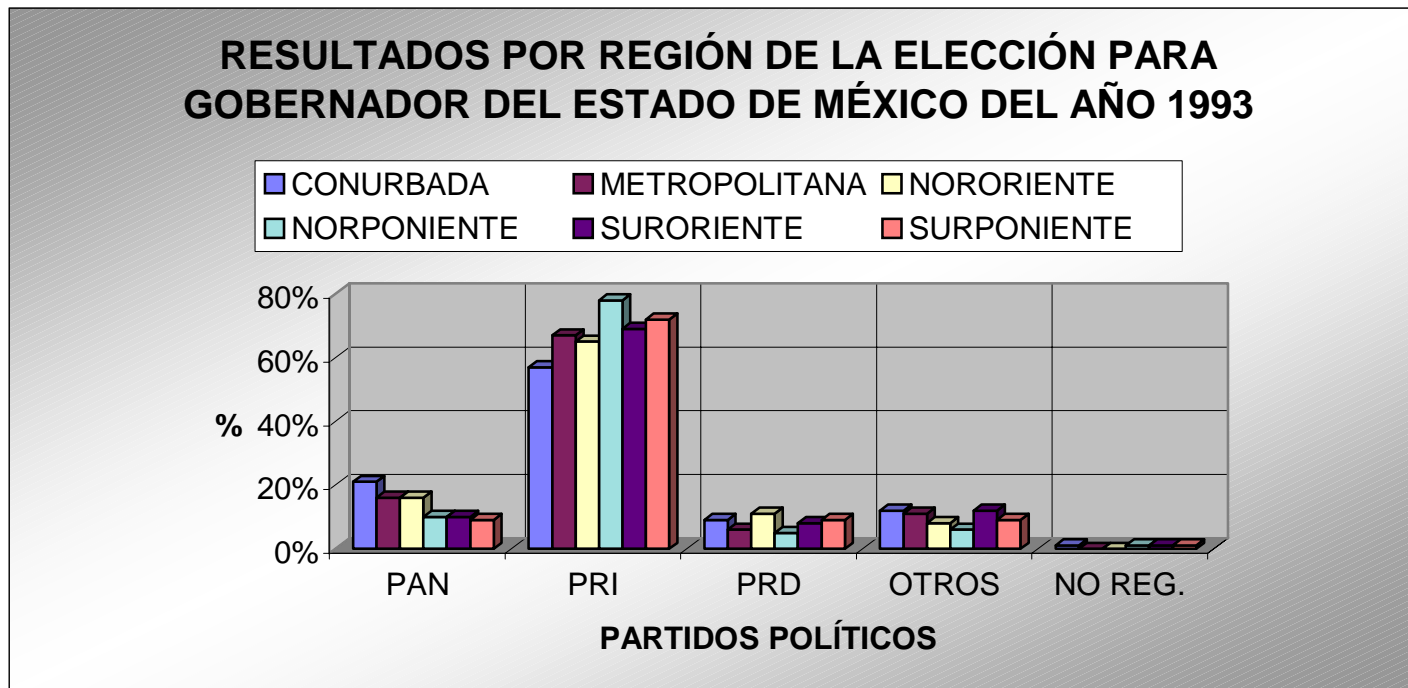
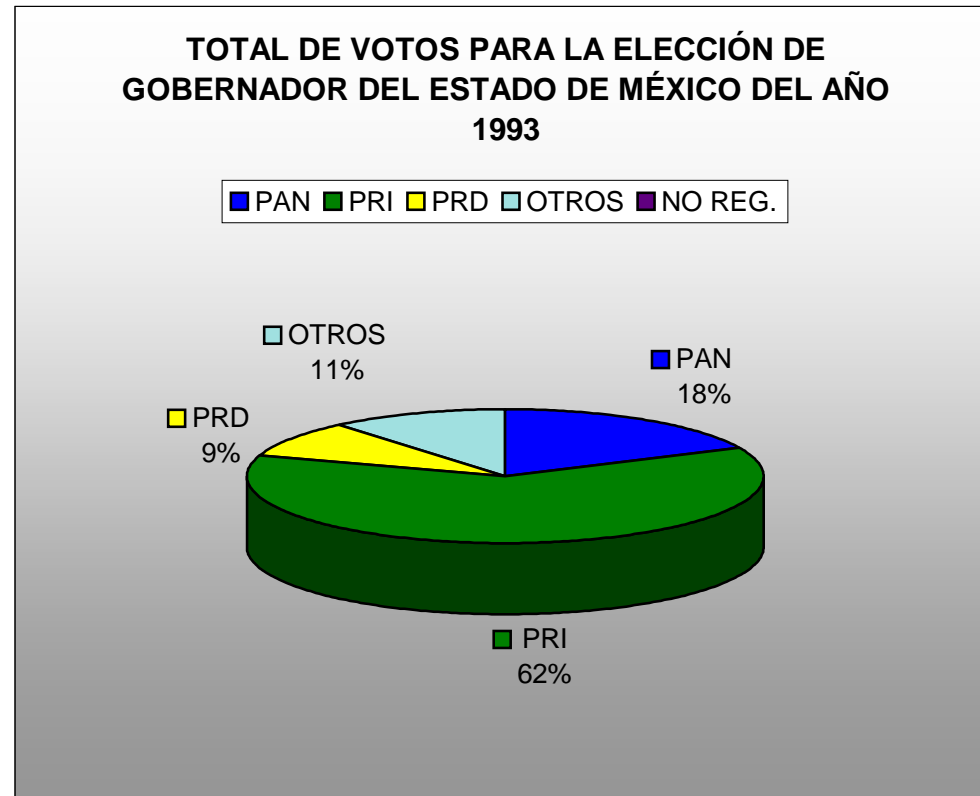


Gráfico de resultados totales de cada partido político, para la elección de gobernador del año 1993. Los valores son recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México, a partir de la Comisión Estatal Electoral.



Los partidos políticos que se presentan como *otros*, cuyos resultados se expresan de forma agregada son: el PPS, PFCRN, PARM PDM, PT y PVEM, todos ubicados en la geometría política como partidos de cetro izquierda.

Como primer punto, debemos mencionar que los procesos electorales que se celebraron en el año de 1993, para elegir diputados locales y ayuntamientos, se celebraron en el mes de julio y para gobernador tres meses después.

Este diseño electoral, probablemente sea para no saturar institucionalmente el trabajo de la elección o bien no crear mayorías en los dos niveles de gobierno, que obstruyan el desempeño democrático de las autoridades y con ello no favorecer a algún partido político en la misma elección, por ser un proceso donde están en juego tres niveles de gobierno local, gobernatura, diputados y ayuntamientos.

Los partidos políticos de oposición al PRI, siempre han argumentado que la situación no se debe al diseño institucional, sino que se ha pretendido favorecer al PRI-gobierno, consciente del ascenso electoral de la oposición en el Estado.

Por lo que se colige, que se procura separar los tiempos de ejecución de las elecciones para no favorecer en una misma contienda a la oposición y así desgastar a la estructura orgánica de la oposición y que la competencia no le sea tan desfavorable al PRI, sobre todo cuando se disputaban la gobernatura del Estado.

Para la elección de ayuntamientos del año 1993, la oposición logró ganar doce municipios, a diferencia de los cuatro que lograron en la elección local del año 1991. El PAN logro seis de los doce de oposición, entre los cuales se encuentran, Aculco, Atenco, Cuautitlán, San Antonio la Isla, San martin de las Pirámides y Tepetzotlán, tres de la región nororiente y de la regiones surponiente, norponiente y conurbada un municipio, respectivamente. Con excepción del municipio de

Cuautitlán México, de la región conurbada, el resto los gano por diferencias mínimas.

Por su parte, el PRD gano tres municipios, dos de la región suroriente y uno de la nororiente.

El partido del frente cardenista de reconstrucción nacional gano dos municipios, mientras el PARM gano un municipio.

En esta elección respecto de la local del año 1990, podemos mencionar que el PAN continuo manteniendo su mejor promedio porcentual en la región conurbada y metropolitana, donde casi duplicó su nivel de votación de 231,434, votos que obtuvo para ayuntamiento en el año 1990, paso a 430,151 votos en el año 1993.

El PAN, a pesar de perder puntos porcentuales en las regiones más importantes, donde pasó del 21% de votos en el año 1990 a 19% de votación en el año 1993 y en cuanto a posiciones políticas se refiere, gano nuevamente los dos municipios que había obtenido en el año 1990, sumando otros cuatro municipios en 1993.

Por su parte los partidos de centro-izquierda respecto a la pasada elección local, a pesar de haber obtenidos seis ayuntamientos, el PRD (principal miembro de la oposición de izquierda) perdió puntos porcentuales en todas las regiones respecto de la elección del año 1990 (exceptuando la región suroriente donde mantuvo el mismo porcentaje en términos nominales, pero en votación real no elevo su nivel de preferencias teniendo por el contrario un descenso.)

En datos porcentuales, el PRD mantenía sus mejores niveles de votación en la región nororiente, surponiente y suroriente, justo ahí donde el PRI mantenía sus mejores niveles de votación y en las ultimas dos regiones por arriba del 60% de votos.

Por su parte el PRI mantenía su nivel de votación más elevado en la región norponiente por arriba del 70% de la votación.

Para el año de 1993 se mantenían las condiciones de los vicios del sistema político, caracterizados por una falta de democracia y de condiciones mas o menos equilibradas entre los contendientes, aunado a la carencia de reglas justas en el ámbito local. A pesar de ello el tripartidismo en el Estado continuaba abriendo espacios importantes de gobierno.

El PAN en la región conurbada y metropolitana mantenía sus niveles mas altos de votación, allí donde estratégicamente era importante tener presencia, además de ganar municipios en regiones donde su representación era menor respecto a sus mejores porcentajes de votación.

Por su parte el PRD mantenía una presencia significativa en las regiones electoralmente de menor importancia, justo ahí donde el PRI obtenía sus porcentajes más elevados, regiones rurales y medio industrializadas, por lo que ambos se disputaban el mismo perfil electoral del Estado de México.

En lo que respecta a la elección de gobernador, resulta por demás interesante lo que se argumento anteriormente, referente a que los partidos de oposición mantenían una constante irritación, por el hecho de que se separaran las fechas de ejecución de las contiendas electorales.

Lo cual era una situación que los desfavorecía en las condiciones de competencia, hecho que podemos considerar si observamos que el PRD tiene una caída significativa en todas las regiones en la elección de gobernador, respecto a la local del mismo año.

Probablemente sea producto del diseño institucional, o bien por falta de simpatía hacia los electores; pero es más probable que a partidos como el PRD, desfavorezca las condiciones de diferir las de ejecución de las elecciones.

De lo anterior, es de conocimiento que el PRD siempre ha carecido de estructura orgánica capaz de enfrentar de forma organizada comicios, aunado al desgaste de la previa elección local y de la desorganización electoral que tuvo a escala nacional que inició con la entrada de la década de los años noventas.

Por su parte, el PRI se recuperó en votación en todas las zonas, demostrando que su interés primordial es la gobernatura del Estado, expresando por lo menos en el Estado de México, donde la maquina del corporativismo y clientelismo electoral todavía se encontraba en buenas condiciones, para aventar la famosa “aplanadora a la oposición”.

Elección donde inclusive el PRI, en los ayuntamientos donde había ganado la oposición escasos tres meses antes, en la elección para gobernador la oposición no pudo conservarlos, como ejemplo el PAN con el municipio de Cuatlitlán México, que comenzaba a ser su bastión político, lo vio perderse en la elección de gobernador.

A pesar de que el PRI aventó la famosa y bien conocida cargada a su entonces candidato a gobernador Emilio Chuayfett, por su parte Luis Felipe Bravo Mena candidato del PAN, logró mantener el incremento que el partido acción nacional venia obteniendo en la región conurbada y metropolitana.

Bravo Mena como candidato a la gobernatura por el PAN, logró pasar en la zona conurbada y metropolitana del 19% y 14% de votación obtenida en la elección local del mismo año, a un 21% y 16% de votación, respectivamente.

Por su parte la votación total del PAN, continuaba obteniéndola de la región conurbada y metropolitana, con un crecimiento mínimo pero constante hasta el año de 1993, hecho a considerar para tratar de explicar el despunte del PAN en las elecciones locales del año 1996.

CAPITULO V. ELECCIONES DE LOS AÑOS 1994 A 1997.

5.1- ANTECEDENTES DE LA ELECCIÓN FEDERAL DEL AÑO 1994

Las elecciones federales que se celebraron el día 21 de agosto del año 1994, revisten gran importancia coyuntural para los procesos electorales en México, por la novedad de mecanismos institucionales que se fueron creando una década antes, orientados hacia la mayor participación y eliminación fraudes que se cometían por la estructura corporativa del PRI-gobierno.

A pesar la transición democrática que se inicio en la década antecesora enmarcada por lo menos en una etapa "institucional", aun la mayoría de las legislaturas locales y ayuntamientos, así como la presidencia de la república, se encontraban controladas por el mismo partido político, el PRI.

La oposición partidista y la opinión pública comenzaban a permear de forma importante la estructura de gobierno, con el objetivo de realizar elecciones cada vez más equitativas y competitivas entre las distintas fuerzas políticas.

Para el año 1994 " nunca nueve fuerzas políticas contendieron para la presidencia de la república y desde el México posrevolucionario nunca fue tan disputada una elección, nunca antes se contó con una legislación electoral elaborada sobre la base de una estructura legal, considerando a todos los partidos políticos involucrados en el escenario nacional" 1

1 DECISIÓN CIUDADANA 1994, REGLAS DEL JUEGO CANDIDATOS Y PERSPECTIVAS, Presentación Jorge Fernández Menéndez, dicho texto es importante como consulta pues su primera edición fue en agosto de 1994, elaborado al pie de los acontecimientos, así como por ser coautores del mismo intelectuales, analistas y académicos como Francisco Abundis Luna, Roberto Banchik Rothschild, Jorge Buendía Laredo, Lauro Mercado Gasca y Leo Zuckermann Behar, mismos que a lo largo del presente capítulo estaremos citando.

Para la elección de diputados federales en el año 1994, se eligieron 300 por el principio de mayoría relativa y 200 por el principio de representación proporcional en cinco circunscripciones (las circunscripciones electorales son unidades geográficas para designar a los diputados plurinominales, mismas que agrupan a los Estados de la Federación y por cada una se eligen a 40 diputados de representación proporcional) dentro de las cuales el Estado de México se encontraba en la quinta circunscripción junto con los Estados de Guerrero, Morelos y Oaxaca.

Para la elección del año 1994, no se renovó totalmente la cámara de senadores, debido al ajuste entre todas las reformas que se fueron creando en la legislación para la integración del senado de la república.

Para entonces el artículo tercero transitorio del COFIPE, establecía que los 32 senadores electos en la elección intermedia del año 1991 permanecían en sus cargos hasta el año 1997 y para la elección del año 1994 solo se elegirían 96 de los 128 senadores; de los 96 solo se elegirían 64 por el principio de mayoría relativa y 32 por el principio de primera minoría, por lo cual hasta la próxima elección federal intermedia del año 1997 se elegirían nuevamente 32 senadores, para renovar los del año 1991, siendo entonces que hasta el año 2000 se elegirían completamente los 128 senadores para renovar totalmente dicha cámara.

Cuando hablamos de una transición democrática, por lo menos en el ámbito institucional para las elecciones del año 1994, nos referimos a los mecanismos acordados en los últimos tres años que antecedieron a la elección, mismos que pretendieron garantizar la equidad y limpieza en los procesos electorales, dentro de los cuales destaca la integración del Consejo General del Instituto Federal electoral, IFE.

De igual forma se destaca las auditorias realizadas al padrón electoral.

El principal acontecimiento institucional se observa en el Consejo General del IFE, donde el partido revolucionario institucional ya no contó con la mayoría de los votos del consejo, hecho que en primera instancia aportaba imparcialidad en la toma de decisiones.

También destaca la creación del Tribunal Federal Electoral, que para la resolución de controversias de carácter electoral, era la instancia autónoma que las resolvería de forma definitiva e incuestionable.

Por lo anterior podemos decir que las elecciones federales del año de 1994 del día 21 de agosto, fueron el resultado de reformas que tenían diez años anticipados de trabajo legislativo y político.

Desde el año 1990 con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales COFIPE *"este código fue reformado en 1991, 1992, 1994 y finalmente en enero del año 1994 Jorge Carpizo (ex secretario de gobernación) y los partidos políticos firmaron un nuevo acuerdo a fin de fortalecer las instituciones y procesos electorales del país, reformando el congreso de la unión una vez más el código, para las elecciones de 1994"* 2.

Las anteriores reformas podemos enmarcarlas en un proceso continuo, donde se trataba de garantizar la transparencia de las elecciones, con la finalidad de lograr el goce de la legitimidad que requieren las autoridades que detentan el poder público, con reglas cada vez más claras y equitativas para los contendientes.

2 *Decisión ciudadana 1994, reglas del juego candidatos y perspectivas. Presentación de Jorge Fernández Menéndez, su primera edición fue en agosto de 1994.*

A pesar de los avances reformistas aun continúan existiendo imperfecciones, hoy en el 2004, tanto en el ámbito local como federal continua el debate respecto a la ciudadanización de las autoridades electorales.

A pesar de ser tema de otro estudio para poder responder a cuestiones importantes como ¿hasta qué punto las autoridades electorales representan la imparcialidad necesaria para organizar procesos electorales? Toda vez que la cámara de diputados federales y en su caso las legislaturas locales, son quienes aprueban a los que habrán de ser los “consejeros ciudadanos”.

Para el año 1994 la composición del Consejo General del Instituto Federal Electoral³ atiende nuestra observación y es que dentro de los consejeros ciudadanos entre los cuales ya se dejaba notar José Woldenberg Karakowski, (hombre importante en años posteriores para la vida electoral en México) también se encontraba como consejero ciudadano, el actual secretario de gobernación, Santiago Creel Miranda.

Lo anterior lo mencionamos, por que se ha logrado tener en buena medida un órgano institucional que organice los procesos electorales en México cuya mayor virtud es precisamente su “imparcialidad” y a la luz del paso del tiempo, lo citado deja despertar especulaciones respecto a su integración. Lo grave es que si hacemos un análisis por entidad federativa sobre la conformación de las autoridades electorales, podemos encontrar en repetidas ocasiones, ejemplos como el citado.

³ El consejo General es el órgano colegiado superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y electorales, así como cuidar la imparcialidad y certeza de los procesos electorales

Dicha observación se hace, no por ser un caso aislado, sino por la atención que le requiere en investigaciones al respecto. Donde las autoridades electorales no sean una "arena más de concertación política para los partidos políticos" y no contaminar a instituciones importantes, como lo son las autoridades electorales y que no se conviertan en prebendas de los partidos políticos, pues ya es demasiado con el secuestro de la representación ciudadana a manos de los partidos políticos.

Este tema de la representación requiere de un estudio a parte no por ello menos importante de atender y mencionar en el presente.

Por otro lado el esfuerzo institucional realizado por las diferentes fuerzas políticas no correspondía a la coyuntura política y a la percepción de los electores, pues el año de 1994 fue un periodo de intensa actividad política, económica y social, manifestando niveles de violencia sistemática por parte del PRI-gobierno.

Para el primero de enero de dicho año, entra vigor en México el Tratado de Libre Comercio con América del Norte con Canadá y los Estados Unidos, el TLCAN,

El TLC fue criticado y cuestionado por importantes sectores de la sociedad, que por enseñanza histórica entre las relaciones de México con los Estados Unidos, un amplio sector de la sociedad mexicana se resistía a creer y aceptar las benevolencias de dicho tratado, el cual se caracterizó por su impopularidad y rechazo incuestionable por amplios sectores, incluyendo a los partidos políticos de oposición al PRI.

Para enero del año 1994 se manifiesta la insurrección armada en Chiapas, encabezada por el autodenominado ejército zapatista de liberación nacional EZLN, el cual radicalizó a algunos grupos de la izquierda nacional agrupados en el PRD.

La postura de un movimiento armado en el país, ante el gobierno Salinista (el primer trienio de este gobierno fue mencionado en el capítulo cuarto del presente) incitó en buena medida a la reflexión social respecto de las condiciones de pobreza en las que se encontraba el país, especialmente los grupos indígenas.

El movimiento armado del EZLN aun continua sin encontrar solución. Para una inicial comprensión de dicho conflicto indígena en el Estado de Chiapas, existe una amplia literatura al respecto ⁴.

En buena medida estos dos acontecimientos son de importante atención ya que influyeron en el ánimo nacional para el año 1994, aunado a la recurrente crisis económica de fin de sexenio, que no fue la excepción al final del periodo de gobierno del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, dado que su sucesor presidencial Ernesto Zedillo enfrentaría al inicio de su gobierno la crisis económica más fuerte del México posmoderno.

Aunado a lo anterior, se encuentra la contra parte de la civilidad alcanzada en los acuerdos políticos-electorales para intentar tener elecciones más equitativas entre los diferentes partidos políticos, en la mencionada "transición democrática institucional".

La violencia política, la manifestación más clara de cómo el sistema resolvía sus diferencias llega el 29 de marzo del año 1994, con el asesinato del candidato a la presidencia de la república del partido revolucionario institucional, Luis Donaldo Colosio. Asesinato aun no resuelto, como muchos otros, en la historia de nuestro país.

⁴ Para una lectura inicial y comprensión del conflicto véase *EL SUEÑO ZAPATISTA DE IVON LEVOT*

La candidatura de la presidencia de la república fue tomada por Ernesto Zedillo Ponce de León, mismo que la disputaría al interior del PRI con quién fue el primero en encabezar la comisión para la concordia y pacificación en Chiapas COCOPA, Manuel Camacho Solís.

Camacho Solís, para las elecciones presidenciales del año 2000, se postularía como candidato por su partido centro democrático PCD, de recién creación y extinción.

Camacho actualmente es diputado plurinominal por el partido de la revolución democrática PRD, que como muchos otros ex-militantes del PRI encuentran en el PRD un aliado insoslayable.

Bajo este tenor, se desarrollarían las elecciones presidenciales en el año 1994 donde contenderían nueve partidos políticos: el partido frente cardenista de reconstrucción nacional PFCRN, partido de la revolución democrática PRD, partido acción nacional PAN, partido verde ecologista PVEM, partido popular socialista PPS, unión nacional opositora UNO, partido autentico de la revolución mexicana PARM, partido del trabajo PT y el partido revolucionario institucional PRI.

El PRD enfrentó nuevamente la contienda con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en cierta medida debilitado debido a que todas aquellas fuerzas sociales agrupadas alrededor de él en la elección presidencial del año 1988, se encontraban disueltas y dispersas, no obstante la figura de Cárdenas aun tenía un peso específico e importante en el panorama nacional.

Por su parte el partido acción nacional, cambia de forma significativa su posición respecto del año 1988, conteniendo para la elección presidencial del año de 1994, con Diego Fernández de Cevallos.

Fernández de Cevallos, quien fuera el secretario interior del famoso “gabinete alternativo”, creado posteriormente al fraude electoral del año 1998, mismo donde se encontraban el actual diputado federal y coordinador del grupo de legisladores del PAN y ex gobernador del Estado de Chihuahua, Francisco Barrio, así como el actual jefe del ejecutivo federal Vicente Fox.

Decimos que el PAN cambio de postura con su candidato respecto al año de 1988, porque Manuel Clouthier le dio un giro radical al PAN, ya que se dieron señales que el partido acción nacional no solo se podía identificar como un partido ortodoxo en su doctrina, sino que podía ser una oposición pragmática en la arena electoral.

Sin embargo, con la candidatura de Fernández de Cevallos, acción nacional regresa a defender esa postura ideológica exacerbada de la derecha nacional, luego de que en 1988 con Clouthier se dieran muestras de un pragmatismo inteligente sin perder de vista la línea ideológica del partido acción nacional.

5.2-ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO DE 1994 PARA ELEGIR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RENOVAR CAMARA DE DIPUTADOS Y SENADORES

Por su parte el Estado de México se encontraba saliendo de un proceso electoral local, tan solo un año antes en 1993 donde eligieron ayuntamientos, renovación de la cámara local así como de gobernador del Estado.

Proceso donde el PRI recuperó su votación en todas las zonas del Estado, demostrando que su interés primordial es la gobernatura del Estado, donde los ayuntamientos que la oposición le había ganado, no pudieron conservarlos, incluso para el partido acción nacional en el municipio de Cuautitlán México, que comenzaría a ser punta de lanza, lo vio perderse en la elección de gobernador.

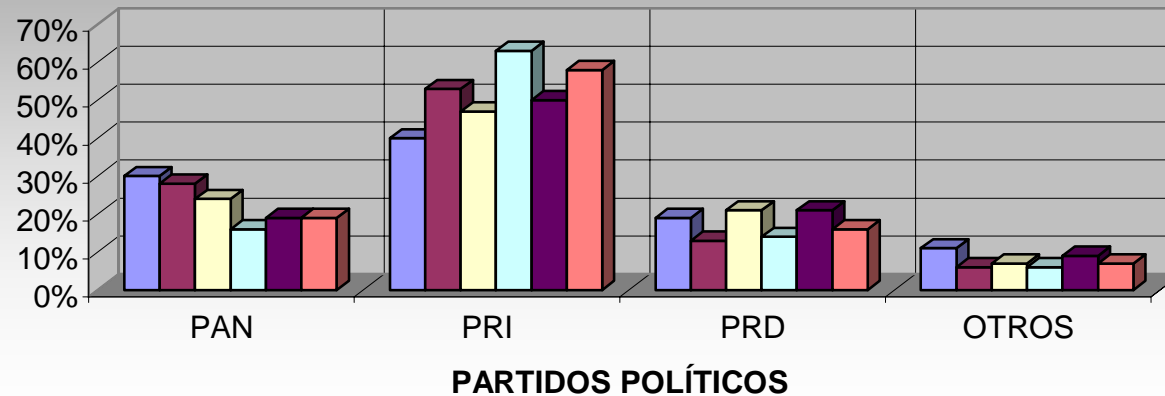
Para el año de 1994 en el Estado de México, también hubo importantes reformas que de alguna forma permitirían la construcción de nuevos escenarios en la entidad, producto de las reformas federales, pero con repercusiones más directas sobre las elecciones locales que se celebraron hasta el año 1996.

Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de diputados federales. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, del Instituto Federa Electoral IFE.

PAN	PRI	PRD	OTROS	REGION
30%	40%	19%	11%	CONURBADA
28%	53%	13%	6%	METROPOLITANA
24%	47%	21%	7%	NORORIENTE
16%	63%	14%	6%	NORPONIENTE
19%	50%	21%	9%	SURORIENTE
19%	58%	16%	7%	SURPONIENTE

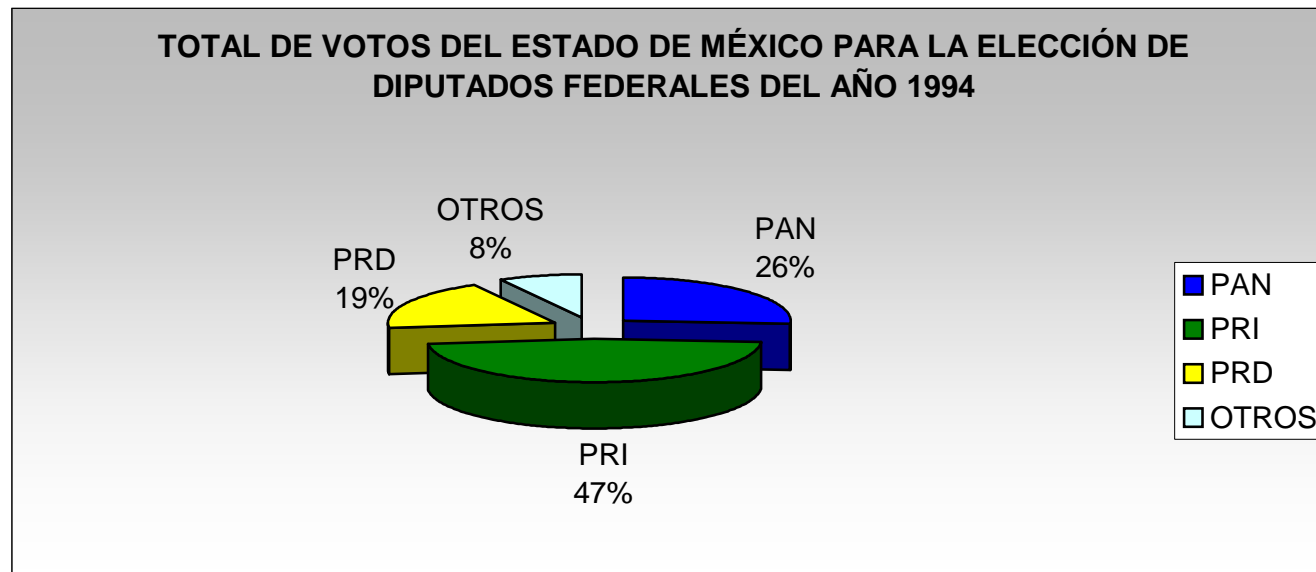
RESULTADOS POR REGIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DEL AÑO 1994

■ CONURBADA
 ■ METROPOLITANA
 ■ NORORIENTE
 ■ NORPONIENTE
 ■ SURORIENTE
 ■ SURPONIENTE



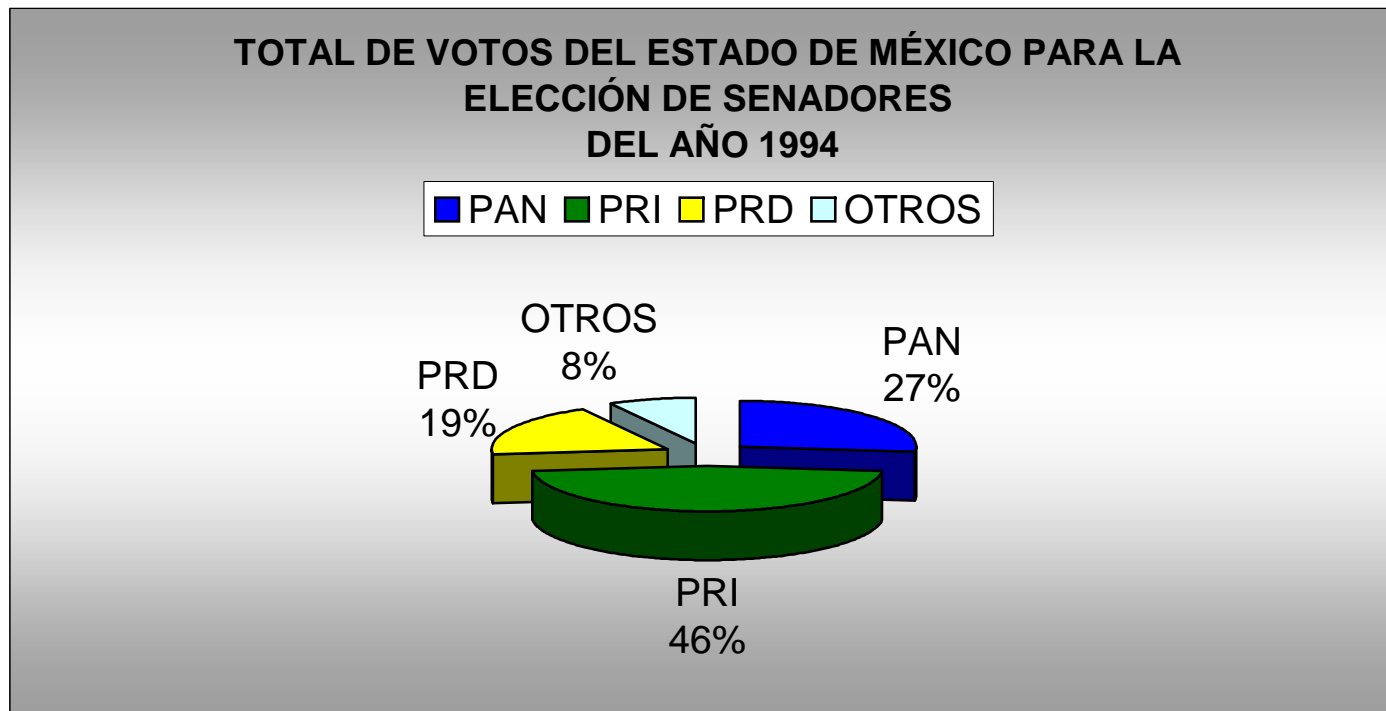
Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de diputados federales. Los valores recalculados a partir de la fuente Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, del Instituto Federal Electoral IFE.

TOTAL DEL ESTADO FED.1994 DIPU	PAN	PRI	PRD	OTROS
	26%	47%	19%	8%



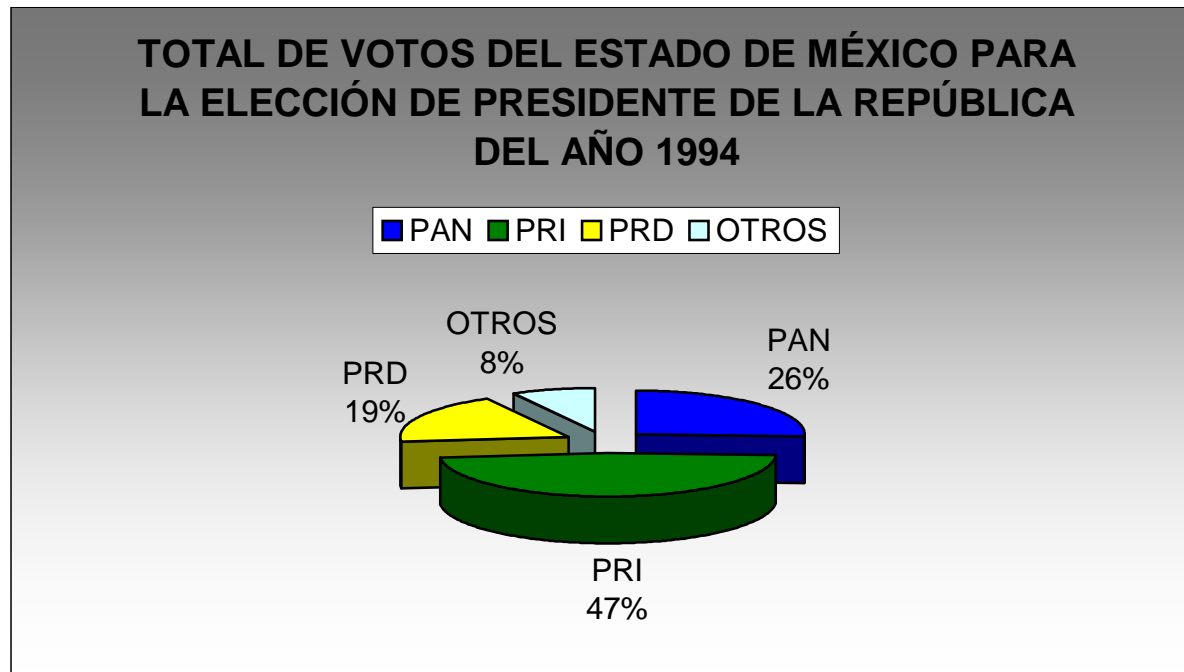
Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de senadores. Los valores recalculados a partir de la fuente Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, del Instituto Federal Electoral IFE.

PAN	PRI	PRD	OTROS
27%	46%	19%	8%



Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de presidente de la república. Los valores recalculados a partir de la fuente Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, del Instituto Federa Electoral IFE.

TOTAL ELECCIÓN DE PRESIDENTE 1994	PAN	PRI	PRD	OTROS
	26%	48%	19%	8%



Antes de dar lectura a los resultados para la elección de presidente de la república, cabe mencionar que resultará arriesgado comparar estos con los de la elección del año 1988, por la base de ilegalidad y legitimidad que se presentó en dicho proceso, así como también resulta metodológicamente impreciso hacerlo, con la elección federal intermedio del año 1991.

A pesar de las consideraciones enunciadas, haremos aproximaciones en la entidad con los resultados inmediatos anteriores al año 1994 y trataremos de delimitar la tendencia electoral de los diferentes partidos políticos.

El PAN para la contienda federal del año 1994 obtuvo un 26% de votación, para presidente de la república y diputados federales, aumentando solo un punto porcentual para la elección de senadores, en la cual logró un 27% de votos.

Dicho partido obtuvo un incremento en el número de votos en la elección de senadores de 18,223 votos, que tan solo representa el 1% de los votos válidos de la contienda, por lo que no representa un caso de votación variada para el mismo partido político en una misma cita electoral, por lo que no requiere atención especial.

Si tratamos de aproximar estos resultados con los expresados en las intermedias federales del año 1991 (con las precauciones mencionadas), el PAN tuvo un incremento en su votación total, mientras que en el año 1991 el PAN logró 17% de votación, para el año 1994 la incrementó nueve puntos porcentuales.

Por su parte el PRI pasó de un 53% de votación en el año 1991, a un 47% de votos, perdiendo 6% de su votación total.

Mientras los partidos de centro izquierda que contendieron en el año 1991 encabezados por el PRD, lograron en conjunto obtener 30% de preferencias

electorales; para el año de 1994 cayeron a 27% de votación, perdiendo tres puntos respecto de la elección intermedia del año 1991.

Los partidos de centro izquierda contendieron en mayor número respecto a ocasiones anteriores y no lograron conservar la votación que habían mantenido en el año 1991, perdiendo la tendencia que habían alcanzado en el año 1988.

Para el año de 1994 el PAN logró un incremento en su nivel de votación que probablemente sea producto de una buena estrategia en campaña, o bien simplemente por el incremento natural que provoca una elección federal.

En la elección del año 1994, el PRI aventajó al PAN en todas las regiones, manteniendo el PRI ventajas sobre el PAN de hasta 47%, 31% y 39% de votación en las regiones norponiente, suroriente y surponiente respectivamente.

El PRI mantuvo la ventaja mas corta respecto al PAN en la región conurbada, metropolitana y nororiente con 10%, 25% y 23% de votación, respectivamente.

El PAN, justo ahí donde lograba sus mejores resultados de la entidad específicamente en la conurbada, el PRI mantenía una caída en su preferencia electoral con un 30% de votos a favor del PAN contra el 40% de votos del PRI.

A pesar de que los partidos de centro izquierda en su conjunto cayeron tres puntos porcentuales respecto a la elección del año 1991, el PRD pasó en el año 1994 de 10% a 19% de preferencias, probablemente producto de la inercia que había generado Cárdenas hacia finales de la década de los años ochentas.

No obstante que el PRI en el año 1994 parece haber tenido un descenso en la preferencia ciudadana, si se observan los resultados tanto por distrito federal, distrito local y por municipio se tienen las siguientes observaciones:

A) Para las elecciones del año 1994 para presidente de la república, por distrito federal el PRI no perdió ningún distrito en disputa.

A.a.) Para presidente de la república, del análisis por distrito local, tenemos que el partido revolucionario institucional no perdió ninguno de los distritos locales del Estado de México.

A.b.) Para presidente de la república del análisis por municipio, el PRI solo perdió Cuautitlán México, ganado por el partido acción nacional con tan solo 1,359 votos de diferencia; este municipio lo venía ganando el PAN desde las elecciones locales del año 1990, mismo que lo volvió a refrendar en las elecciones del año 1993.

Sin embargo, este Municipio para el año 1994 se convertía en el valuarte del PAN (junto con Naucalpan) en el Estado de México y referentes importantes para el panismo mexiquense.

B) De la valoración para diputados federales, a diferencia de lo que se observa por cada distrito federal para la elección de presidente, el PAN ganó el distrito XXI, correspondiente a Naucalpan y respecto a los distritos restantes, el partido revolucionario institucional logró ganarlos todos.

B.a.) Del análisis para diputados federales por distrito local el PRI ganó en todos

B.b.) Por municipio, para diputados federales el PRI continuaba logrando la mayoría en todos, excepto el municipio de Cuautitlán México.

C) De la valoración de los resultados para senadores por distrito federal, el PAN ganó de igual forma que para diputados federales el distrito XXI de Naucalpan, mientras que para el resto de los distritos federales la victoria fue para el PRI.

C.a.) Por su parte, para la elección de senadores por distrito local, al igual que del análisis de la elección para presidente de la república y diputados federales, el PRI ganó todos los distritos locales.

C.b.) Por último del análisis por municipio, para la elección de senadores, presidente de la república y diputados federales, continua siendo la victoria para el PAN el Municipio de Cuautitlán México, de la región conurbada.

El PRI a pesar de haber disminuido su preferencia electoral en términos porcentuales, en números reales incrementó su votación de 1,613,526 votos del año 1991 pasó al año 1994 a 2,143,122 votos, resultando un incremento real de 529,596 votos, de ahí que mencionáramos lo imprecisa que puede resultar, la comparación de una elección federal intermedia como la del año 1991, con la del año 1994.

Pese a lo anterior, si suponemos que las elecciones federales intermedias del año 1991 a las de 1994, tanto el partido acción nacional como el partido de la revolución democrática, aumentaron de forma nominal y real ⁵, sus niveles de votación.

Con la precaución debida, si tratamos de comparar los resultados de la elección federal del año 1994 con los resultados de las elecciones locales mas participativas del año 1993, que fueron para elegir gobernador del Estado, tenemos:

Que la caída del PRI se presente más prolongada, pasando de un 63% de votos en toda la entidad a tan solo 47% de votos en el año 1994, 16% menos que en el año de 1993.

⁵ Cuando decimos nominal, nos referimos a la comparación que se hace respecto del mismo partido de una elección a otra, es decir, solo se valoran sus resultados respecto al periodo inmediato anterior, mientras que cuando decimos de forma real nos referimos de la valoración que resulta de analizar los resultados de determinado partido respecto de su contendiente más cercano

De lo anterior podemos decir lo siguiente: si bien el partido revolucionario institucional bajó su nivel de votación en términos porcentuales respecto de lo que había obtenido, tanto en las federales intermedias del año 1991 así como en las de gobernador del año 1993, no ocurrió lo mismo en su nivel de votación real expresado elección del año 1994.

Esto se puede explicar a partir de la naturaleza de la elección y por estar en disputa la renovación de la cámara federal y la presidencia de la república, por ello no perdió ningún distrito federal excepto Naucalpan; es decir, que geográficamente no permitió avances significativos de la oposición, ya sea por medio del PAN o de los siete partidos que contendieron.

Se propone entonces, la siguiente cuestión:

¿Por qué el PRI obtiene mejores porcentajes de votación en las elecciones locales inmediatas, que en la federal del año 1994, donde se supone existen más intereses de por medio?

Como posible respuesta a la interrogante, insisto que el incremento en la votación total válida de los tres principales partidos políticos, PAN, PRI y PRD se explica a partir de la naturaleza de la elección.

Podemos decir hipotéticamente que el descenso porcentual en el PRI, respecto de las elecciones de 1991 y las de 1993 se debe a:

Primero; que la coyuntura política mencionada al inicio de este capítulo mermó la preferencia de los ciudadanos hacia el PRI y por un lado la inestabilidad política a raíz del asesinato del candidato a la presidencia del PRI Luis Donaldo Colosio, junto al descrédito por la entrada en vigor del TLCAN, aunado al movimiento insurgente

en Chiapas con el E.Z.L.N y la recurrente crisis del final de cada sexenio, que lastimaba el ingreso de los mexicanos.

Con una coyuntura tan desfavorable para el PRI y tan explotada por los ocho restantes contendientes a la presidencia, pudo haber influido de forma sustancial para la baja preferencial del PRI, en el Estado de México.

Segundo; si para el año 1994 existen avances institucionales importantes que permitían elecciones más equilibradas, sin embargo la maquinaria corporativa del PRI-gobierno continuaba funcionando, maquinaria que en el Estado de México tiene un matiz parroquial.

Es decir, que se muestra más interesada por los asuntos y procesos locales, ayuntamientos, diputados y sobre todo la gobernatura del Estado, lo anterior teóricamente se puede derivar de lo que menciona Mario Antonio Calderón Mólgora *"la estructura política municipal se compone de tres elementos básicos: niveles de concurrencia partidista, niveles de cobertura partidaria y perfil electoral"*⁶.

De lo anterior deducimos, que los tres elementos básicos que se enuncian, funcionan mejor para la maquinaria clientelar del PRI- gobierno en el Estado de México, tanto en la concurrencia partidista como en el nivel de cobertura partidaria son más eficaces en los procesos locales que en los federales.

Suponiendo que los mecanismos institucionales de vigilancia electoral disminuyen en la contienda local, por lo que se desprende un mejor funcionamiento de la estructura corporativa y los mejores porcentajes de votación para el PRI, son en las regiones más alejadas del Estado y de más difícil acceso.

⁶ *Violencia política y elecciones municipales, apartado: las elecciones municipales en el sistema político mexicano p.p.5*

Por lo anterior el poder informal, el cacique con su matiz parroquial, no solo le interesa más el ámbito local y el control de su espacio semi-feudal, sino que es menos complicado el desgaste y la operación clientelar en los procesos electorales locales.

Por último, el sistema político mexicano recibía un nuevo presidente que al igual que en el año 1988, llegaba con una fuerte presión política por las situaciones de violencia electoral que habían antecedido su arribo a la presidencia de la república.

5.3- ANTECEDENTES DE LA ELECCIÓN LOCAL DEL AÑO 1996

Para la elección del año 1996, el Estado de México ya se encontraba en una posición privilegiada, por un lado se consolidaba como una de las diez entidades federativas con mayor aportación al producto interno bruto nacional PIB, con municipios en la zona conurbada, que en el ámbito nacional son de los más desarrollados y productivos.

Para los partidos políticos, el Estado de México se convertía en una especie de laboratorio electoral.

Las reformas a la estructura electoral, creaban espacios para poder celebrar elecciones cada vez más competitivas, de ahí la innovación de estrategias político-electorales, en un espacio donde poco podía perder la oposición, misma que se arriesgaba a crear nuevos mecanismos de campaña, primero para frenar la maquinaria del PRI y segundo para obtener más adeptos, principalmente para el PAN y el PRD.

Para el mes de marzo del año 1996 entra en vigor la reforma integral a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

En el nuevo texto, se preservan los principios fundamentales que rigen el sistema electoral de la entidad; se modifica la integración del poder legislativo pasando de 40 a 45 Distritos electorales y de 26 a 30 diputados de representación proporcional, es decir, de 66 a 75 legisladores.

Otra reforma de trascendencia es cuando se suprime el colegio electoral para la calificación de las elecciones.

Asociado a lo anterior, se sistematizan y complementan los requisitos de elegibilidad, desaparece la comisión estatal electoral en la que intervenía el gobierno estatal, para dejar su lugar a un organismo público especializado en materia electoral, el Instituto Electoral del Estado de México IEEM, legislándose sobre un moderno sistema de medios de impugnación.

La Constitución a través del Código Electoral del Estado de México establece que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) es el órgano responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales. Con lo anterior se realiza un esfuerzo institucional importantísimo para la exaltación de la participación de los partidos políticos, pero sobre todo de la ciudadanía en general.

Bajo el nuevo ordenamiento electoral, el día 10 de noviembre del año 1996, se llevaron a cabo elecciones, para integrar la LIII legislatura del Estado y para renovar los ayuntamientos en los 122 municipios de la entidad.

Conforme al marco teórico contemplado para la presente investigación, es hasta el año de 1996 en las elecciones para ayuntamientos y renovación de la cámara de legisladores de la entidad, cuando podemos mencionar que en el Estado de México se celebran elecciones semi-competitivas, la anterior aseveración se confirma con la tipología propuesta por Dieter Nohlen.

Se tuvo entonces como principal mérito la ciudadanización de la autoridad electoral, encargada de organizar las elecciones en el Estado.

No obstante, aun faltaban cuestiones por reglamentarse con profundidad, como lo es un aspecto esencial para las contiendas electorales los tipos y formas de financiamiento para los partidos políticos, así como el control de la autoridad electoral sobre los mismos.

En un marco de elecciones semi-competitivas por las condiciones institucionales enunciadas, por lo menos en teoría se permitía a los partidos de oposición aspirar a la conquista de espacios locales.

Otro aspecto importante a considerar resulta del hecho que el presidente de la república en turno, el cual llevaba dos años de gobierno, fracturó la tendencia histórica del PRI-gobierno, al declarar la “política de sana distancia respecto a su partido político”, reduciendo su capacidad política de gobierno a la ascendiente clase de la tecnócrata.

Política que le valió al entonces presidente Ernesto Zedillo, el rechazo de varios sectores importantes del PRI, dado que dejaba a su partido sin su eje rector, bajo la añeja costumbre de la omnipresencia del presidencialismo.

Donde éste no solo dirigía a la república sino que era el jefe máximo del partido, sin importar los mecanismos institucionales de resolución de conflictos al interior del PRI, se hacía lo que dictaba el presidente en turno.

Nota El tema del financiamiento público de los partidos, a pesar de que se encuentra contemplado en la regulación que las autoridades electorales, que aplican sobre los partidos políticos continua siendo uno de los principales temas de debate, no solo en el sistema electoral mexicano sino en el resto de los países que celebran elecciones más o menos democráticas, donde a pesar de que las distintas autoridades electorales tratan de mantener un control sobre los mismos, les resultan insuficientes los mecanismos de fiscalización, comprobación e inspección de los ingresos que tienen los diferentes partidos, que siempre buscan la forma de hacerse de recursos, y con ello mezclar intereses de particulares o de pequeños grupos que financian campañas políticas, para ser favorecidos por sus beneficiarios, por lo que el tema del financiamiento es un tema inconcluso en el sistema mexicano.

El entonces presidente Ernesto Zedillo, renunció a este derecho casi natural dentro de la política mexicana, hecho que probablemente pudo haber favorecido a los partidos de oposición, que en elecciones locales daban muestras de ser cada vez más competitivos, respecto del PRI.

Por su parte, en el Estado de México se encontraba el precedente de una estrategia anunciada desde la dirigencia nacional del PAN a través del último intelectual e ideólogo que tuvo el partido acción nacional, Carlos Castillo Peraza ⁷.

Para el PAN, los objetivos y los esfuerzos se centraban en una estrategia concreta y dirigida, la conquista de espacios públicos de gobierno desde el ámbito local, para poder continuar logrando espacios de forma ascendente, iniciando en ayuntamientos pasando por las legislaturas estatales y gobernaturas de los Estados.

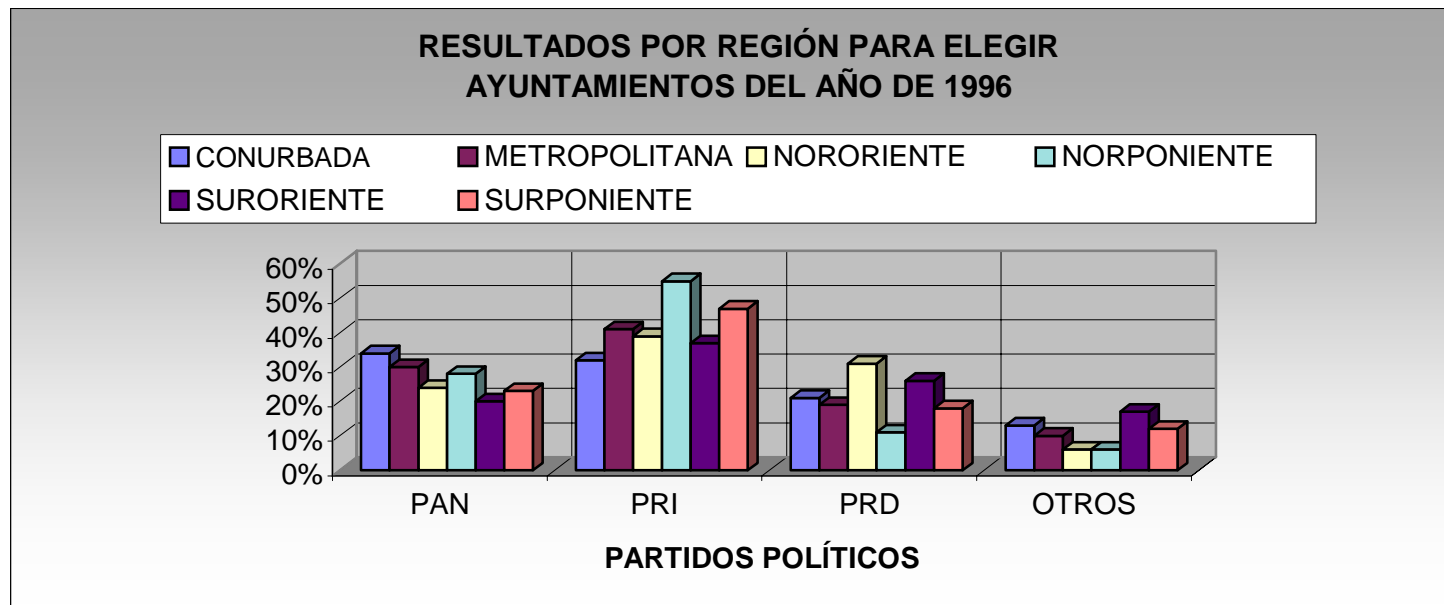
⁷ Después del fallecimiento de Carlos Castillo Peraza, quién ya había renunciado a la vida partidista y decidió dedicarse a la academia, el partido acción nacional, está inundado de pragmáticos del poder, adolece de esa parte pensante que articule la idea con la razón y el ascenso al poder de una forma inteligente y con objetivos claros de gobierno, probablemente uno de los últimos pensantes que tenga actualmente el PAN sea Juan Molinar Horcasitas o bien Luis H. Álvarez, candidato a la presidencia de la república en 1958, y comisionado en el gobierno de Vicente Fox para la paz en Chiapas, sin embargo se nota la falta de ideólogos y científicos sociales dentro del PAN para el año 2006.

Así el día el 10 de Noviembre del año 1996, se llevaron a cabo elecciones para elegir diputados para integrar la LIII legislatura y para la renovación de ayuntamientos en los 122 Municipios de la entidad.

5.4- ELECCIONES LOCALES DEL AÑO 1996, PARA AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS.

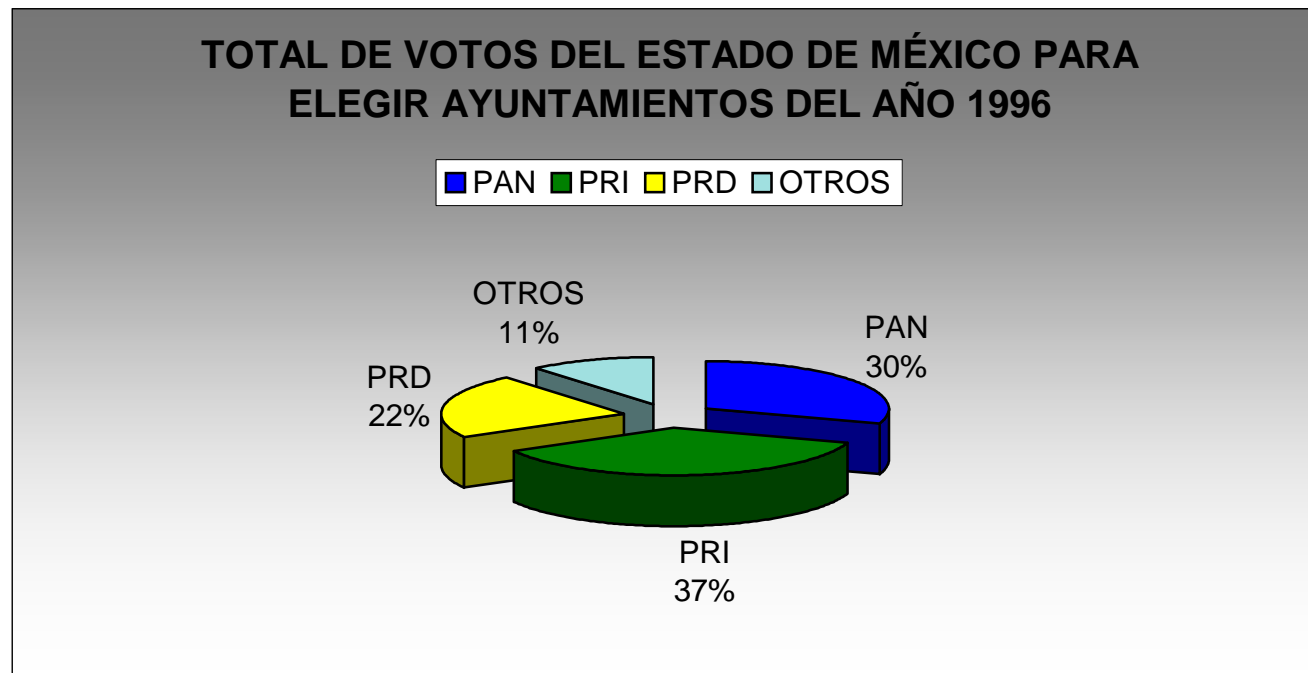
Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de ayuntamientos. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

PAN	PRI	PRD	OTROS	REGION
34%	32%	21%	13%	CONURBADA
30%	41%	19%	10%	METROPOLITANA
24%	39%	31%	6%	NORORIENTE
28%	55%	11%	6%	NORPONIENTE
20%	37%	26%	17%	SURORIENTE
23%	47%	18%	12%	SURPONIENTE



Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de ayuntamientos. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

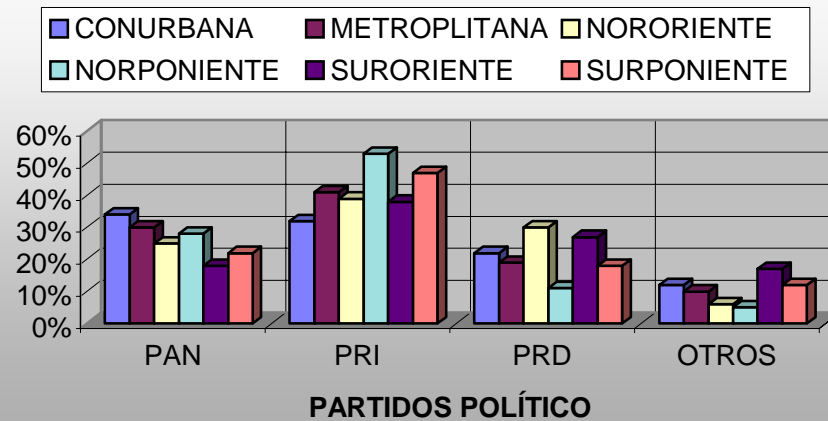
TOTAL AYUNTAMIENTOS	PAN	PRI	PRD	OTROS
1996	30%	37%	22%	11%



Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de diputados locales. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente sobre los votos válidos , Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

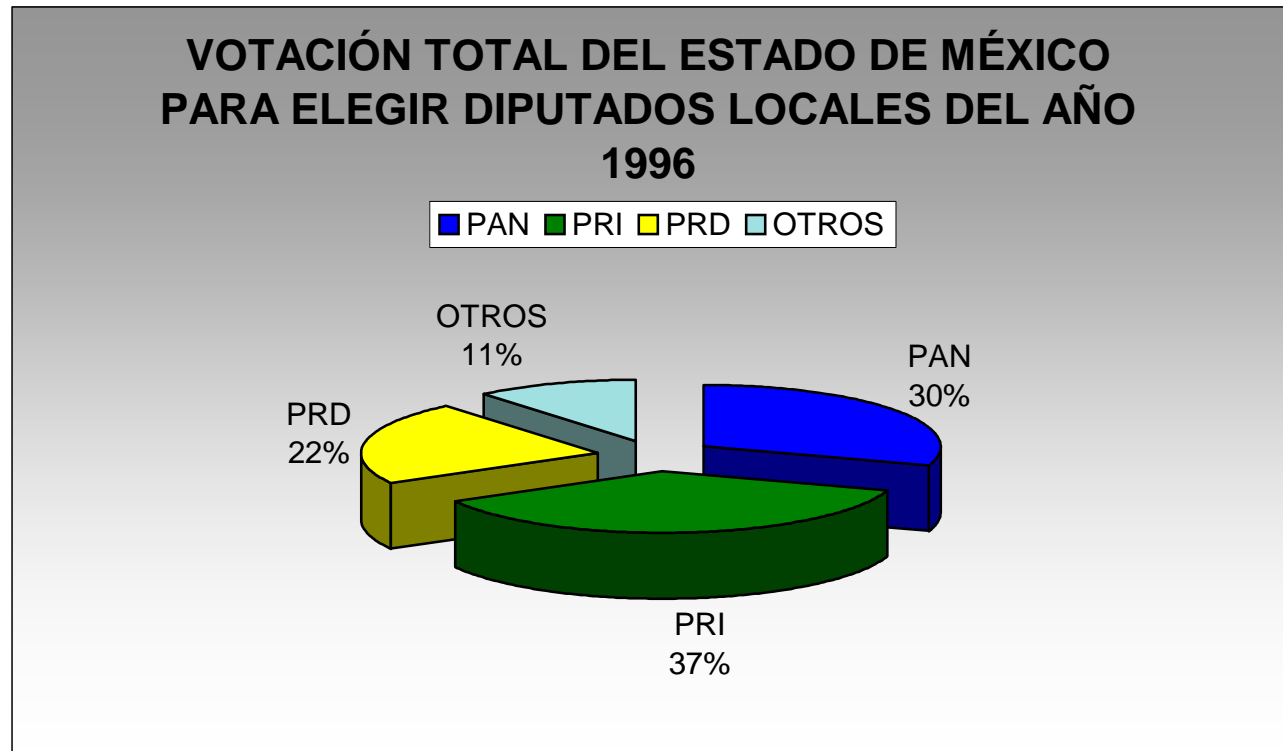
PAN	PRI	PRD	OTROS	REGION
34%	32%	22%	12%	CONURBADA
30%	41%	19%	10%	METROPLITANA
25%	39%	30%	6%	NORORIENTE
28%	53%	11%	5%	NORPONIENTE
18%	38%	27%	17%	SURORIENTE
22%	47%	18%	12%	SURPONIENTE

RESULTADOS POR REGIÓN PARA ELEGIR DIPUTADOS LOCALES DEL AÑO 1996



Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de diputados locales . Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente Instituto Electoral de Estado de México IEEM

TOTAL DIP. LOC. 1996	PAN	PRI	PRD	OTROS
	30%	37%	22%	11%



Los resultados de las elecciones locales del año 1996, los podemos aproximar a un análisis comparativo respecto a los procesos locales del año 1990 y 1993 respectivamente, por ser elecciones de igual naturaleza.

Para el año 1996 compitieron nueve fuerzas políticas, el partido acción nacional PAN, partido revolucionario institucional PRI, partido de la revolución democrática PRD, partido de centro PC, partido verde ecologista PVEM, partido del trabajo PT, partido popular socialistas PPS, partido demócrata mexicano PDM y partido popular mexicano PPM.

Tanto para elegir a diputados locales como para ayuntamientos, los resultados totales expresados en términos porcentuales, no presentan variaciones significativas, tan solo décimas porcentuales, incluso el PRD, obtiene en ambas elecciones el mismo valor porcentual.

Por lo anterior podemos decir que en esta contienda electoral para elegir dos tipos distintos de autoridad, no se presentó ningún caso atípico de votación variada, es decir, en términos generales aquellos que votaron por determinado candidato para ayuntamiento lo hicieron de igual forma para el legislador local.

Es de resaltarse lo equilibrado de la votación expresada por los electores en el año 1996, probablemente esto se explique a partir de que los perfiles de los electores se encuentran claramente delimitados y opera de forma equilibrada lo que en palabras de Mario Antonio Calderón Mólgora es la *"conurrencia partidista, niveles de cobertura partidaria y perfil electoral"* claramente delimitados, como iremos señalando.

Como primer factor importante, debe mencionarse que por primera vez el PRI desde el año 1990 aventaja con tan solo 7% de votación al PAN.

La tendencia que venía manifestando el PAN desde inicios de la década de los años noventas, se ve reflejada en los comicios del año 1996, es decir, el PAN obtiene su mejor nivel de votación en la zona conurbada, región política y económicamente importante de la entidad, justo ahí donde el PRI tenía su más bajo nivel de votación.

En el año de 1990 el PAN obtuvo el 21% de votos, mientras que el PRI lograba el 51% de preferencia electoral, en la zona conurbada.

Para el año 1993, el PAN lograba en la región conurbada el 19% de los votos, mientras que el PRI el 56% de la preferencia electoral.

El PAN a pesar de perder dos puntos porcentuales, en cuanto al número de votos se refiere, en el año 1990 fue de 185,489 (para ayuntamientos) y en el año 1993 fue de 293,598 (para ayuntamientos) representando un incremento de 108,109 votos, que para el año 1996 se traducirían en 532,670 votos, contra 503,872 votos del PRI.

Con el señalamiento de la importancia de ganar en términos porcentuales la región económicamente más activa y electoralmente más importante del Estado, la región conurbada.

Esta coyuntura es la que marca un cambio en la configuración del poder en el Estado, en cuanto a la obtención de ayuntamientos se refiere.

Con la garantía de las condiciones mínimas de legalidad y certeza jurídica en los procesos electorales, el PRI, comenzaba a perder zonas territorialmente estratégicas.

En la zona con la mayor parte de la población urbana y sociodemográficamente más identificada con el perfil del votante panista, el PAN comenzaba a ganar espacios locales de vital importancia, en una arena de competencia cada vez más equilibrada.

Por su parte, en la región metropolitana el PRI continua obteniendo ventaja respecto del PAN. Pero el panismo continuaba de forma significativa abriendo la brecha electoral respecto del PRI.

Para la elección del año 1996, acción nacional alcanzó el 30% de votos contra el 41% de votos del PRI, disminuyendo una desventaja amplia que el PRI mantenía desde en el año 1993.

En la región nororiente se observa la misma tendencia para el PAN que la señalada en la zona metropolitana.

La ventaja del PRI sobre el PAN era de 51% de votos y para el año 1996 se cerró a un más la desventaja del PAN respecto del PRI, pasando a un 15% de las preferencias electorales, ventaja del PRI considerable pero sin duda la cifra era más competitiva que las obtenidas en resultados anteriores.

Por su parte, en las regiones norponiente, suroriente y surponiente a pesar que en estas el PAN mantiene sus niveles de votaciones más bajos, logran de igual forma que en le región metropolitana, conurbada y nororiente una importante mejora respecto a las elecciones de los años de 1990 y 1993.

El PAN en la región norponiente, donde el PRI mantiene su votación mas alta de todo el Estado, el PAN pasa del año 1990 al 1993 de un 3% de votos a un 10% votación respectivamente.

Disminuyendo la brecha electoral que mantenía el PRI en 1990 de un 76% a un 27% en el año de 1996. La misma tendencia se observa para el PAN tanto en la región suroriente y surponiente.

Aquí donde el PAN obtiene sus niveles más bajos de votación, pero que reduce significativamente la distancia respecto al PRI.

De igual forma le hace la competencia el PRD, donde se disputaba el mismo perfil electoral con el PRI, en las zonas con menor nivel de desarrollo sociodemográfico y económico.

Con lo anterior, podemos mencionar que el PRD en la región nororiente donde el PRI obtiene su tercer mejor nivel de votación regional, el PRD obtiene su mejor porcentaje regional con un 31% de votos respecto del PRI con 39% de votos.

Por su parte el PRD encabezando a los partidos de centro-izquierda, obtuvieron juntos el 33% de la votación total de la entidad, encabezados por el partido del sol azteca, con un 22% de la votación.

El anterior porcentaje de los partidos de centro-izquierda, algunos de ellos todavía con supuestos financiamientos por el partido de Estado, tal es el caso del partido del trabajo PT, lograron repuntar en conjunto superando la votación del PAN en la Entidad, incluso el PRD demostró ser una competencia seria, no-solo en las regiones con menor nivel de desarrollo económico y social, sino que su tercer mejor porcentaje de votación lo obtuvo en la región metropolitana.

En términos generales podemos mencionar que tanto el partido acción nacional así como la centro-izquierda encabezada por el partido de la revolución democrática elevaron sus niveles de votación para 1996, respecto de lo que habían obtenido en los años de 1990 y 1993 en las elecciones locales.

En el año de 1990 el PAN obtuvo el 16% de votos de la entidad, mientras que en el año 1993 en la elección para ayuntamientos, mantuvo el mismo porcentaje, teniendo solo un aumento de 198,717 votos.

El PAN, en la elección que se celebró meses después en el año 1993 para elegir gobernador del Estado, pasa de 430,151 votos a 555,009 votos significando para el PAN casi dos puntos porcentuales de incremento.

Lo anterior es de considerarse pues en la elección para gobernador, del año 1993 hasta el año 1994 después de la presidencial, el PAN mantuvo ese incremento constante que se había estado presentando.

De ahí la importancia de resaltar que a pesar de que en el año 1993 para elegir gobernador, tanto el PAN como el PRD perdieron espacios políticos, es decir, no ganaron ningún municipio ni distrito, sí lograron mantener un crecimiento sostenido y constante en cada proceso electoral.

Por su parte, el PRD logró pasar de los 214,236 votos en el año 1990 a 332,60 votos en la elección local del año 1993, pasando por la complicada elección de gobernador del mismo año a 271,977 votos, hasta llegar al año 1996, con 593,842 votos.

Así mismo, el único que presentó retroceso en su preferencia electoral fue el PRI que pasó de 813,404 votos en el año de 1990 (con el 57% de la votación total) mientras que en la elección del año 1996 logró solo 1,022,772 votos, que representa el 37% de la votación total del Estado.

Como es de apreciarse, desde de la elección local del año de 1990 hasta la análoga del año 1996, cayó la votación real del PRI a 544,785 votos sin considerar

la elección para gobernador del año 1993 respecto de la local del año 1996, de lo contrario, la baja sería de 926,584 votos, cantidad superior a los votos que obtuvo el PRD en la elección local del año 1996.

Si bien todavía para 1993 el PRI mantenía porcentajes muy elevados de votación en las distintas regiones, por ejemplo en la norponiente tenía en el 73% de votos contra el 10% y 8% de votación del PAN y el PRD respectivamente, para el año 1993 en la región nororiente bajó a 53% de votos contra 16% y 22% de la votación del PAN y PRD respectivamente.

De lo anterior, podemos decir que la ventaja más prolongada que tenía el PRI respecto de los demás partidos, era de 63% de votos y la ventaja más corta era de 31% votación.

De ello se desprende que la oposición más cercana al PRI, ahí donde éste obtenía sus mejores niveles de votación, era el partido acción nacional

Ye para el año 1993 ahí donde el PRI obtenía su nivel más bajo de votación en términos porcentuales la oposición más cercana era el PRD.

Para el año 1996, el nivel de votación más elevado para el PRI continúa siendo la región norponiente con 55% de votos contra el 28% y 11% de votación del PAN y el PRD, respectivamente.

Mientras que la región con más bajo nivel porcentual de votación para el PRI se convierte la región conurbada con 32%, región que domina para el año 1996 el PAN con 34% de votación y el PRD con 21% de las preferencias electorales.

Por lo anterior, podemos decir que regionalmente ahí donde el PRI mantenía su mejor ventaja de preferencia electoral en el año 1993, con una brecha de 63% respecto del PAN, para el año 1996 se redujo significativamente pasando a un 27%.

Aunado a lo anterior, la región donde logró su nivel mas bajo de votación el PRI, fue la región electoralmente más importante del Estado, la región conurbada misma que pasaba a ser dominada por el PAN, por la mínima ventaja de tan solo dos puntos porcentuales respecto del PRI.

En cuanto al comportamiento electoral atendiendo a la conquista gobiernos municipales, así como de distritos locales, tenemos lo siguiente:

Para el año 1996, tenemos que los partidos de oposición lograron conquistar el 40% de los gobiernos locales.

Para establecer la correlación de fuerzas de los diferentes partidos políticos, tomando en consideración el número de votos obtenidos para la elección del año 1996, la primera fuerza es el PRI, la segunda el PAN y como tercera el PRD.

Pero si tomáramos en cuenta el número de gobiernos municipales que logró cada uno de los partidos políticos, tendríamos que la segunda fuerza del Estado sería el PRD, pues los partidos de oposición lograron en su conjunto 49 ayuntamientos, de los cuales 22 fueron para el partido acción nacional, 26 para el partido de la revolución democrática y uno para el partido verde ecologista, que fue Cocotitlán de la región suroriente de Estado.

Es importante considerar que si bien el PAN logró para al año 1996 la región electoralmente más importante como lo es la región conurbada, el PRD logro más

espacios de gobierno importantes y considerables para tener diferentes espacios de proyección de los gobiernos del PRD.

Si bien en la teoría formal de la representación, nos debe de interesar más el número de votos que tiene cada partido, para 1996 en la realidad del sistema político mexicano en el ámbito local, probablemente tenga su peso específico conseguir más gobiernos municipales, que son plataformas de acción para los partidos que ostentan en ellos la mayoría.

En lo que corresponde a la distritación local, tenemos que la oposición logra 15 de los 45 distritos locales, de los cuales diez corresponden al PAN y los cinco restantes al PRD.

Cabe mencionar que la desproporción que se presenta en el número de distritos ganados por el PAN respecto del PRD, con lo que corresponde a la observación hecha anteriormente, donde a pesar que el PAN obtiene mayores niveles de votación en toda la entidad respecto del PRD, éste último obtiene mas espacios en gobiernos municipales.

La anterior desproporción se hace evidente en el número de distritos locales logrados por cada partido, respectivamente.

Para el PAN y el PRD, se explica a partir del hecho de que el PAN obtiene su mayor nivel de votación en la zona conurbada, de ahí que 8 de los 10 distritos que obtiene el PAN son de la zona conurbada, región donde obtiene su mejor porcentaje de la entidad, misma región que domina por encima del PRI.

De lo anterior se infiere que la desproporción de la conquista de espacios en los gobiernos municipales, no se reproduzca de igual forma en los triunfos distritales.

Por su parte, de los 22 municipios que obtiene el PAN se clasifican regionalmente de la siguiente forma: de los 19 municipios que integran la región conurbada el PAN logro 9; a pesar de haber ganado la región no sucedió lo mismo con el municipio electoralmente mas importante de la entidad y de la región, como lo es Ecatepec de Morelos, por el contrario contó con Atizapan de Zaragoza, Coacalco, nuevamente como desde 1990 Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Nicolás Romero, Melchor Ocampo, Tecamac y Tlalnepantla.

Seguido en importancia de presencia para el PAN, logró otros ocho gobiernos municipales en la región Nororiente, Apaxco, Coyotepec, Huehuetoca, Papalotla, Temascalapa, Tepetzotlán, San Martín de las Pirámides y Villa del Carbón.

Otros tres más de la región surponiente, Tenancingo, Tenango del Valle y Valle de Bravo y por último un municipio de la región metropolitana y otro de la norponiente, Lerma y El oro respectivamente.

Acción Nacional logró plataformas municipales en todas las regiones, excepto en la región suroriente donde el PRI es primera fuerza seguido del PRD.

Por su parte el PRD al igual que el PAN mantiene presencia en todas las regiones excepto en la región norponiente, incluso el PRD tiene más municipios ganados en la región metropolitana que el PAN y en la zona conurbada logró ganar el segundo municipio más importante del Estado, seguido de Ecatepec de Morelos, Nezahualcoyotl.

La elección de 1996 representa para el Estado de México y en específico para los partidos de oposición, la coyuntura política en la cual pudieron remontar de forma significativa las tendencias que se expresaron desde 1990, superando por mucho la adversidad de la elección del año 1993.

Sin duda, el mayor perdedor de la elección del año 1996 es el PRI, quién dentro de la entidad disminuyó de forma significativa su preferencia electoral reflejada en la pérdida de espacios municipales importantes como Nezahualcoyotl, el cual ganó el PRD.

De igual forma, el PRI perdió 8 de los 25 distritos locales entre los que destacan el distrito XXXIII de Ecatepec, ganado por el PAN así como el total de distritos locales XXIV, XV, XXXII y XLI, que componen el municipio de Nezahuacoyotl, ganados por el PRD.

Por lo expuesto, el partido revolucionario institucional sufre pérdidas sensibles en la Entidad, la elección del año 1996 deja un tripartidismo más competitivo en la entidad, respecto de lo que se venía manifestando desde el año de 1990.

En lo que respecta a la competencia electoral, el PAN, encabeza las regiones conurbada, metropolitana y norponiente, mientras que el PRD la región nororiental, suroriental y el área metropolitana.

A lo anterior surge una cuestión ¿Cómo podemos explicar el descenso del PRI en la contienda de 1996, así como el repunte de los partidos de oposición?

Retomando el marco teórico propuesto en la presente investigación intentaríamos responder la anterior cuestión a partir de dos hechos fundamentales:

- 1) La importancia de la transformación de las autoridades electorales, por órganos con mayor nivel de independencia respecto al Estado y por tanto del PRI-gobierno. Este esfuerzo institucional para ciudadanizar a la autoridad electoral constituyó un factor de relevancia como factor que influyó de forma directa en la celebración de comicios más competitivos y equitativos entre las diferentes fuerzas políticas.

2) Si tuviéramos que elegir entre una de las teorías del ¿por qué votan los electores? (Elaboradas en el capítulo número tres del presente) podemos dar una mayor inclinación a los postulados de la tradición de Columbia, una perspectiva sociológica, la cual aporta importantes novedades metodológicas para poder explicar la conducta, entre ellas el acto de votar.

Dicha escuela explicaba el acto de votar como un *acto social, como una experiencia de grupo, resultado combinado del impacto de factores sociales, tales como la clase la religión, el ingreso,, el habitat (rural o urbano) etc 8*, es decir que se sostiene que la elección de los individuos se encuentran condicionados por las situaciones estructurales de la sociedad, por la estructura político, social y cultural que actúan sobre el individuo.

Dado que la distribución geográfica de la votación en 1996 el PAN obtiene mayor votación en las regiones con mayor desarrollo económico y social, aunado a ello, el perfil del votante panista se caracteriza por ser clase media.

Dado que el principal número de votantes del PAN se ubica en la población de la región conurbada y metropolitana del Estado, donde el voto que se ejerció en el año de 1996 estuvo condicionado de forma considerable por las cuestiones estructurales de índole sociodemográfica.

6 La persuasión y el marketing político Francisco. Javier Barranco Sáiz, LAS TEORÍAS DE POR QUÉ VOTAMOS.

5.5- ELECCIONES FEDERALES INTERMEDIAS DEL AÑO 1997, PARA RENOVAR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADORES

Para la elección de 1994 no se renovó totalmente la cámara de senadores, debido al ajuste entre todas las reformas que se fueron creando en la legislación para la integración del senado, entonces en el artículo 3 transitorio del COFIPE, establecía que los 32 senadores electos en la elección intermedia de 1991 permanecían en sus cargos hasta 1997, por lo que para la elección de 1994 solo se eligieron 96 de los 128 senadores, de los 96 solo se elegirían 64 por el principio de mayoría relativa y 32 por el principio de primera minoría.

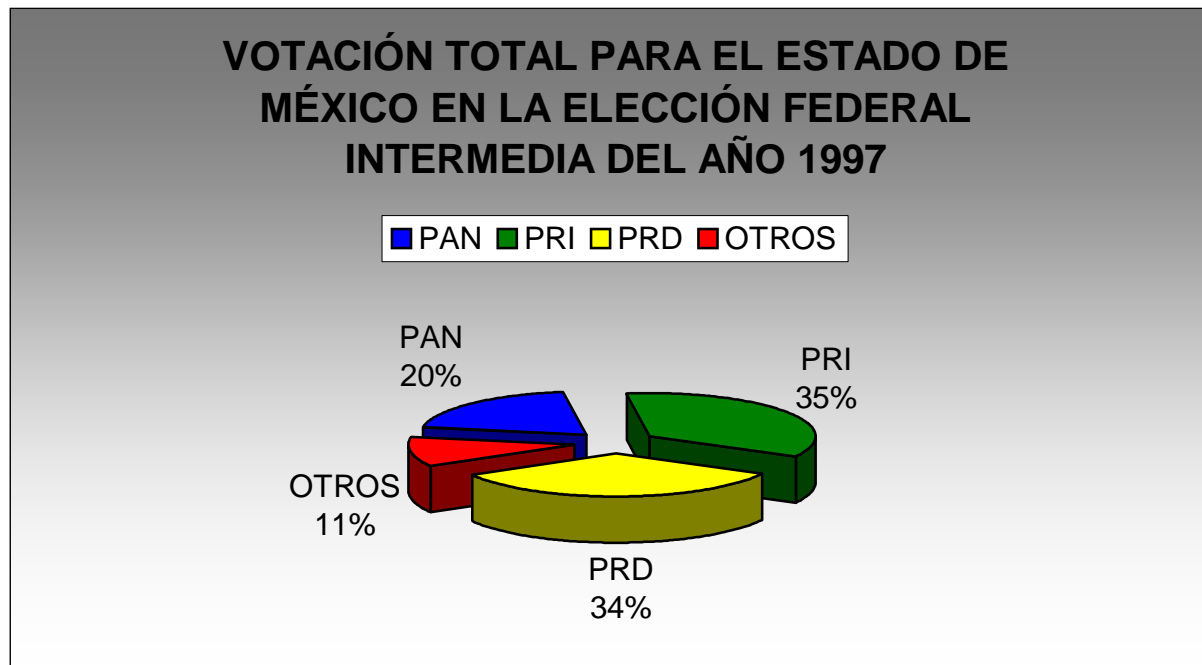
Por lo anterior, hasta la elección federal intermedia de 1997 se eligieron nuevamente 32 senadores, para renovar los del año 1991, siendo entonces que hasta el año 2000 se elegirían completamente los 128 senadores para renovar totalmente dicha cámara.

Bajo este tenor, se desarrollaron las elecciones federales intermedias de 1997, donde metodológicamente es correcto compararlas con las intermedias del año 1991, sin embargo, por los resultados que se expresaron es necesario no perder de vistas las ultimas elecciones locales de 1996.

Para esta elección contendieron siete partidos políticos, el partido acción nacional PAN, partido revolucionario institucional PRI, partido de la revolución democrática PRD, partido del trabajo PT, partido verde ecologista PVEM, partido popular Socialista PPS, partido demócrata mexicano PDM.

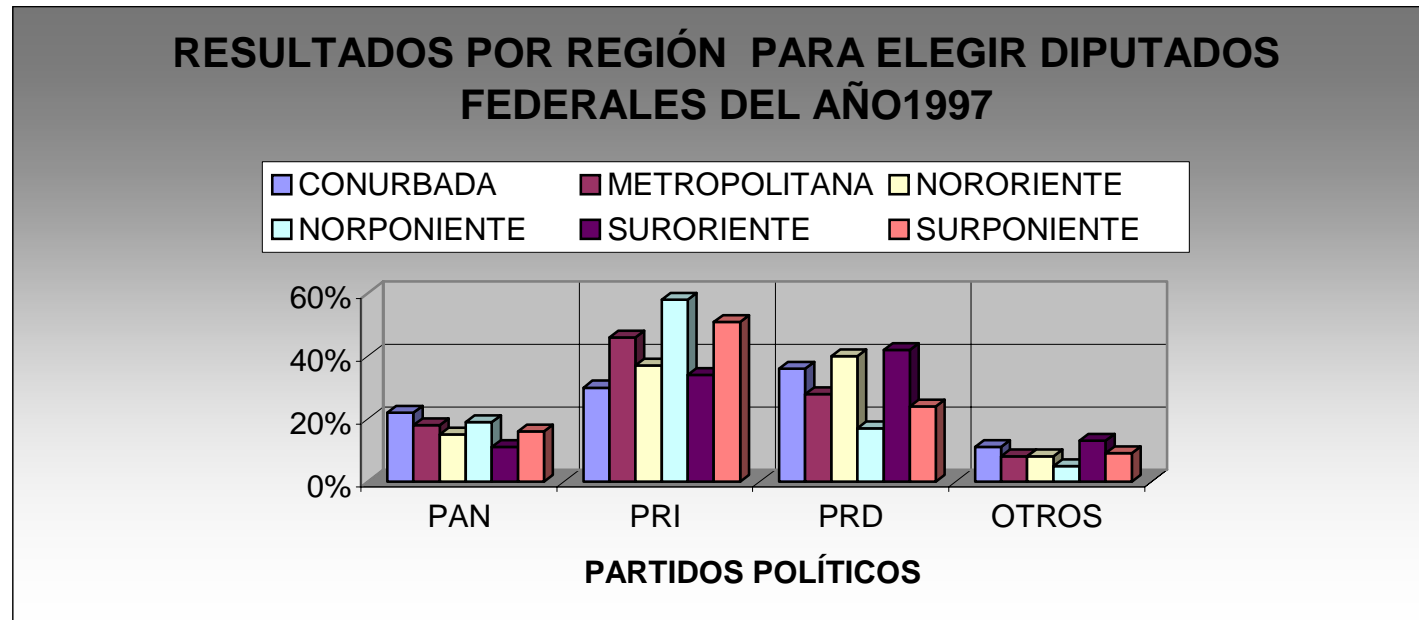
Cuadro y gráfica de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de diputados federales. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, del Instituto Federal Electoral IFE.

TOTAL 1997 FED. INTERMEDIA	PAN	PRI	PRD	OTROS
	20%	35%	34%	11%



Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de diputados federales. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, del Instituto Federal Electoral IFE.

PAN	PRI	PRD	OTROS	REGION
22%	30%	36%	11%	CONURBADA
18%	46%	28%	8%	METROPOLITANA
15%	37%	40%	8%	NORORIENTE
19%	58%	17%	5%	NORPONIENTE
11%	34%	42%	13%	SURORIENTE
16%	51%	24%	9%	SURPONIENTE



Si comparamos los resultados obtenidos por los diferentes partidos políticos en la elección federal intermedia de 1991, a pesar de ser elecciones de la misma naturaleza, por lo menos teóricamente, también es cierto que debemos de advertir que para la de 1991 no se contaba con las autoridades electorales que garantizaran la celebración de elecciones democráticas.

Por lo anterior, las condiciones de competencia en ambas elecciones de análoga naturaleza, son de situaciones de competencia distantes, sin embargo se hacen las siguientes aproximaciones:

En la elección intermedia de 1997 el aspecto sobre saliente es el hecho que el partido de la revolución democrática se encontró a un escaso punto porcentual de convertirse en la primera fuerza del Estado de México, desplazando al partido acción nacional que en términos porcentuales siempre se encontraba por debajo del revolucionario institucional.

El PRD no solo estuvo cerca de ser la primera fuerza política del Estado de México, incluso podemos decir que políticamente consiguió lo que hasta en 1997 no había ocurrido, le quitó el liderazgo al PAN en la región conurbada (decimos que al PAN por haber sido este partido el que en 1996 lograra superar al PRI)

El PRD, logró el triunfo de dos regiones más, en la región nororiente y suroriente, manteniendo una ventaja en esta última de hasta 8% de votos respecto al PRI.

En las elecciones intermedias de 1991, ningún partido de oposición logro obtener triunfos en ningún distrito federal de los que se encontraban en disputa; logrando el PRI 53% de votos contra 17% de votación del PAN y 10% de preferencias del PRD; que en número de votos significaron 1,613,526 votos para el PRI, 504,104. votos para el PAN y 311,190 votos a favor del PRD.

Por su parte, en la elección de diputados federales y senadores de 1994 el único avance que logró la oposición respecto del PRI fue que el partido acción nacional logró ganar el distrito XXI de Naucalpan, en lo que respecta a los resultados de los demás distritos, el PRI no permitió ninguna concesión para los nueve partidos políticos, que asistieron a la contienda de 1994.

En el año de 1994 la votación real, significó que el PRI tuviera el 46% de la votación de la entidad sobre el 26% del PAN y el 19 del PRD.

De lo anterior, si tuviéramos que explicar el por qué del repunte del PRD en la elección federal intermedia de 1997, difícilmente se marcaría una tendencia que apunte o dirija hacia los resultados obtenidos.

Si bien es cierto que desde 1990 los partidos de oposición mantenían un crecimiento marginal pero constante con respecto al PRI, también es cierto que no se esperaba que el que tuviera los mayores niveles de votación, fuera el PRD.

El PRD en la región metropolitana y surponiente mantenía un nivel competitivo respecto al PRI en 1997.

Por su parte, resulta importante mencionar que el nivel más bajo de votación que tenía el PRD en el año de 1997, era en la región norponiente, ahí donde el PRI conservaba su nivel de votación más elevado de la entidad con 58% de la votación, misma región en la que el PAN tiene su segundo mejor nivel de votos con un 19% de preferencias.

En lo que corresponde a la geografía electoral, para la elección de 1997, tomaremos solo los resultados para diputados federal, pues en los resultados de la elección para senadores no se observan resultados diferenciados respecto a los

obtenidos para diputados federal, teniendo lo siguiente:

En la elección de 1997 en PAN tiene su mayor votación en la zona conurbada, con un 22% contra el 30% y 36% de votación del PRI y PRD respectivamente, hecho que se explica a partir del análisis de los cinco distritos federales que ganó el PAN de la zona conurbada, tales como, Cuautitlán Izcalli, Atizapan de Zaragoza, los dos distritos del municipio de Tlalnepaltila y uno de Naucalpan.

Por otro lado, el PRD ganó 15 distritos federales distribuidos de la siguiente forma: dos distritos de la región suroriente, Valle de Chalco y Chalco, en dicha región el PRD mantiene su votación porcentual más elevada con un 42%, otros dos distritos que ganó el PRD pertenecen a la región nororiente, Texcoco y Zumpango región donde el PRD tienen su segundo mejor nivel de votación porcentual con 40%.

Por último, los once municipios que ganó el PRD son en la región donde tiene su tercer mejor nivel de votación con 36%, mismos que corresponden a la región conurbada, Tultitlán y Chimalhuacan, los cuatro distritos federales correspondiente al municipio de Ecatepec, así como los cinco distritos federales del municipio de Nezahualcoyotl.

Es de mencionar que ahí donde el PRD obtiene sus tres mejores niveles de votación expresados en términos porcentuales representan el 42% en la zona suroriente, el 40% en la nororiente y 36% en la conurbada; no corresponden necesariamente con el número de votos obtenidos por región, esto es que son inversamente proporcionales a los porcentajes.

Es decir, ahí donde el PRD tiene 36% de votación, (zona conurbada) en términos porcentuales el numero de votos, es mayor, teniendo 888,237 votos, mientras que ahí donde obtiene el 40% (zona nororiente) tiene 137,204 votos y por último, ahí donde tiene su votación mas elevada con 42%(zona suroriente), obtiene en

número de votos reales el menor número respecto de las dos anteriores regiones, con tan solo 77,383 votos.

Lo anterior se debe a la desproporción territorial, así como a la desigualdad en número de habitantes y ciudadanos con derechos a ejercer el voto, situación que hemos señalado desde el primer capítulo de la presente investigación.

El hecho interesante es tratar de explicar la cuestión antes planteada:

¿Por qué del repunte del PRD en la elección intermedia federal del año 1997, respecto de los resultados que venía logrando en la entidad?

La lógica de la teoría sociológica de los postulados de la tradición de Columbia, donde el producto del acto de votar es un resultado combinado del impacto de factores sociales, tales como la clase, la religión, el ingreso, el habitad (rural o urbano) así como los sociodemográficos; nos indicarían en un primer punto que el PRD no tenía por que haber ganado toda la zona estratégica del Estado, por no corresponder con el perfil de su votante.

La zona conurbada, la mas desarrollada donde una elección antes en 1996 el PAN había logrado superar al PRI; el PRD en el año de 1997 consiguió lo que en términos cuantitativos no había hecho al PAN, ganar tres regiones en una sola contienda electoral.

El partido acción nacional que siempre estuvo en competencia constante con el PRI, reduciendo en 1996 las ventajas que este último lograba imponer, surge la cuestión de ¿por qué el PAN en 1997 se convierte en la tercera fuerza política de la Entidad?, Después de haber logrado buenos dividendos desde el año 1996, donde desde 1990 mantenía un crecimiento constante respecto al PRI.

El PRD en 1997 conquistó todos los distritos federales de los dos municipios más importantes por su densidad electoral, Ecatepec y Nezahualcoyotl pertenecientes a la región conurbada del Estado de México.

Frecuentamos decir que las elecciones federales intermedias son de baja participación electoral y en verdad compartimos esa idea, pero nos encontramos que en 1997 la votación total fue de 3,974,479 votos, mientras que en las presidenciales de 1994 las más concurridas desde 1990 en el Estado de México, la votación total fue de 4,616,437 electores, teniendo una diferencia de 641,958 a la del año de 1997.

Aunado a lo anterior, podemos reforzar la idea de que las elecciones intermedias de 1997 no se caracterizaron por ser poco participativas en el Estado de México, en las últimas elecciones locales para elegir ayuntamientos y diputados un año antes en 1996, la votación total fue de 2,854,461 electores por lo que las elecciones intermedias del año 1997 superaron la votación y participación de las locales que le antecedieron con 1,120,018 de más votos que en el año 1996.

Por lo anterior, las elecciones federales intermedias se convierten desde el año 1990 al año 1997, en las elecciones con mayor asistencia electoral después de las presidenciales del año 1994, y dejan en tercer lugar a las elecciones de 1993 para elegir gobernador del Estado de México.

De este modo, la explicación de los resultados, por un lado la buena participación ciudadana y por otro el repunte electoral del PRD en el Estado de México, proponemos entenderlo a partir de la coyuntura política en el Distrito Federal.

En el Distrito Federal arriba un gobierno de izquierda a la jefatura de gobierno, aspecto a considerar si pensamos en proyectar las probables tendencias para el 2006, donde el PRD ha reforzado su preferencia electoral, misma que podría

reflejarse en el Estado de México para las elecciones federales del 2006, o bien, en la elección para gobernador del Estado en el año 2005.

Es decir que el repunte inesperado del PRD en el Estado de México, es producto de la inercia que se generó en el Distrito Federal, logrando imponer una inercia territorial que se reflejó en el Estado de México, para las elecciones federales intermedias del año 1997.

CAPITULO VI. ELECCIONES DEL AÑO DE 1998 AL AÑO 2000

6.1-ANTECEDENTES DE LA ELECCIÓN DEL AÑO DE 1999 PARA ELEGIR GOBERNADOR

Para las elecciones de gobernador del año 1999, después de las elecciones de 1996 y las federales intermedias de 1997, podemos decir que el Estado de México experimenta una alternancia en las autoridades locales, en ayuntamientos y diputaciones.

Para el año 1999, los municipios de la zona conurbada ya se encuentran consolidados por su nivel de desarrollo industrial y en términos generales se mantiene la desproporción económica y demográfica respecto de las zonas rurales de la entidad, permaneciendo importantes diferencias entre las distintas regiones.

En el aspecto político-electoral aunado a las reformas que se dieron en el año de 1996, las cuales comenzaron a abrir contiendas electorales más competitivas para los diferentes partidos políticos en el Estado de México, se sumaron en este periodo otras reformas legales de importancia local, mismas que se enuncian a continuación:

Se eleva a escala constitucional el reconocimiento del Instituto Electoral del Estado de México IEEM, como un órgano autónomo y con patrimonio propio para la organización de comicios; asimismo los principios que rigen al Instituto Electoral del Estado de México son los de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que son reconocidos por la mencionada norma jurídica.

Otro avance importante en materia institucional es el nombramiento del presidente del Instituto Electoral de la entidad que al igual que de los seis consejeros electorales, que son aprobados por dos terceras partes del congreso local.

En este apartado cabe hacer notar que el poder legislativo ya no tiene representantes, ni interviene en la toma de decisiones que haga el consejo general.

Lo anterior resulta de particular relevancia por dar independencia en las decisiones que tome el instituto electoral y que su representación no sea secuestrada por ningún tipo de interés partidista.

A pesar que el poder legislativo ya no tiene representantes en el instituto electoral, es el poder legislativo quien otorga los nombramientos para la conformación de los integrantes del instituto, imponiendo con ello compromisos partidistas a los consejeros ciudadanos, los cuales indudablemente mezclan y degradan la participación imparcial de las autoridades electorales.

La anterior situación aun está pendiente por resolver, porque manifiestamente las fracciones partidistas otorgan los nombramientos a los consejeros estatales en función de prebendas políticas.

Por otra parte, la legislación impone que deberá haber un tope a los gastos de campaña.

También se reconoce la afiliación individual y voluntaria de los ciudadanos a cualquier organización de su preferencia y se eleva a rango constitucional el sistema de medios de impugnación y de resolución del tribunal electoral, éstas últimas son de carácter definitivo en el ámbito de las elecciones locales.

Desaparece el colegio electoral para calificar la elección de gobernador y esta atribución se le Confiere al Consejo general del Instituto Electoral, con ello se rompe el viejo esquema del PRI-gobierno para dar legitimidad y legalidad a un proceso electoral

Se garantiza a cada partido político como mínimo el 2% del financiamiento público.

Debemos reconocer el esfuerzo institucional por tratar de delimitar y dejar claros los medios de financiamiento a los partidos políticos, sin embargo en la realidad los partidos, sin importar su condición ideológica (que últimamente no importa demasiado a los partidos políticos) intentan siempre tener mecanismos de financiamiento externo, sin importarles demasiado los compromisos que como gobierno tengan que llegar a cumplir, segmentando los intereses generales de la población a cambio de pequeñas oligarquías financieras

Por su parte se garantiza a los partidos políticos el derecho de acceso a los medios de comunicación, principalmente los que son manejados por el Estado.

De igual forma, el instituto electoral organizará dos programas mensuales en el sistema de radio y televisión del gobierno del Estado, en donde participen los partidos políticos.

En materia de tope de gastos de campaña, no se podrá rebasar lo que resulte de multiplicar el 70% del salario mínimo vigente en la capital del Estado, por el número de ciudadanos inscritos en el padrón hasta el 31 de diciembre del año anterior a la elección.

Por su parte el financiamiento para los partidos, es el resultado de multiplicar el 40% del salario mínimo vigente en la capital del Estado, por el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de la entidad. En donde el 15% se distribuye de forma paritaria a los partidos políticos y el 85% restante se hace conforme a la votación válida efectiva obtenida por cada partido político en la última elección de diputados locales del Estado.

El IEEM será el encargado de organizar debates políticos entre los candidatos y proveerá lo necesario para la difusión de los mismos.

Bajo estas circunstancias se celebraban elecciones cada vez mas competidas en el Estado de México, mismas que desde el año 1990 han experimentado la

alternancia en los gobiernos municipales, teniendo su punto más álgido en las elecciones locales del año 1996 y en las federales intermedias del año 1997.

Bajo los preceptos enunciados se efectuaron comicios en el Estado de México para elegir al gobernador de la entidad, en dicha contienda se presenta una novedad político-institucional que por lo menos no se había tenido en el Estado de México.

Y es que en el Estado de México para la lección del año 1999 el partido acción nacional realiza una alianza con el partido verde ecologista

Esta alianza beneficiaba más al partido verde que al PAN. Dada la historia electoral del partido verde en el periodo que corre del año 1990 al año 1999, solo había logrado ganar un municipio, además de mantener bajos porcentajes de preferencia electoral, por ello la alianza debe explicarse a partir de otras consideraciones.

Por su parte el PRD realizó la misma experiencia aliándose con el partido del trabajo, partido ideológicamente confuso que paso de ser un partido pequeño del sistema PRI-gobierno a un partido de una pretendida-izquierda, que al igual que la alianza del PAN con el PVEM, se explican a partir de otras consideraciones.

Este novedoso fenómeno de alianzas en el sistema de elecciones locales lo podemos explicar a partir de tres enfoques:

El primero, por la simple conveniencia del partido pequeño que decide aliarse a uno con mayor presencia y de forma parasitaria conseguir su subsistencia en el sistema electoral.

El segundo, fue que las novedades institucionales en el Estado de México permitían a los partidos políticos desarrollarse como si la entidad fuese un laboratorio político, donde pudieran innovar estrategias de campaña que les permitieran

obtener favorables niveles de preferencia electoral, así como conquistar más espacios de gobierno tanto en las municipalidades como en la legislatura local.

Tercera consideración, que las condiciones institucionales que permitían una mayor equidad en las contiendas electorales, obligaron a los diferentes partidos políticos a experimentar alianzas para mantener mejores niveles de votación y comenzar a obtener espacios de gobierno.

Bajo el marco legal y de competencia en el cual se han desarrollado las alianzas entre partidos políticos, estas siempre han sido a favor y beneficio de los partidos pequeños.

Por su parte la alianza PAN-PVEM tenía como candidato a José Luis Durán Reveles, quién fuera presidente municipal de Naucclapan, presidente del comité estatal del PAN, coordinador de la campaña a gobernador de Luis Felipe Bravo en el año 1993.

Durán Reveles actualmente es subsecretario de la Secretaría de Gobernación y en este momento se encuentra en una contienda interna del PAN, para buscar nuevamente la candidatura a gobernador para el año 2005.

José Luis Durán Reveles, se caracterizó en la contienda por ser un candidato de pragmatismo inteligente, sin ahondar mucho en los debates ideológicos.

Por su parte el PRI enfrentó la contienda con Arturo Montiel Rojas, quién resultara electo como gobernador del Estado, Montiel tuvo su mayor suerte en la cercanía con los sectores del PRI que ejercen el poder informal.

Mientras el PRD en su alianza con el PT contendieron con Higinio Martínez.

6.2- ELECCIONES DEL AÑO 1999 PARA ELEGIR GOBERNADOR DEL ESTADO

Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de gobernador. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral del Estado de México IEEM.

PAN-PVEM	PRI	PRD-PT	REGION
41%	37%	22%	CONURBADA
35%	47%	18%	METROPOLITANA
25%	44%	31%	NORORIENTE
22%	64%	13%	NORPONIENTE
26%	46%	27%	SURORIENTE
26%	52%	19%	SURPONIENTE

RESULTADOS POR REGIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO DEL AÑO 1999

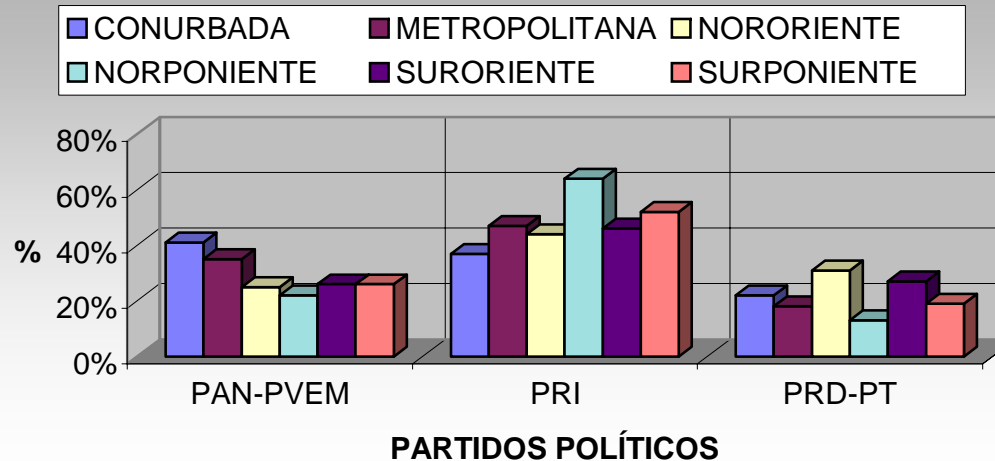
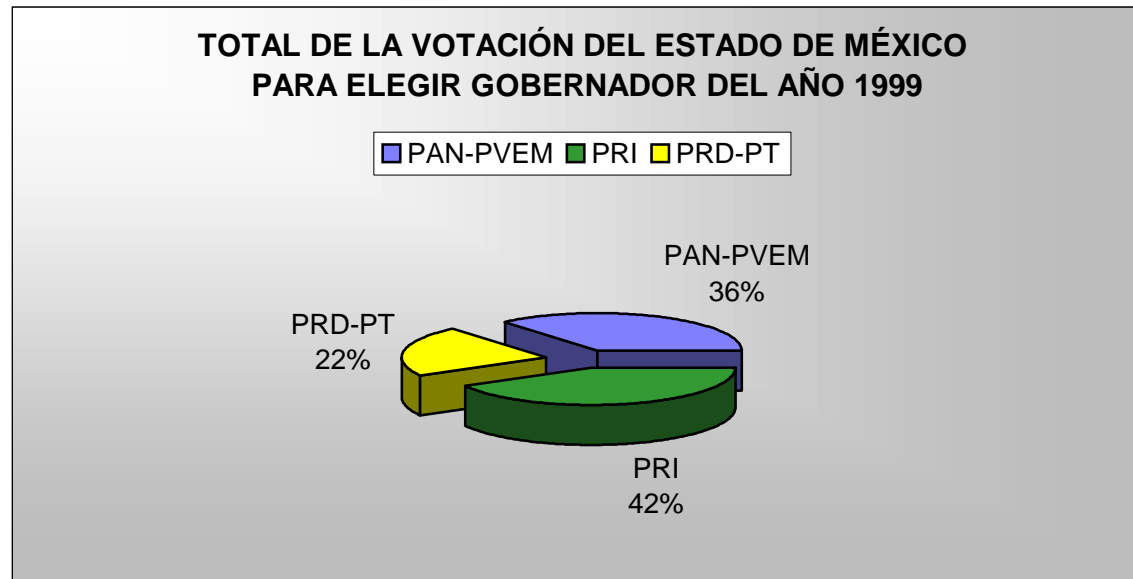


Tabla y gráfico de resultados totales para la elección de Gobernador del Estado de México, a partir de la votación válida del Estado recalculados a partir de la fuente: Instituto Electoral del Estado de México IEEM.

PAN-PVEM	PRI	PRD-PT	REGION
36	42	22	TOTAL



La elección del año 1999 es metodológicamente correcto compararla con la efectuada en año 1993, que de igual forma fue para elegir al gobernador del Estado. No obstante como se ha realizado en capítulos anteriores haremos aproximaciones con las elecciones locales que la antecedieron. Mencionada esta observación, se puede decir lo siguiente:

En comparación con la elección para gobernador del Estado del año 1993, como primer punto cabe señalar que las condiciones de competencia entre los diferentes partidos políticos son totalmente diferentes, en 1993 se adolecía como ya le hemos señalado de todos los mecanismos institucionales que surgieron producto de reformas electorales y nuevas reglas de competencia, que por lo menos en teoría permitían una competencia más equilibrada entre los contendientes.

De todas las elecciones del Estado de México a partir del año 1990, la elección para gobernador del año 1999, ocupa el cuarto lugar de asistencia electoral. En el año 1997 la votación total fue de 3,974,479 votos mientras que en las presidenciales del año 1994 (las mas concurridas en el Estado de México) la votación total fue de 4,616,437 votos.

En tercer lugar de asistencia electoral cuantificada en la votación total se encuentra la elección del año 1993 para gobernador con 3,351,985 votos, mientras que la del año 1999 registró un total de 3,340,178 votos ocupando el cuarto lugar.

Para el partido acción nacional el resultado total de la elección del año 1999 significó en su historia electoral, la tercera mejor votación total que logró en la entidad, dado que el mayor número de votos para el PAN en las diferentes contiendas electorales fueron las siguientes: en el año 1994 para elegir senadores obtuvo 1,197,645 votos, seguida de la que se expresó en la misma contienda pero para presidente de la república con 1,179,422. votos.

En cuanto a elecciones locales se refiere, la elección de gobernador del año 1999 es la que logra los mejores dividendos para el PAN en todo el Estado de México, alcanzando un total de 1,146,071 votos.

Para 1999, acción nacional logró mantener la ventaja que marcó en la región conurbada en el año 1996, logrando el 41% de votos, contra el 37% de votación del PRI, de igual forma continuo manteniendo su segundo mejor porcentaje de votación en la región metropolitana.

Por su parte el PRI mantuvo su mejor preferencia electoral en la región norponiente con un 64%, contra el 22% del PAN y el 13% del PRD. Por su parte el PRI mantiene su mejor porcentaje de votación justo ahí donde la alianza PAN-PVEM y la alianza PRD-PT, tienen su preferencia porcentual más baja.

En la distritación local de la entidad, el triunfo electoral del PAN se continuó concentrando en la región conurbada, donde obtuvo nueve de los doce distritos.

Los triunfos para el PAN fueron en Huixquilucan, dos distritos de Tlalnepantla y Naucalpan, así como en Cuautitlán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Villa de Carbón (región nororiente), Metepec (surponiente) y por último el triunfo del primer distrito del municipio de Toluca capital del Estado, con todo y lo que conlleva el simbolismo de comenzar a ganar en la capital uno de los bastiones importante para PRI.

Por su parte el PRD no logró mantener la tendencia que había logrado en las elecciones federales intermedias de 1997.

Sin embargo sí existe congruencia en los resultados que obtuvo el PRD en el año 1996 y en cierta medida prolongó en seis distritos locales la tendencia que

alcanzó, ganando nuevamente los que corresponden a Nezahualcoyotl y uno más en el municipio de Texcoco de la región nororiental.

La elección para gobernador introdujo dos avances significativos para el PAN. El primero, logró su votación mas alta en cuanto a procesos electorales locales se refiere, no así en la tendencia general de todas las elecciones del Estado a partir del año 1990; y segundo la conquista del primer distrito local de la entidad ubicado en el municipio de Toluca, capital del Estado.

En cuanto al comportamiento regional, solo reafirmaron las tendencias marcadas en la elección del año 1996, sin ninguna situación atípica en el comportamiento electoral, donde el PAN a pesar de haber conseguido en su nivel de votación un incremento bastante importante, no pudo reflejarlo mas allá de la región conurbada.

Para el PAN en el Estado de México los resultados del año 1999 deberían de haberles dejado una doble lectura. Como primer punto, la importancia de conseguir en una elección local su mayor número de votos pero demostrando que no fue capaz de sobrepasar la límite electoral de la región conurbada, contando con un candidato capaz, con trayectoria política y en buena medida carismático, no consiguió la primera magistratura del Estado.

La segunda reflexión que tuvo que realizar el PAN, es entorno a la cuestión de ¿Cómo rebasar el techo sociodemográfico y cultural que le trazan el perfil de su votante? Y es que el PAN necesita arriesgarse a convencer al resto del electorado del Estado, que no necesariamente es clase mediera y que también vota y cuenta en los comicios, arriesgarse más a los temas de sensibilidad social, si en verdad en comicios posteriores desea conseguir la gobernatura del Estado.

6.3- ANTECEDENTES DE LA ELECCIÓN FEDERAL DEL AÑO 2000.

Para el año 2000, el entonces presidente de la república Ernesto Zedillo continuaba con lo que él había denominado como la política de la “sana distancia” respecto a su partido, el PRI.

Con ello dejaba al PRI sin el histórico poder que ejercía el presidente de la república en turno, de ahí que el revolucionario institucional tuviera que volver la vista a sus estatutos para tratar de organizar la vida interna del partido y salir a enfrentar la contienda por la presidencia de la república, con una previa elección interna, donde hubo un desgaste innecesario para el PRI.

Para el año 2000 en el ambiente colectivo ya no-se tenía tan presente el asesinato del entonces candidato a la presidencia de la república Luis Donald Colosio, solo hacían uso de este como un activo electoral, mientras que las corrientes críticas al sexenio de Ernesto Zedillo solo encontraban como único mérito de su gobierno la estabilidad macroeconómica, fuertemente criticada por ser incapaz de poderse reflejar en una mejora en los niveles de vida de los ciudadanos.

Por su parte, no solo el presidente de la república marcó distancia respecto a intervenir en los asuntos internos de su partido, sino una buena parte del PRI nacional se encargó de comenzar a criticar la carencia de liderazgo de Ernesto Zedillo.

De lo anterior, el PRI con aires de renovación se enfrascó en una desgastante contienda interna para elegir a su candidato a la presidencia, los más escépticos dudaron demasiado sobre la base de legalidad y legitimidad sobre la cual resultaría electo el que por tradición tendría que ser el nuevo presidente, lo cierto era que el presidente en turno no realizaría más el religioso destape de su sucesor.

De la contienda interna del PRI salieron al escenario los denominados cinco fantásticos, que iban desde la candidez de Roque Villanueva, hasta la mordacidad de Roberto Madrazo (actual presidente del CEN del PRI) pasando por la holganza de Francisco Labastida, quién resultaría electo como candidato indiscutible por la amplia ventaja que mantuvo respecto de su más cercano competidor, Roberto Madrazo Pintado.

Públicamente no se realizaron manifestaciones de ruptura al interior del PRI, solo los clásicos escándalos televisivos.

Lo que probablemente haya dejado para el PRI el proceso de selección de su candidato a la presidencia de la república, se tradujo en un debilitamiento del sistema de lealtades de la estructura corporativa y clientelar, no quedándoles tiempo para volverla a rearticular alrededor de quién sería el candidato del revolucionario institucional.

Por su parte, el partido de la revolución democrática salía a contender una vez con más Cuahutemoc Cárdenas, el reeditor por excelencia del nacionalismo revolucionario de 1917 tan enraizado en algunas corrientes internas del PRI, así como en corrientes del mismo PRD.

Cárdenas por tercera vez consecutiva, contendría para la presidencia de la república, esta vez articulado en la novedad institucional y de competencia electoral en la denominada "Alianza por México", misma que se mantenía para las senadurías y diputaciones locales.

La "alianza por México" encabezada por el PRD y otros tres partidos políticos más, lejos de aportar votación real a la causa Cardenista, solo intentaron subsistir de forma parasitaria al contender en alianza con el PRD, para no perder el registro y

con ello disfrutar de las prerrogativas del presupuesto destinado al financiamiento de los partidos políticos.

La contienda del año 2000 se enmarcó en una serie de novedades en el sistema político mexicano, como los excesivos espacios en los medios de comunicación, cumpliendo con cierto formato de encanto, a los cuales Cárdenas fue el único de los candidatos que mostraba mas obstinación al respecto.

Cárdenas llega con un liderazgo desgastado hacia el electorado mexicano, pero continua siendo un referente en el proceso de transición democrática que inicio en el año de 1988, con la primera ruptura de trascendencia que vivió el PRI, de ahí la violencia política del año 1994, mostrando el rostro de un sistema represor incluso consigo mismo.

Si bien es cierto que Cárdenas continuaba siendo para muchos un referente importante ya no lograba tener el arrastre carismático que logro en algún momento, después de la coyuntura del año 1988, sectores importantes al interior del PRD no terminaban de convencerse y aceptar que con Cárdenas, tendrían posibilidades de ganar la Presidencia.

Muestra de ello es que el hombre con quién inicio la andanza de 1988 Porfirio Muñoz Ledo, decidía postularse como candidato a la presidencia, por el partido autentico de la revolución mexicana PARM; Porfirio Muñoz Ledo en el transcurso de la contienda, declinaría a favor de la "alianza por el cambio" encabezada por el entonces candidato Vicente Fox, actualmente presidente de la república.

Porfirio Muñoz Ledo probablemente haya sido el candidato con mas oficio político, no por su papel en la contienda del 2000, sino por su itinerario político y en cuanto a su conocimiento de teoría política y del propio sistema político mexicano.

Por su parte, Francisco Rincón Gallardo fue postulado por el partido de la rosa, ideológicamente ubicado en la socialdemocracia, quién al finalizar la contienda no logro mantener el registro de su partido. Francisco Rincón Gallardo, cobijó en su discurso y propuesta política a las minorías sociales históricamente excluidas.

Como dice Giovanni Sartori que el sistema democrático, entre muchas otras características, debe mantener siempre el respeto a sus minorías tanto políticas como sociales, ahí donde gobierna la mayoría, se debe de respetar a las minorías.

De lo contrario, se llega a lo que Alexis De Tocqueville advertía en su estudio respecto a los Estados Unidos de Norte América, que no es democrático el sistema donde gobiernan las mayorías, por que ello es la dictadura de las mayorías sobre las minorías, sino donde se respeten las minorías se observa un sistema democrático.

A la contienda también arriba el partido de centro democrático PCD, que tenia como candidato Camacho Solís, junto con Marcelo Ebrard, como político más cercano, quién hoy es el encargado de la seguridad publica del gobierno del Distrito Federal de extracción perredista, mismo que ha permanecido muy cerca de Camacho Solís.

Camacho Solís, quién fue el primero en encabezar la Comisión para la Concordia y Pacificación en Chiapas COCOPA como ferviente militante del revolucionario institucional, hoy actualmente es diputado plurinominal por el partido de la revolución democrática PRD.

Camacho Solís que en el año 1994 mostró su interés por ser postulado como candidato a la presidencia de la república y que también se le vinculara en las especulaciones como presunto responsable intelectual del asesinato de Colosio.

Camacho Solís, fue el candidato que se caracterizó por la falta de propuesta, con un discurso ideológicamente impreciso.

Por su parte el partido acción nacional, decide emplear nuevamente la alianza probada en la elección del año 1999 para elegir gobernador en el Estado de México.

Salía electoralmente a competir para la presidencia de la república así como para las senadurías y diputaciones federales con la denominada "alianza por el cambio". Junto con el partido verde ecologista PVEM, teniendo como candidato a Vicente Fox.

Vicente Fox quien fuera miembro del gabinete alternativo formado después de los resultados ilegítimos e ilegales del año 1988, dicho gabinete lo encabezaba quién fuera el entonces candidato a la presidencia Manuel Clouthier, mismo que le dio un giro radical al partido acción nacional, pues se dieron señales en el año 1988 que el PAN no solo se podía identificar como un partido ortodoxo en su doctrina, sino que podía ser una oposición pragmática en la arena electoral.

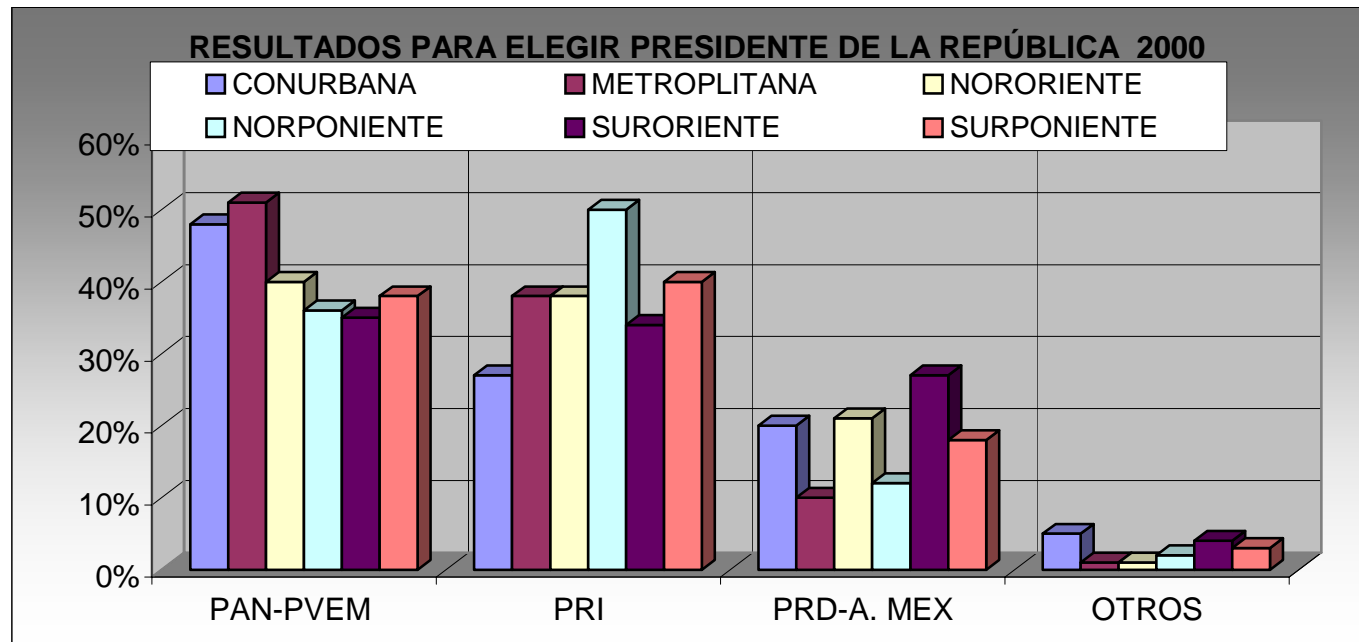
Y es precisamente en estas características en las que podemos ubicar al entonces candidato Vicente Fox, que la mayor experiencia política que tenía había sido ser gobernador del Estado de Guanajuato, pero que sin duda no representaba esa derecha ideológicamente escrupulosa del partido acción nacional, posición ideológica claramente manifiesta por Diego Fernández de Cevallos en la contienda electoral del año 1994.

Bajo esta coyuntura se desarrollaron las elecciones del 2000 para renovar la presidencia de la república así como para diputados federales y senadores.

6.4- ELECCIÓN FEDERAL DEL AÑO 2000, PARA PRESIDENTE DIPUTADOS Y SENADORES:

Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de presidente de la república. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Federal Electoral IFE.

PAN-PVEM	PRI	PRD-A. MEX	OTROS	REGION
48%	27%	20%	5%	CONURBADA
51%	38%	10%	1%	METROPLITANA
40%	38%	21%	1%	NORORIENTE
36%	50%	12%	2%	NORPONIENTE
35%	34%	27%	4%	SURORIENTE
38%	40%	18%	3%	SURPONIENTE

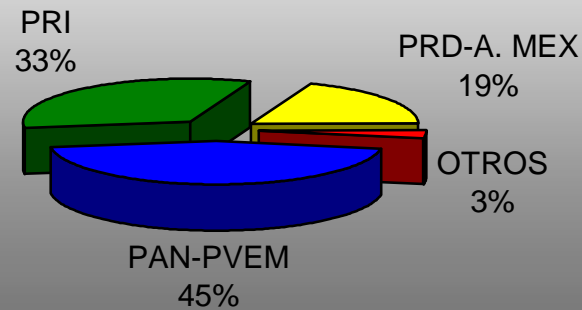


Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado de México, para la elección de presidente de la república. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Federal Electoral IFE.

PAN-PVEM	PRI	PRD-A. MEX	OTROS	TOTAL DEL ESTADO
45%	33%	19%	3%	

VOTACIÓN TOTAL DEL ESTADO DE MÉXICO PARA ELEGIR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL AÑO 2000

■ PAN-PVEM ■ PRI ■ PRD-A. MEX ■ OTROS



La elección presidencial del año 2000 superó el nivel de asistencia ciudadana en una contienda electoral, alcanzando un total de 5,124,572 votos, convirtiéndose en la elección federal y local más concurrida del Estado de México, seguida de los resultados de la elección federal del año 1994, que alcanzó una votación total de 4,616,437 votos.

En la elección para elegir senadores del año 1994 el PAN logró 1,197,645 votos siendo esta su mejor votación desde el año 1990, seguida de la que se expresó en la misma contienda pero para presidente de la república con 1,179,422 votos.

En cuanto a elecciones locales se refiere, la elección de gobernador del año 1999 es la que logra los mejores dividendos para el PAN en el Estado de México, alcanzando un total de 1,146,071 votos.

Estas cifras tanto de elecciones locales como federales, son superados por los resultados que logró el PAN, con la "alianza por el cambio" con 2,239,750 votos para el PAN y el PVEM.

Respecto al análisis por regiones del comportamiento de la "alianza por el cambio" encabezada por el partido acción nacional, esta logra ganar cuatro de las seis regiones, entre ellas la conurbada, metropolitana, nororiente y surponiente.

En dichas regiones, la alianza por el cambio mantuvo una ventaja de hasta 21% de votos en la región conurbada y un 13% de votos de diferencia en la zona metropolitana, respecto del PRI, que obtiene 48% de preferencia electoral en la región conurbada y 41% de votos en la zona metropolitana, respectivamente.

De lo anterior podemos decir que desde 1990 el PRI en ninguna elección local ni federal había perdido cuatro regiones en una sola contienda, lo más cercano lo

hizo el PRD en la elección intermedia del año 1997, al ganar tres de las seis regiones.

Sin embargo en ese año el partido de la revolución democrática no pudo convertirse en la primera fuerza política de la entidad mexiquense, quedándose solo a un escaso punto porcentual de diferencia respecto del PRI, de ahí la importancia de los resultados de la alianza por el cambio.

Lo anterior le valió a la alianza que encabezaba Vicente Fox, colocar al PAN como primera fuerza política en el Estado de México, seguido por el PRI.

La elección del año 2000 debe de estudiarse por sí sola, los acercamientos respecto a otras elecciones federales de la entidad nos dan una aproximación, pero por la cantidad de factores que no se habían presentado en el Estado de México y en el país en general, cambiaron de forma importante el escenario electoral.

Del análisis por distrito federal de los resultados de la votación para presidente de la república, tenemos que el PRI solo ganó 8, tres de la región surponiente, uno de la suroriente, tres de la norponiente y uno mas de la conurbada. Mientras que la "alianza por el cambio" logró ganar los 28 distritos federales restantes.

Logrando una votación total para la "alianza por el cambio" de 2,239,750 votos contra 1,637,714 votos del PRI.

La tendencia de distritos federales ganados por cada partido político para la elección del presidente de la república no-se mantiene igual para la misma cita electoral de diputados federales y senadores, de ello se desprende que para la elección de diputados federales:

De los 36 distritos la “alianza por el cambio” logró 22, seis menos que los logrados en la presidencial, mientras que el PRI se adjudicó 11, tres más que los logrados en la elección para presidente.

De lo anterior tenemos que para diputados federales la “alianza por el cambio” tuvo 2,028,734 votos, teniendo una diferencia de 211,016 votos, respecto a la elección de presidente de la república. Es decir que se tuvo una votación diferencia entre la elección del presidente de la república y la elección de diputados federales

Por su parte para la elección de senadores de la república la proporción de distritos ganados por cada partido político, es la misma proporción que la de diputados federales, 22 para la “alianza por el cambio”, 11 para el PRI y 3 para la “alianza por México”.

La única variación entre la elección de presidente de la república y la elección de senadores, es el número de votantes que se expresaron en las urnas a favor de la “alianza por el cambio”. En la elección para presidente de la república 2,239,750 votos, y para senadores votaron a favor de la “alianza por el cambio” 2,023,450 electores.

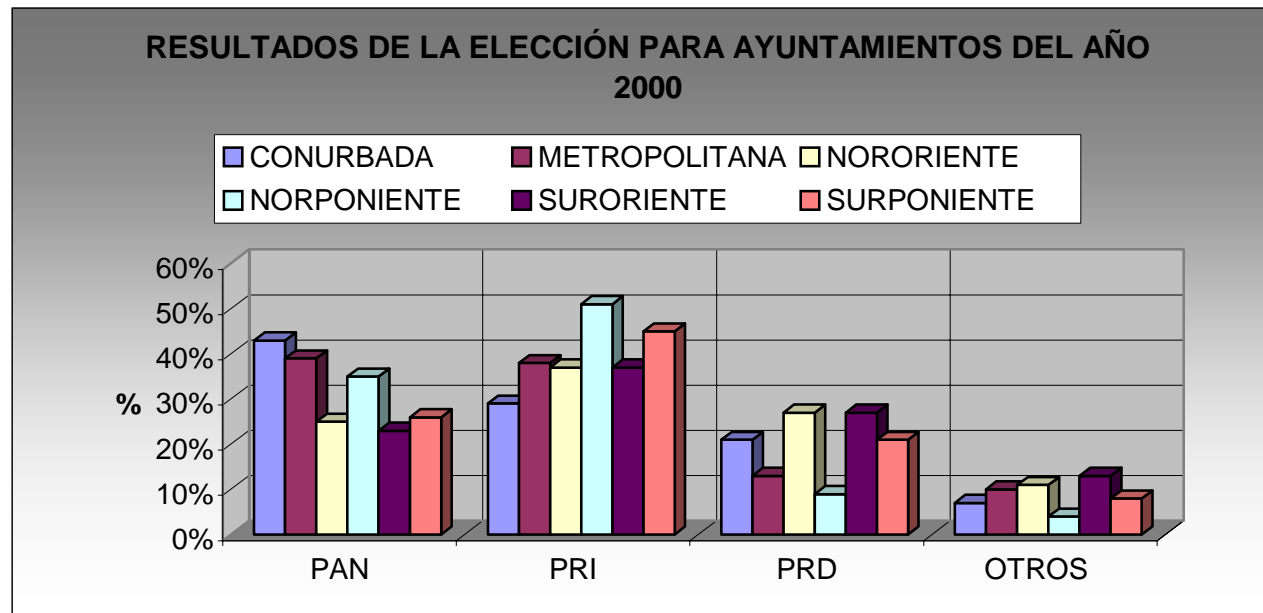
Si tenemos que 216,300 electores que votaron a favor del candidato a presidente de la república de la “alianza por el cambio”, no lo hicieron en el mismo sentido por los candidatos a senadores de dicha alianza, podemos teorizar lo siguiente:

Si tomamos como un eje muestral hipotético la elección federal en el Estado de México, para entender la configuración política que se obtuvo la cámara de senadores y diputados tendríamos que por votaciones diferenciadas respecto a un mismo partido, (para nuestro caso la alianza por el cambio) en la misma cita electoral, el PAN no logró la mayoría en el congreso.

6.5- ELECCIONES LOCALES DEL AÑO 2000, PARA AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS

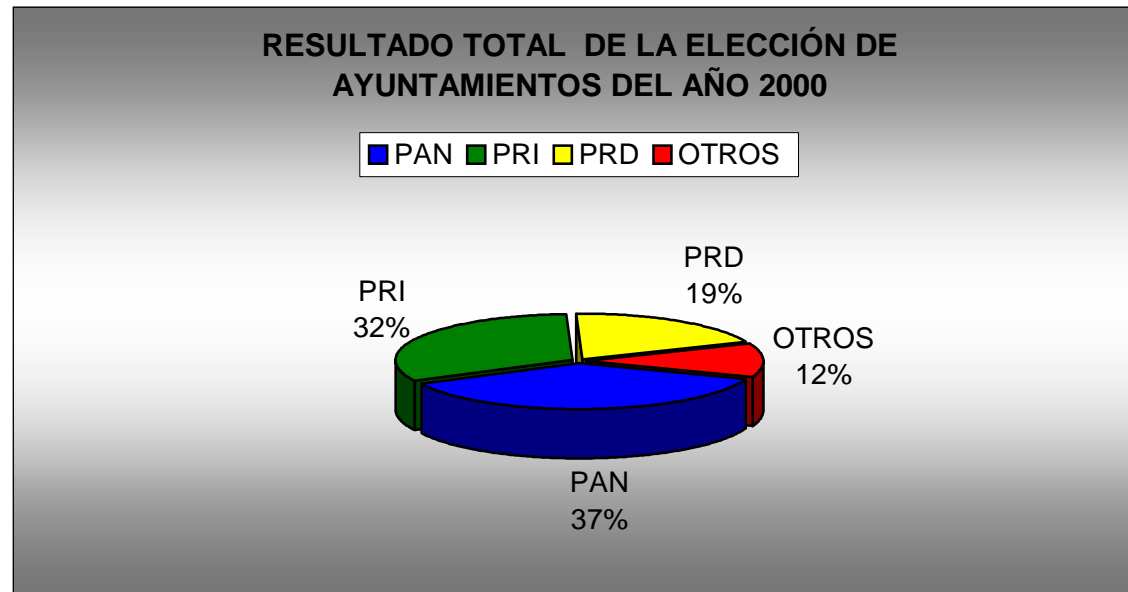
Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de ayuntamientos. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

PAN	PRI	PRD	OTROS	REGION
43%	29%	21%	7%	CONURBADA
39%	38%	13%	10%	METROPOLITANA
25%	37%	27%	11%	NORORIENTE
35%	51%	9%	4%	NORPONIENTE
23%	37%	27%	13%	SURORIENTE
26%	45%	21%	8%	SURPONIENTE



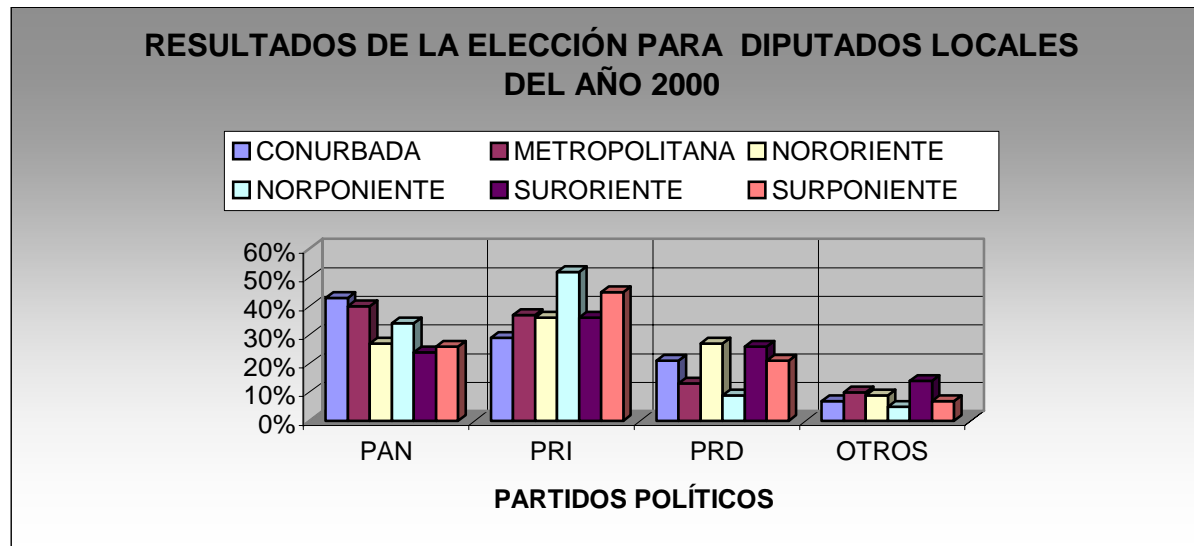
Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado para la elección de ayuntamientos. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

PAN	PRI	PRD	OTROS	TOTAL
37%	32%	19%	12%	DE LA ENTIDAD



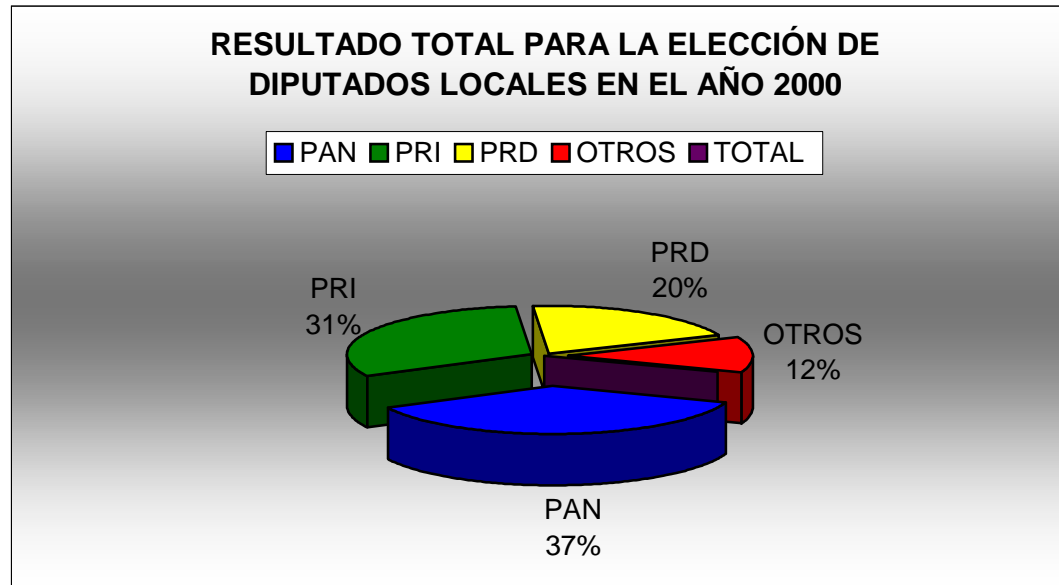
Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de diputados locales. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

PAN	PRI	PRD	OTROS	REGION
43%	29%	21%	7%	CONURBADA
40%	37%	13%	10%	METROPOLITANA
27%	36%	27%	9%	NORORIENTE
34%	52%	9%	5%	NORPONIENTE
24%	36%	26%	14%	SURORIENTE
26%	45%	21%	7%	SURPONIENTE



Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado para la elección de diputados locales. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente, Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

PAN	PRI	PRD	OTROS	TOTAL
37%	31%	20%	12%	



Cabe resaltar que para la elección local no se dieron las alianzas partidistas que se presentaron la elección federal. Por su parte los valores expresados en las anteriores graficas como *otros*, corresponden a partidos de centro izquierda: partido del trabajo PT, partido verde ecologista PVEM, partido del centro democrático, partido de la sociedad nacionalista PSN, partido autentico de la revolución mexicana PARM, partido alianza social PAS y por último el partido de la democracia social.

De los resultados expresados en la elección del año 2000 para elegir ayuntamientos y diputados locales, tenemos lo siguiente:

A pesar de que las elecciones federales y locales se efectuaron el mismo día, estas últimas no tuvieron la misma respuesta del electorado, ya que para la elección federal se contabilizaron 5,124,572 votos, mientras que para renovar ayuntamientos fue de 4,941,522 votos y para diputados locales 4,969,375 votos.

Sin embargo la elección local del año 2000 es la que registro el mayor número de votos que tengan registrados en los procesos electorales locales del Estado de México. Por lo que se convierte en la elección local con más participación en las urnas.

Para el PAN esta elección significó la votación más alta que ha alcanzado en elecciones locales, superando a la de gobernador de 1999, en la que logró hasta ese entonces su votación más elevada con 1,146,071 logrando para el año 2000 1,835,965 votos a favor.

Por su parte del análisis de las regiones se sostiene la tendencia que se venía presentando en las elecciones locales pasadas, es decir, ganó nuevamente el PAN en términos porcentuales la región conurbada y la metropolitana manteniendo su

voto duro en las regiones mas desarrolladas del Estado, logros que se reflejan en forma análoga para la elección de diputados locales.

El PAN logra el triunfo en las dos regiones prioritarias y estratégicas del estado como lo son la conurbada y la metropolitana, pero muestra de igual forma su incapacidad en elecciones locales para poder traspasar su preferencia electoral mas allá de donde terminan las zonas más desarrolladas de la entidad.

De igual forma, como en la elección de 1996, el PAN tiene sus porcentajes mas bajos ahí donde le PRI mantiene una ventaja considerable y una votación regular y constante.

Por su parte, el PRD mantiene su votación más alta en las regiones donde el PRI presenta consistencia y regularidad electoral, tal es el caso de la regiones nororiente y suroriente.

El PRI continuó en la elección local manteniendo mayoría porcentual sobre el PAN y el PRD, ya no con grandes brechas electorales pero continuaba teniendo ventajas electorales, por ejemplo, ahí donde el PRI mantiene sus niveles porcentuales de votación más elevados en la región norponiente y surponiente mantiene una ventaja de 18% y 19% de votos, respectivamente, en relación al PAN.

Por otro lado podemos mencionar que las regiones nororiente y suroriente, mismas que en la elección para presidente había ganado el la "alianza por el cambio" encabezada por el PAN, no logró expresarse en los mismos términos para la elección local de ayuntamientos y diputados pues la votación porcentual más alta la tiene el PRI.

Por primera vez en la historia del PAN desde el año 1990 logró ubicarse como primera fuerza política de Estado, consiguiendo 1,835,965 votos a favor en contra de 1,623,997 del PRI teniendo una ventaja de 211,968 votos respecto de este partido.

A pesar de que los logros obtenidos en las cuatro regiones que ganó el PAN en la elección de presidente de la república, sinergia de resultados, que por lo menos en las regiones no se vieron reflejados para la elección local, sin embargo el PAN logró ser la primera fuerza política del Estado.

Probablemente lo anterior se deba a que tan solo le haya bastado con ganar las dos regiones más importantes del Estado, la conurbada y la metropolitana con 1,284,961 votos y 189,976 votos respectivamente, mismos resultados que juntos constituyen 1,474,937 votos, que expresado en términos porcentuales representa el 80% de la votación que logró el PAN en el Estado.

Mismos votos, que para su fortuna, la región con mejor desarrollo económico y un perfil sociodemográfico más proclive al PAN, sean las regiones donde tiene potencialmente el mayor número de votantes y mismas que constituyen el centro electoral más importante de la entidad, por la densidad electoral que presentan.

Convertirse en la primera fuerza mexiquense, no solo se tradujo en la votación total expresada a favor del PAN, sino la mayor ventaja se nota territorialmente.

Reforzando las aseveraciones arriba mencionadas, respecto a las zonas potencialmente importantes para el PAN en el Estado de México, se refleja también en su avance geográfico en cuanto a la conquista de municipalidades y distritos locales que ganó el PAN en la elección local del año 2000, de ahí tenemos lo siguiente:

A partir de 1990 no se presentó el hecho de que los partidos de oposición al PRI gobernaran el 44% de los gobiernos municipales distribuidos de la siguiente forma:

El PAN conquistó 30 municipales de las cuales 13 eran de la región conurbada 5 de la metropolitana, 5 de la surponiente, 1 de la suroriente, 4 de la nororiente y dos de la región norponiente.

Con los trece municipios de la zona conurbada entre los cuales se encontraba el municipio electoralmente más importante, Ecatepec, el PAN consolidó lo que se había ganado en 1996, con los nueve municipios que logró en la misma zona conurbada, formó y consolidó lo que muchos llamaron el corredor azul, integrado con los municipios económicamente más desarrollados de la entidad.

El PRD ganó 21 municipios, perdiendo cinco respecto de la elección de 1996 distribuidos de la siguiente forma: 1 de la zona metropolitana, 3 de la conurbada, de la cual hay que destacar Nezahualcoyotl, 7 de la surponiente y por último 5 de la suroriente y nororiente, respectivamente.

Por último el PCD y el PT lograron un municipio, respectivamente.

En lo que corresponde a la elección de diputados locales, el PAN logró la mayoría en la legislatura ganando 21 de los 45 distritos en disputa, que en términos porcentuales representa el 47% de los distritos, mientras que el PRI obtuvo 18 distritos locales y el PRD 6 distritos .

Señalando la importancia estratégica del hecho de que de los 21 distritos locales que se adjudicó el PAN, dos fueron los distritos correspondientes a la capital del Estado, Toluca símbolo del poder del PRI, así como también logró los cuatro distritos que corresponden a Ecatepec, el municipio electoralmente más

importante del Estado (seguido de Nezahualcoyotl), del cual el PAN logró superar al PRD en uno de sus distritos, mientras que el PRD logró conservar los 4 distritos restantes del Municipio de Nezahualcoyotl.

De lo anterior, tiene la importancia de elevar sus posiciones de gobierno del PAN y la conquista de la capital del Estado y el triunfo en el municipio electoralmente más importante Ecatepec, logrando también un distrito de Nezahualcoyotl, municipio seguido en importancia electoral después del municipio de Ecatepec.

CAPÍTULO VII ELECCIONES LOCALES DEL AÑO 2003

7.1-ANTECEDENTES DE LA ELECCIÓN LOCAL DEL AÑO 2003.

El trienio que corre del año 2000 al año 2003, está marcado para el partido acción nacional, de un número importante de coyunturas desfavorables para poder enfrentar los comicios que se celebraron el día 9 de marzo del año 2003, para renovar ayuntamientos y cámara de diputados.

Como primer recuento de la estructura y al ánimo nacional, la sociedad que se había manifestado a favor del PAN en las elecciones federales del 2000, venía en una tendencia decreciente, respecto al partido político que condujo a la alternancia en el gobierno federal.

Aquella idea de cambio, que se había planteado como eje rector de la campaña electoral de lo que fue la alianza por PAN-PVEM, venía en descenso.

La sociedad en general no observaba grandes cambios en los niveles de vida, por lo que la idea de cambio se topó con la realidad de un gobierno, que como principal obstáculo, el partido del presidente de la república no tendría la mayoría en el congreso de la unión al igual que el expresidente Zedillo en las elecciones intermedias de 1997.

Solo que para el 2000, la estructura del gobierno federal sobre la cual comenzaría a desarrollarse el gobierno de la transición, no corresponde al gobierno en turno; es decir, se presentaba un disociación entre la clase política del gobierno federal y la estructura del gobierno.

Es decir, en términos generales solo cambio la clase política en la presidencia, aspecto importante a considerar, dado que el nuevo gobierno, se encontraría con una estructura burocrática de gobierno, que no corresponde ni se relaciona con el origen histórico del partido acción nacional.

La idea del cambio:

Sin duda alguna los nuevos gobiernos locales, estatales o federales deben considerar en sus gobiernos el manejo y administración de las expectativas de los ciudadanos, ser en buena medida administradores responsables de las aspiraciones sociales.

Aspecto a considerar si tomamos en cuenta el gran interés que generó el recién gobierno foxista, que situó en su campaña y le apostó al alto crecimiento de expectativas de la población, situando entre la opinión pública la necesaria e impostergable transición democrática, el cambio.

A pesar de la sonada campaña que emprendió la "alianza por el cambio" PAN-PVEM, sería metodológicamente incorrecto explicar el triunfo del actual presidente de la república, a partir de la provisional campaña, que sin duda tiene su peso específico dentro del escenario que enmarcó en año 2000, pero no determinante.

Lo anterior debido a que existen diferentes coyunturas políticas y económicas que influyeron de forma decisiva en el triunfo de Vicente Fox.

Coyunturas que han sido poco valoradas entre la opinión pública en general, dado que este análisis aun se encuentra inmerso en un mundo político-electoral plagado de sofistas, preocupados más por la forma que por el fondo, que al parecer son los consultores políticos por excelencia, que todo lo quieren explicar a partir de lo que hacen llamar mercadotecnia política.

Un análisis de las elecciones del año 2000, monopolizado por los publicistas en lugar de los científicos sociales, quienes serían los únicos autorizados para realizar estudios que permitan plantearse las preguntas correctas, producen en la opinión la reducida idea de que el gobierno del cambio es producto de una estrategia de

publicidad mediática. Donde simplemente no se observan las coyunturas específicas que permitieron el triunfo en la elección federal del 2000.

De lo anterior expuesto, respecto de la campaña política del año 2000, como hecho que provocó el triunfo del PAN en la elección federal, es limitado, no obstante, de dicha campaña si podemos explicar el alto crecimiento de expectativas en la población.

Expectativas que no se hubieran podido traducir en las urnas, si no se considera que el sistema político mexicano se encontraba ya en condiciones de alternar el ejercicio del poder federal, ejercicio que décadas atrás se venía presentando tanto en gobiernos municipales, estatales y regionales, que para poder trascender al ejecutivo federal tal parecía que solo era cuestión de tiempo.

El importante descenso del electorado respecto de sus preferencias con el PRI-gobierno y el paulatino crecimiento de la oposición, aunado al fortalecimiento de instituciones que garantizaran procesos electorales sin fraudes, fueron condiciones importantes que irían configurando el escenario electoral del 2000; lo que afirma que la campaña política del 2000 principalmente logró un importante crecimiento de expectativas dentro del electorado.

Lo señalado es de consideración, para poder comprender la baja del liderazgo del actual presidente de la república, que entre varios factores señalamos con especial atención el poco manejo o administración, de las expectativas ciudadanas que se generaron en el año 2000.

La idea de "cambio", que fue la columna vertebral de las elecciones del 2000, nunca fue ni ha sido acompañada en el discurso, por una idea clara de hechos contundentes, tal vez no importantes políticamente para la vida nacional, pero sí

considerables para satisfacer la alta expectativa que se generó alrededor del nuevo gobierno federal.

Por su parte, la idea de cambio entendida a partir de un nuevo régimen, de nuevas condiciones en las que se habría de desarrollar la nueva política nacional, no han estado presentes en la estructura política, la idea de cambio no ha alcanzado a vislumbrar más allá de un alternancia mal entendida e inconclusa.

Con ello se pretende entender que la idea de cambio exclusivamente se quedó como un buen mensaje de campaña, elaborado por gente que poco entiende de política.

De ahí lo que hemos estado manifestando desde el inicio de la presente investigación, en lo que corresponde a que se evite el manejo de las cuestiones públicas, como lo es en este caso una campaña, por publicistas y demás gente dedicada a las cuestiones de mercadeo, tan alejadas de lo que debe de importar al desarrollo de la política.

Este es un claro ejemplo de los costos que tiene que asumir un gobierno, cuando entre los círculos mas cercanos de poder, solo se dedican a seleccionar el mejor perfil del candidato, dejando de lado las coyunturas políticas que tendrá que ir resolviendo como condición necesaria para tener gobiernos que trasciendan por sus aportaciones a la vida política.

Del año 2000 al año 2003, el gobierno federal si bien tiene logros importantes que permiten la estabilidad macroeconómica el sin número de desaciertitos políticos del gobierno federal unido a que el ejecutivo no tiene la mayoría en el congreso de la unión, se ha convertido en el escenario más complicado para Vicente Fox, encontrando una férrea oposición, casi sistemática, en la legislatura federal, misma que ha estado capitalizando de forma continua los errores del ejecutivo federal.

Sin embargo, a pesar de las dificultades de poder traducir el “discurso del cambio” hacia los ciudadanos, el partido acción nacional, para las elecciones federales intermedias del año 2003, para renovar la cámara de diputados, comete, desde nuestro punto de vista, un nuevo error al lanzar su nueva ofensiva con el mensaje de “quítale el freno al cambio”.

Por un lado se convirtió en una campaña que intentaba justificar la falta de resultados del ejecutivo federal, mientras que por otro lado, si bien ya mencionamos las deficiencias del gobierno para poder traducir en hechos la idea de “cambio” que se generó.

Nuevamente recurren a la formula que no pudieron sostener con acciones de gobierno y por demás doblemente complicado, por que en el primer momento en la campaña del año 2000 se vio la incapacidad de decirle al electorado precisamente qué era el “cambio”, se vuelve a utilizar como mensaje electoral.

Por otro lado, se puede cuestionar el hecho de que en forma sistemática el poder legislativo se ha opuesto al ejecutivo federal, en las tan mencionadas y poco discutidas reformas estructurales, que de reformas no tiene nada, porque en un claro entendimiento de la historia son contrarreformas y que de estructurales no tienen mas que el nombre.

Donde en buena parte la oposición PRI y PRD, tienen su cuota de corresponsabilidad de gobierno en la ausencia de resultados.

Pero el hecho importante, como tema de análisis electoral, es la cuestión de que el ejecutivo federal no ha correspondido en sus acciones a la expectativas que generó durante la campaña.

De ahí que a mitad de sexenio tengamos una transición política inconclusa y muy probablemente sin rumbo, hecho que necesariamente se traduce en los procesos electorales.

Aunado a la ausencia de proyecto de nación y es que México desde el siglo XVI, con los franciscanos, tenían proyecto para el territorio en conquista; el siglo XIX liberales contra conservadores con líneas ideológicas bien definidas; siglo XX el proyecto de la posrevolución, hasta inicios de los noventa con el proyecto democratizador.

De los cuales podremos discutir el acuerdo o no con dichos proyectos, lo cierto es que en la actualidad en parte por incapacidad política del ejecutivo federal así como por la trivialización de lo político, no existe un proyecto claro de gobierno en la lectura común de los ciudadanos.

De ahí que el proyecto que se pudo haber abanderado al inicio de la administración federal como realizar una transición hacia un nuevo régimen hacia una reforma integral del Estado se ha estancado en debates públicos irrelevantes para la vida nacional y que aquella idea de cambio hasta este momento, inconclusa.

En general esto no es privativo del gobierno de Vicente Fox, en cuanto a no tener un proyecto de gobierno claro, es sintomático de los partidos políticos en general.

Por ejemplo, ideológicamente el PRI se encuentra en un reacomodo interno de sus corrientes, que les hace no tener bien definido un proyecto de nación, por la pérdida de vigencia de la revolución mexicana.

De igual forma el PRD el carece de cualquier proyecto viable para el país, dado que su única plataforma política es el irresponsable populismo, tan característico del PRI, en sus mejores tiempos.

Dado el vacío programático del que dice ser el único partido de izquierda en el país, este a encontrado un buen alojamiento en la tendencia de la clara y cómoda discursiva populista del PRD y se necesita mucho mas que eso para una plataforma política viable para el país

Continuando con el descenso en la percepción ciudadana respecto de la figura presidencial, en la publicación de *Nexos 304 de abril del 2003 en el artículo de Soledad Loaeza en "Los dos Vicentes" p.p.29*, realiza un artículo de interés para tratar de explicar cuantitativamente lo que hemos venido expresando en relación a la figura presidencial

Soledad Loaeza basada en una consulta de la empresa Mitofsky, realizada en febrero del año 2003, dio a conocer los resultados de la novena evaluación trimestral del presidente de la república, un mes antes de las elecciones que se llevarían efectuarían en el Estado de México, tema del presente capítulo.

Consulta a partir de la cual Loaeza realiza una reconstrucción con gráficas de su propia elaboración en donde se permite reconstruir los altibajos del gobierno federal ante los ojos de la opinión pública.

En la reconstrucción cuantitativa, Loaeza muestra en lo referente a la percepción del liderazgo del presidente de la república para dirigir el país que del 60% que percibían liderazgo en Vicente fox en el inicio de la administración, este cayo a un 23 % en el 2003, retrocediendo 37% puntos porcentuales.

Al respecto Loaeza explica " en este país con un presidencialismo histórico, los reproches del ejecutivo.....respecto al hecho que no lo dejan gobernar.....también son interpretados como una incapacidad para imponerse en la dirección del país, persuadir o hacer callar a sus adversarios.."

De igual forma, muestra que mientras en el 2001 el 60% de la población veía en el primer mandatario un hombre con capacidad para resolver los problemas nacionales, en el año del 2002 cayó al 38% y en el 2003 al 23%.

Así como en su experiencia para gobernar del 51% que consideraba al presidente capaz de hacerlo en el 2001, cayó en el 2002 a 26% y en el año siguiente al 21%.

Hechos como estos son de consideración para tratar de entender el retroceso del PAN en el 2003, no solo en las elecciones locales del Estado de México sino ejemplos como la pérdida de la gobernatura del Estado de Nuevo León, con sus respectivas particularidades coyunturales.

Antecediendo los hechos, Loaeza escribía en Nexos de la misma fecha , *"La campaña electoral de acción nacional ha arrancado con la firme convicción de que Vicente es un activo para los candidatos de ese partido..sin importar demasiado las críticas en la búsqueda del voto para su partido...violando las reglas no escritas....puede rendir a su favor una victoria y que sirva como indicador de que el presidente convenció a los electores de que los legisladores han frenado el cambio....pero puede ser hoy eso un obstáculo el que los ciudadanos lo identifiquen con los candidatos de un partido con el que ha tenido tantos conflictos como con los demás "*

un precedente importante en la correlación de fuerzas PRI, PAN y PRD en el Estado, sobre todo de los partidos de oposición, en su relación con el ejecutivo del Estado.

Independientemente de las causas por las cuales se haya fraccionado el bloque de legisladores del PAN, el hecho es que es un antecedente de serios problemas al interior del PAN, producto del auge de victorias electorales y evidentemente el conflicto por la lucha por el poder, en un partido político acostumbrado hacer " la oposición leal".

Por su parte en la articulación de las administraciones panistas con gobiernos locales, se presentó, la virulenta racha de las pésimas administraciones municipales que se desempeñaron del año 2000 al 2003.

Lo cual vino a complicar el escenario electoral para la contienda local del 2003, para el partido acción nacional, aunado al descenso de liderazgo del ejecutivo federal.

Ejemplos sobran , los escándalos que alcanzaron a la prensa nacional respecto a los altos sueldos del entonces presidente municipal de Ecatepec, síndicos y regidores del PAN , en el municipio más grande del Estado y con carencias importantes de desarrollo social; en general la administración de Ecatepec en sus diferentes funcionarios sin el menor empacho se sirvieron del presupuesto y esto fue aprovechado por la oposición del PRI-PRD.

Otro ejemplo que alcanzó la prensa nacional es el caso del expresidente de Tultitlan, que por demás histriónico dejó una mala imagen en el electorado del municipio, mismo que vio perder el PAN en el 2003.

Por su parte también se presentaron los graves problemas en la administración municipal de Atizapán, donde el presidente municipal fue presunto autor intelectual del homicidio de una regidora, así como de delincuencia organizada, que lejos de la resolución judicial que al efecto se haya dado, lo importante para el presente trabajo, es mencionarlo como un antecedente importante que influyó en el retroceso electoral del PAN en el 2003.

En el mismo municipio de Cuautitlán Izcalli, hubo serias acusaciones de nepotismo y abuso de poder en la administración pública.

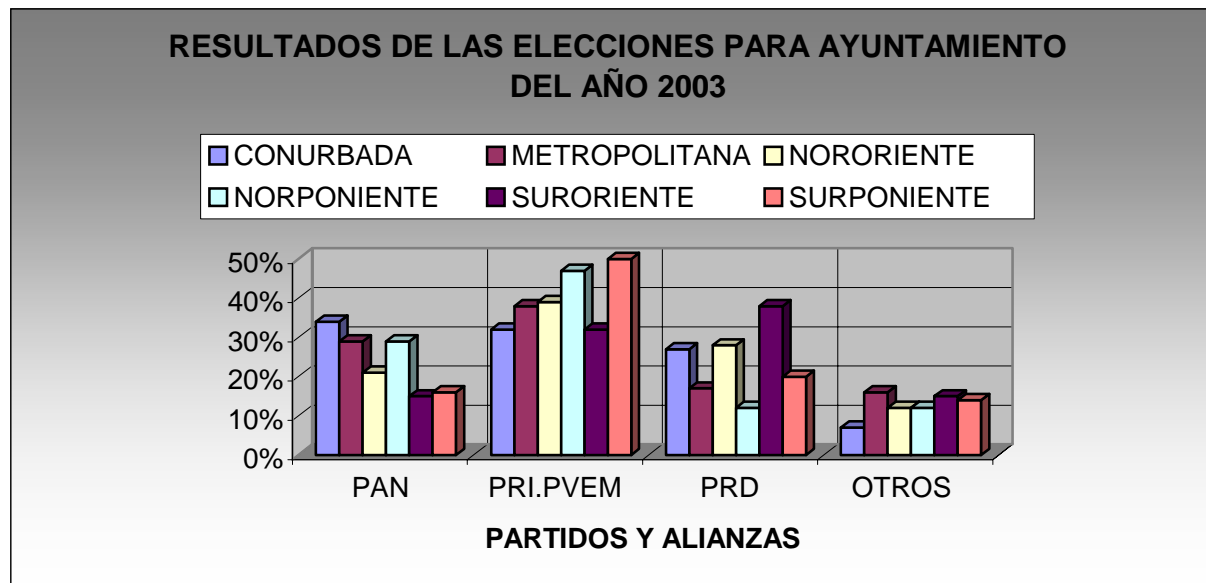
Estos acontecimientos llevaron a que la dirigencia nacional del PAN en el 2003, destituyera a la dirigencia estatal del partido, enviando una delegación, nombrada por el mismo Comité Ejecutivo Nacional.

La figura de la delegación al interior del partido se justifica por el hecho de tener condiciones políticas adversas, a los intereses del partido, según datos del *Milenio Diario* del mes de enero, el PAN mantiene cerca de un 30% de su estructura política en los Estados, bajo la figura de la delegación, la cual no en todos sus casos es por conflictos internos, sino en algunas excepciones por la falta de estructura partidista en los Estados.

7.2.- ELECCIONES LOCALES DEL AÑO 2003, PARA AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS.

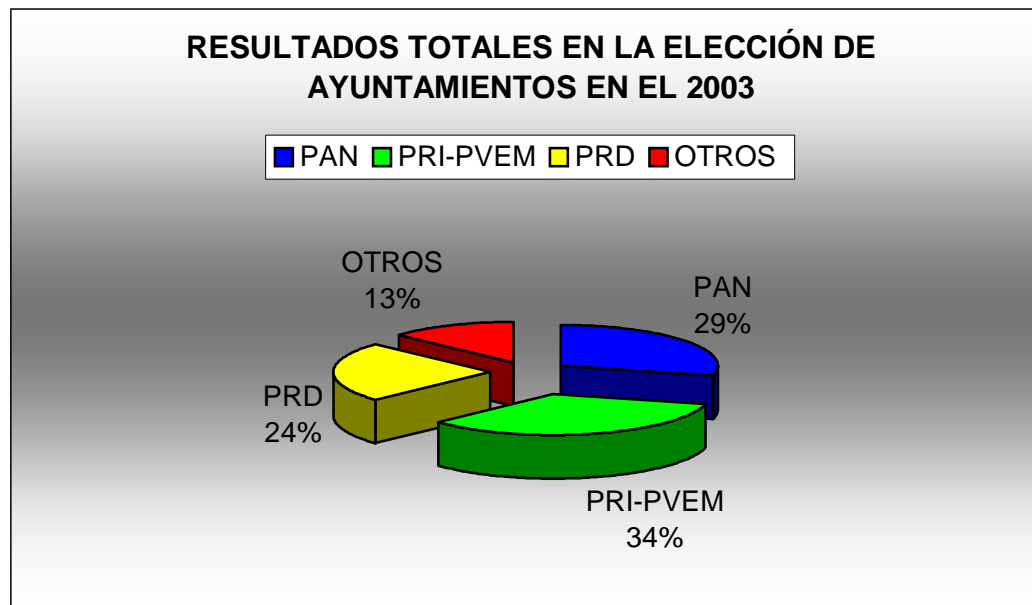
Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de ayuntamientos. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente sobre los votos validos , Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

PAN	PRI.PVEM	PRD	OTROS	REGION
34%	32%	27%	7%	CONURBADA
29%	38%	17%	16%	METROPOLITANA
21%	39%	28%	12%	NORORIENTE
29%	47%	12%	12%	NORPONIENTE
15%	32%	38%	15%	SURORIENTE
16%	50%	20%	14%	SURPONIENTE



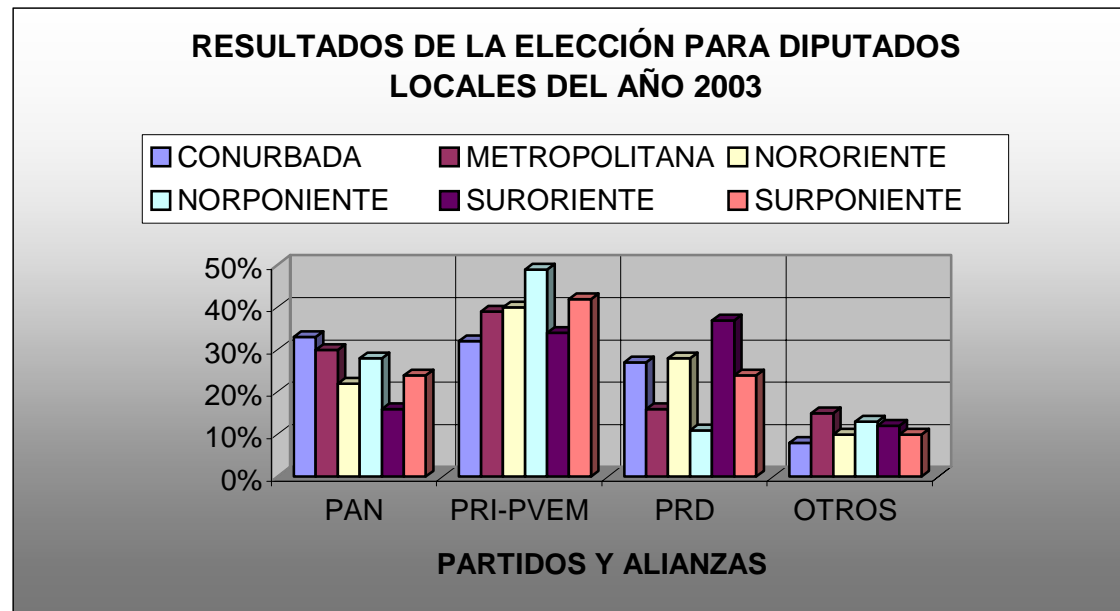
Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de ayuntamientos. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente sobre los votos validos , Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

PAN	PRI-PVEM	PRD	OTROS	TOTAL
29%	34%	24%	13%	DE LA ENTIDAD



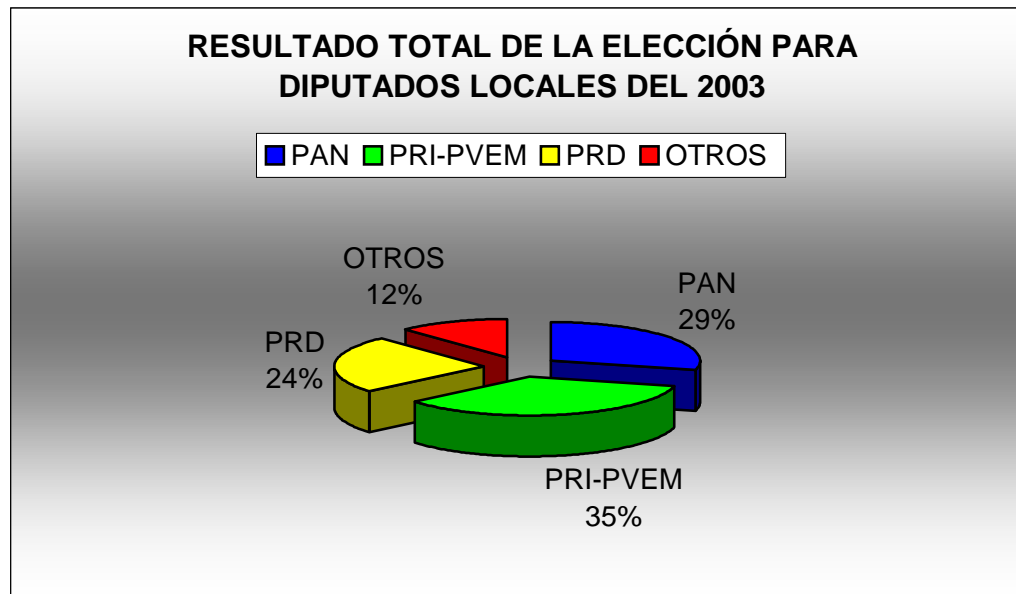
Cuadro y gráfico de resultados de cada partido político a partir de la votación válida de cada región, para la elección de diputados locales. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente sobre los votos validos , Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

PAN	PRI-PVEM	PRD	OTROS	REGION
33%	32%	27%	8%	CONURBADA
30%	39%	16%	15%	METROPOLITANA
22%	40%	28%	10%	NORORIENTE
28%	49%	11%	13%	NORPONIENTE
16%	34%	37%	12%	SURORIENTE
24%	42%	24%	10%	SURPONIENTE



Cuadro y gráfico de resultados totales de cada partido político a partir de la votación válida del Estado, para la elección de diputados locales. Los resultados expresados en porcentajes, recalculados a partir de la fuente sobre los votos validos , Instituto Electoral de Estado de México IEEM.

PAN	PRI-PVEM	PRD	OTROS	TOTAL
29%	35%	24%	12%	DE LA ENTIDAD



Las elecciones locales del 2003, están marcadas al interior de los partidos políticos por una particularidad y es que en ninguna de las tres fuerzas políticas más importantes tanto a nivel nacional como estatal, celebraron elecciones democráticas internas para elegir candidatos a los ayuntamientos, desde los presidentes municipales, síndicos y regidores, así como para las diputaciones locales, situación que para las elecciones federales intermedias del 6 de julio del mismo año por lo menos en el PAN se mantuvieron.

En el partido revolucionario institucional como en el partido revolución democrática, tuvieron un mecanismo que por medio de “consultas” a la militancia partidista las dirigencias nacionales y estatales de dichos partidos, designaban a los candidatos.

Por su parte, el partido acción nacional en el supuesto de que se celebrarían elecciones con los miembros de partido, se pusieron diferentes cerraduras para hacer filtros complicados para quienes quisieran aspirar a ser candidatos del PAN, desde exámenes, donde no se mostraba la forma de evaluación y simplemente se limitaron a dar los resultados de quienes acreditaban.

En el PAN, luego de que se encontraban la gran mayoría de las estructuras municipales en el proceso de organización de asambleas internas para elegir a quienes serían sus candidatos, el Comité Ejecutivo Nacional decidió suspenderlas para pasar el proceso de “designaciones”, donde la dirigencia del partido se reservaba el derecho de las postulaciones de los candidatos.

Evidentemente, es un proceso de reacomodo de fuerzas al interior del partido, donde claramente los panistas que resultaban designados para ser candidatos, lejos estaban de ser los mas capaces de PAN , sí por representar una corriente interna de partido a nivel estatal.

El proceso de designación representó un proceso de reparto instucional de los beneficios traducidos en candidaturas, para lo que Roberth Dahl llama poliarquías, en este caso para las diferentes corrientes internas del PAN del Estado de México.

El proceso interno del PAN , lejos de la antidemocracia que esto implica, probablemente tuvo incidencia directa, en los resultados electorales.

Si bien es cierto que la vida y procedimientos internos de un partido político, no puede ser un factor que influya de forma determinante en la percepción de los votantes, para poder inclinarse por determinado candidato o partido.

También es cierto que en buena medida los partidos tienen su talón de Aquiles en la estructura partidista con la que afrontan las elecciones y el hecho de no haberles permitido a los panistas interactuar en una contienda interna y por las características propias del proceso de “designación”, esto provocó fracturas al interior del partido que los puso en un esquema de desventaja ante sus contendientes electorales PRI y PRD.

De lo anterior puede ser un ejemplo la candidatura de Angélica Moya, para la presidencia municipal de Naucalpan, donde la estructura partidista no le respondió de forma idóneo por no tener el arraigo y simpatía con la militancia de esa demarcación.

Caso contrario de lo ocurrido en Cuautitlán Izcalli donde el candidato a presidente municipal Alfredo Durán, era el de mayor empatía por la gran mayoría de la militancia de este municipio.

De los resultados de la local del 2003 podemos mencionar que el PAN logró sacar con la mínima ventaja la región conurbada, lo cual se observa claramente

reflejado en la pérdida de municipio cuantitativamente más importante del Estado y de la zona conurbada, el municipio de Ecatepec.

Probablemente el PRI mexiquense hubiera dado todos los municipios que recuperó a cambio de la capital del Estado, Toluca, de la región metropolitana por el simbolismo político y significación electoral que conlleva.

Las elecciones locales del 2003, se pueden considerar como un retroceso para el PAN en el Estado de México, por perder el municipio electoral más grande del Estado.

También porque territorialmente se perdieron municipios importantes de la región conurbada, tal es el caso de Cuautitlán y Tultitlán que formaban parte importante del conocido "corredor azul", ganando el PAN otros municipios importantes como Toluca o Atizapan de una forma apisonada, sin amplios márgenes de ventaja, respecto del PRI.

Si bien no tenemos la relación cuantitativa de lo que a ciencia cierta pudo haber afectado contundentemente la caída electoral del PAN, lo cierto es que los acontecimientos elaborados al inicio de este capítulo, tanto en el gobierno federal como en las localidades, marcaron una coyuntura producto de desajustes estructurales, totalmente adversa al PAN.

Sin dejar de mencionar que bajo los esquemas por medio de los cuales los tres principales partidos políticos PAN, PRI y PRD designaron a sus candidatos, agudizan en buena medida los problemas de "representatividad y legitimidad política de los candidatos" y en general del ejercicio de gobierno.

El sistema político bajo el cual se desarrollan los procesos electorales en el año 2003, tienen bajos niveles de representación y de identificación con los electores.

Con procesos monopolizados en buena medida por los partidos, mismos que reducen la elección de sus candidatos a decisiones de pequeñas oligarquías partidistas, empeorando el sistema de representación y legitimidad de las autoridades electas, constituidas legalmente pero con graves problemas de legitimidad y representatividad.

CAPÍTULO VIII: EJE MUESTRAL, CUAUTITLÁN IZCALLI

8.1- DIAGNOSTICO SOCIODEMOGRÁFICO

El municipio de Cuautitlán Izcalli, se ubica al noroeste del Valle de México, cuenta con una superficie territorial de 109.924 kilómetros cuadrados, que representan el 5% de la superficie total del Estado de México. Al norte colinda con el municipio de Tepotzotlán al sur con Tlalnepantla Atizapán de Zaragoza y Ecatepec, al este con Cuautitlán México y Tutitlán y al oeste con Nicolás Romero

Tiene:

1. Fraccionamientos urbanos: 26
2. Colonias urbanas : 37
3. Unidades Condominales: 28
4. Ejidos: 14
5. Pueblos : 13
6. Fraccionamientos industriales
7. Nota del año 2000 a la fecha se han construido 8 fraccionamientos equivalente a 40,000 casas habitación

La mayoría de la población del Estado de México se encuentra considerada como población urbana denotada en un 86% y tan solo el 13% población rural , datos contrastantes si consideramos que existen más localidades rurales que urbanas, 4,442 localidades rurales, con tan solo 399 urbanas, (total de localidades 4,841) lo que claramente muestra que si bien la mayor parte de la población se caracteriza por ser urbana, esta se encuentra localizada y concentrada en ciertas zonas territorialmente reducidas de la entidad, es decir en la zona conurbana del Estado al a cual pertenece Cuautitlán Izcalli.

De igual forma que al nivel estatal, no solo la población urbana se segmenta territorialmente, sino también parece ser constante en cuanto al territorio que se desarrolla, siendo principalmente la zona conurbana al distrito federal, la zona del

Estado en donde se localiza a la población urbana, región donde se encuentra ubicado el Municipio de Cuautitlán Izcalli.

Cuautitlán Izcalli se encuentra en la zona conurbana del Estado de México con los municipios colindantes de dicha zona con la ciudad de México:

Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Cuautitlán México, Cuautitlán de Romero Rubio, Coacalco, Huxquilucan, Atizapan de Zaragoza, Teoloyucan, Tepotzotlán, Coyotepec y Huehuetoca, Villa del Carbón y Villa Nicolás Romero aunados a los que en la gráfica que más adelante se enuncian, mismos que concentran la mayor población característicamente urbana, para el año del 2004, existen 7,410,377, habitantes, teniendo las mismas proporciones que los datos estatales, en cuanto a la distribución de la población por genero.

No omitimos mencionar que estos dato, son los oficiales, pero que en la realidad han sobrepasado las estimaciones, ya que tan solo en el municipio de Cuautitlán Izcalli, a la fecha existen cerca de un millón de habitantes dado su crecimiento en cuanto ha fraccionamientos urbanos se refiere.

**PROYECCIONES CON DATOS OFICIALES, DEL CRECIMIENTO DE POBLACIÓN
EN LA REGIÓN CONURBANA AL DISTRITO FEDERAL 2000-2006**

Entidad / Municipio	Población estimada						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Estado de México	13,231,320	13,570,592	13,913,648	14,258,539	14,603,171	14,945,336	15,282,719
Atizapán de Zaragoza	471,638	485,821	499,735	513,278	526,355	538,888	550,814
Coacalco	257,289	267,741	278,104	288,293	298,227	307,833	317,050
Coyotepec	35,810	36,839	37,847	38,827	39,772	40,677	41,537
Cuautitlán	77,729	80,524	83,282	85,981	88,602	91,126	93,539
Cuautitlán Izcalli	456,590	467,617	478,371	488,778	498,775	508,308	517,337
Ecatepec	1,638,200	1,673,126	1,707,094	1,739,879	1,771,289	1,801,173	1,829,414
Huehuetoca	39,011	40,233	41,433	42,602	43,733	44,818	45,851
Huixquilucan	195,873	201,640	207,294	212,794	218,102	223,186	228,021
Melchor Ocampo	38,118	39,187	40,234	41,252	42,232	43,170	44,061
Naucalpan	860,409	864,565	868,542	872,322	875,890	879,239	882,364
Nezahualcóyotl	1,225,277	1,220,096	1,215,183	1,210,553	1,206,215	1,202,175	1,198,431
Nicolás Romero	272,621	280,588	288,398	295,992	303,321	310,339	317,012
Teoloyucán	67,747	70,238	72,698	75,107	77,449	79,705	81,863
Tepotztlán	63,027	65,252	67,446	69,593	71,676	73,680	75,596
Tlalnepantla	722,150	722,158	722,166	722,173	722,180	722,187	722,193
Tultitlán	439,017	458,642	478,181	497,468	516,342	534,657	552,286
Zumpango	100,526	103,055	105,525	107,917	110,217	112,412	114,492
TOTALES	6,961,032	7,077,322	7,191,533	7,302,809	7,410,377	7,513,573	7,611,861

8.2- CONDICIÓN ECONÓMICA:

Dentro de los principales sectores de la economía del Estado se encuentran la industria manufacturera con una aportación Estatal del 58% y una representación Nacional del 17%, seguida de la actividad comercial aportando al Estado 21% y 10% Nacional, en última instancia servicios privados con un 6% y 10% Estatal y Nacional, respectivamente.

Como se puede inferir la actividad manufacturera se concentra en un 86% en los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Tultitlán Lerma y Toluca .

La región conurbana es significativa de forma potencial en cuanto a población se refiere, la más concentrada del Estado, no solo con mas localidades urbanas sino también con mayor rendimiento económico, comercial e industrial,

En suma podemos decir que esta región significa en buena medida la columna , del Estado, por donde se trasladan en las vías de comunicación terrestres, parte sustancial de las diferentes ramas productivas de la entidad, colindando con uno de los Estados con una de las entidades federativas como lo es Querétaro, con tal solo una distancia aproximada de 60 minutos.

- Por lo que podemos decir que Cuautitlán Izcalli, por su ubicación se le considera privilegiado dado las vialidades primarias y secundarias con que cuentan sus vecinos y municipios circundantes.

- Toda vez que todos enlazan con la autopista México Querétaro, la cual en el tramo estatal ha sido ampliada en sus laterales desde la Quebrada, en este municipio, hasta el municipio de Tepetzotlán siendo esto de norte a sur y de sur a norte, la avenida López Portillo de oriente

a poniente, la carretera Villa del Carbón- Tepetzotlán de oriente a poniente en ambos sentidos y la autopista Chamapa - Lechería la cual permite el traslado rápido y eficiente a la capital del Estado y Municipios como Naucalpan, Huixquilucan, Lerma, Metepec y Toluca.

Análisis de la situación económica y sociodemográfica del municipio Cuautitlán Izcalli:

Con base en el Plan Estatal de Desarrollo (1993/1999), la división geográfica de la zona conurbana al Distrito Federal del Estado donde se encuentran municipios como Nezahualcoyotl, Ecatepec, Naucalapan, Atizapan de Zaragoza y Tlalnepantla, es la zona a la cual pertenece Cuautitlán Izcalli.

Cuautitlán Izcalli pertenece a la zona económicamente potencial del Estado y en relación con los municipios que la ocupan, Izcalli se encuentra en los últimos lugares en aportación económica a la zona

Si bien la mayor parte de la población se caracteriza por ser urbana, esta se encuentra localizada y concentrada en ciertas zonas territorialmente reducidas de la entidad.

Proporción que parece reproducirse y ser constante en Cuautitlán Izcalli, esto es que la falta de planeación a producido que la población se concentre en espacios territorialmente reducidos, aspecto a considerar para poder establecer las desproporción de las unidades económicas del Municipio.

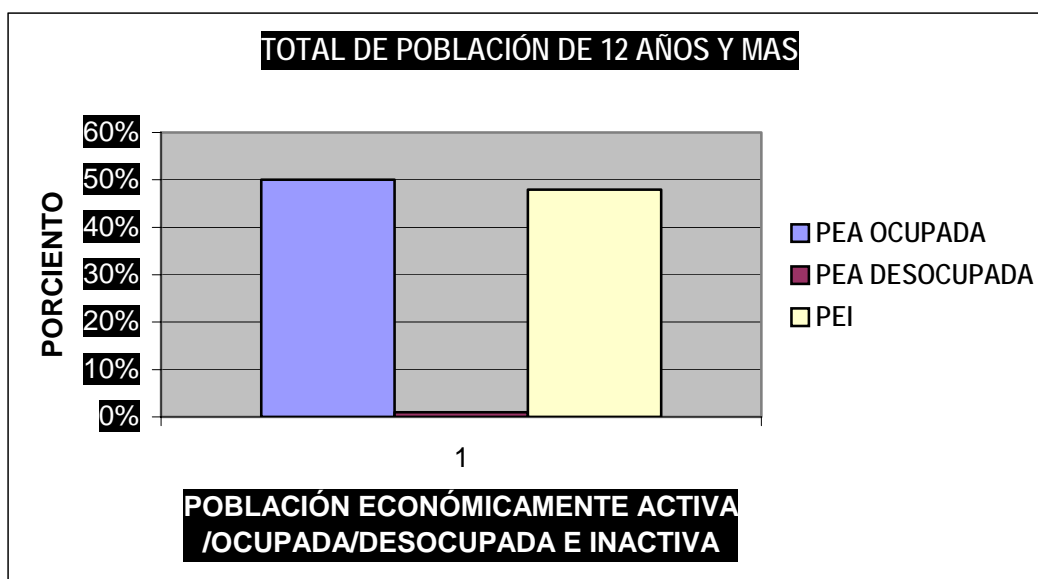
NOTA: Todos los valores fueron recalculados y proyectados partiendo de la fuente, INEGI y COESPO

Las consideraciones mencionadas son importantes ya que las desproporciones territoriales del Estado, se reproducen en buena medida considerables en el ámbito municipal.

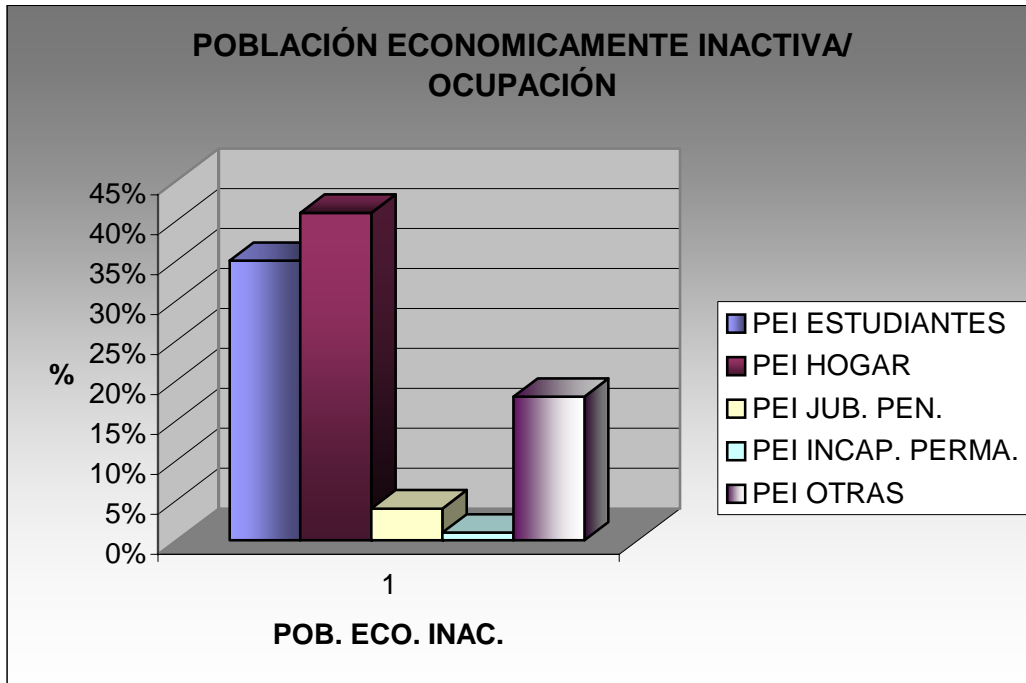
Por su parte Cuautitlán Izcalli, al igual que los municipios conurbanos a la Ciudad de México, presentan una desregulación en el incremento de poblacional.

En Cuautitlán Izcalli, buena parte de los habitantes del municipio, salen de este para laborar, es decir que en buena medida no solo se ha perdido el proyecto del municipio de ser una entidad política y económicamente autónoma, siendo así todavía considerado Izcalli como un Municipio dormitorio, si bien el concepto se encuentra en des uso nos permite configurar la realidad municipal.

CUAUTITLÁN IZCALLI : Población Económicamente activa / ocupada/ desocupada y población económicamente

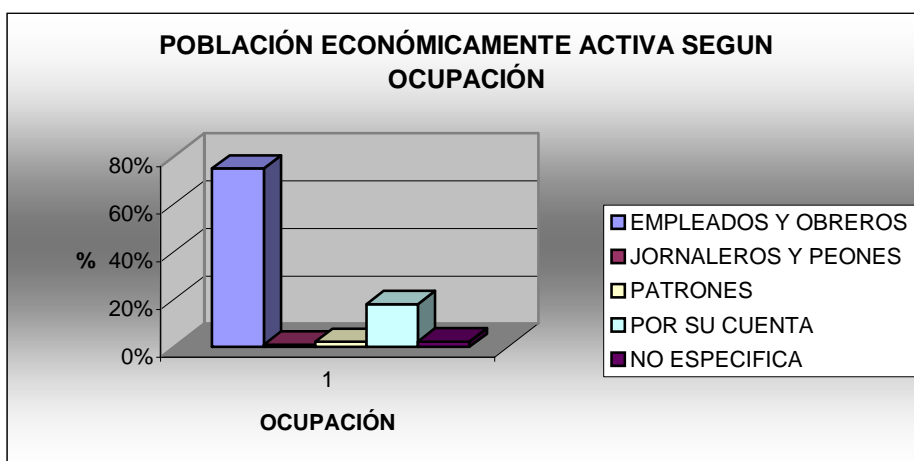


CUAUTITLÁN IZCALLI POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA

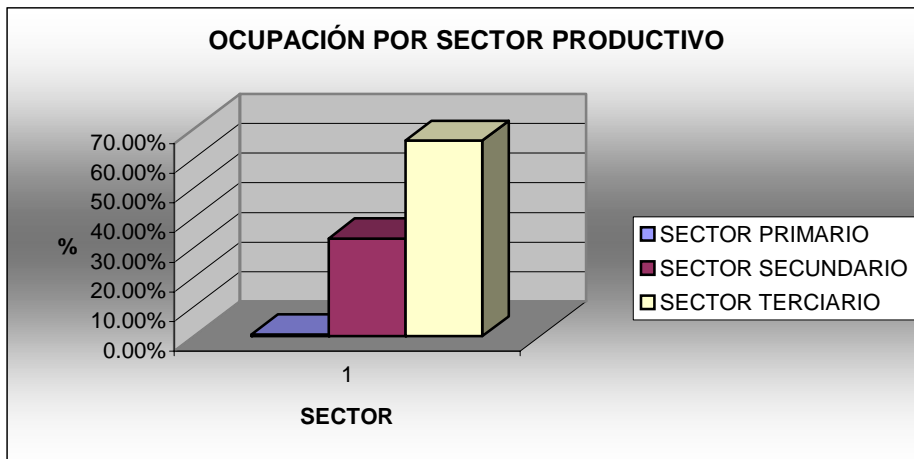


PEI ESTUDIANTES	PEI HOGAR	PEI JUB. PEN.	PEI INCAP. PERMA.	PEI OTRAS
35%	41%	4%	1%	18%

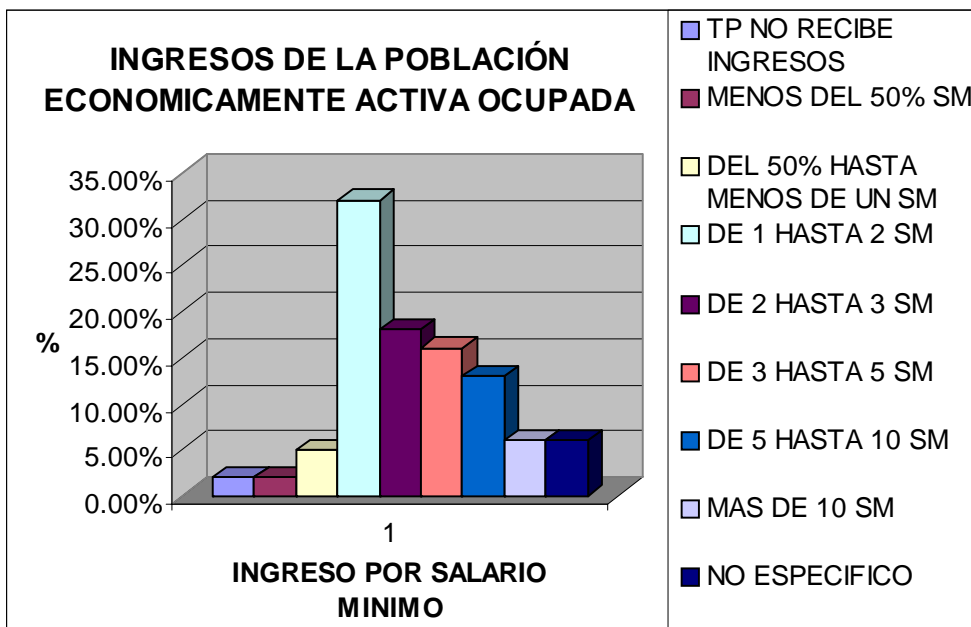
CUAUTITLÁN IZCALLI , OCUPACIÓN :



EMPLEADOS Y OBREROS	JORNALEROS Y PEONES	PATRONES	POR SU CUENTA	POR COMISION	NO ESPECIFICA
75%	1%	2.20%	18%	1%	2.30%

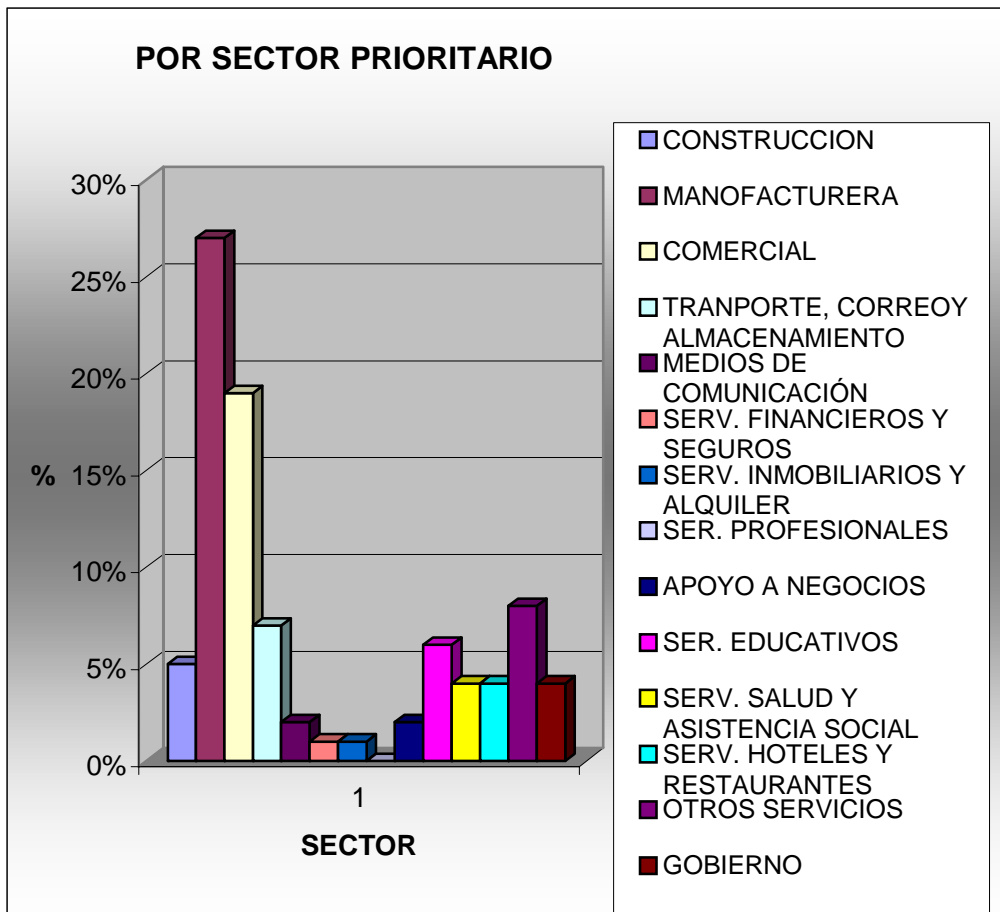


CUAUTILÁN IZCALLI :POR INGRESO



NO RECIBE Y	MENOS DE	DEL 50% HASTA	DE 1 HASTA	DE 2 HASTA	DE 3 HASTA	DE 5 HASTA	MAS DE 10	NO ESP.
	50% SM	MENOS DE UN SM	2 SM	3 SM	5 SM	10 SM	SM	
2.00%	2%	5%	32%	18%	16%	13%	6%	6%

ZCALLI , POR SECTOR PRODUCTIVO PRIORITARIO:



ANÁLISIS DE LOS GRÁFICOS:

El 75% de la población de Cuautitlán Izcalli (que percibe ingresos) vive con menos de cinco salarios mínimos, y el 59% con menos de tres salarios mínimos, y tan solo el 6% de la población tiene como ingresos arriba de 10 salarios mínimos. Lo anterior se correlaciona con el hecho de que según la ocupación son empleados y obreros.

Lo anterior se correlaciona con el hecho de que el sector que más izcallenses emplea es el sector manufacturero.

A pesar de que la mayor parte de la población se ubica en el sector terciario de la rama productiva, es en el sector secundario, específicamente el manufacturero donde existe la mayor parte de la PEA Ocupada.

Probablemente la desproporción se debe o se correlaciona de forma directa en primer termino con la falta de planeación de los asentamientos humanos que no corresponden con el crecimiento de sector productivo.

Si bien el porcentaje de la PEA Desocupada no es alto en términos relativos, y a pesar de que en números reales signifique cerca de 6,000 seis mil personas , los empleos que pudiesen generarse en Izcalli , no solo son insuficientes sino con malos niveles de ingreso.

Por su parte con base en el censo de unidades económicas del INEGI, por sector productivo, Izcalli tiene más unidades productivas en el sector manufacturero (perteneciente al sector secundario de la economía) mientras que es relativamente menor el numero de unidades económicas en servicios y comercio (pertenecientes al sector terciario),

Entonces inferimos que :

Sí el sector terciario ocupa el 66% de la población económicamente activa, mismas unidades económicas concentradas en los servicios y comercio, entonces como lo indica el censo de dichas unidades es menor al manufacturero (el más demandado), indica que un numero considerable de Izcallenses salen del municipio a trabajar.

SECTORES PRODUCTIVOS

- *Sector y rama de actividad económica:*
- *Primario*
- *Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca*
- *Secundario*
- *Industria extractiva y de la electricidad*
- *Industria de la transformación*
- *Construcción*
- *Terciario*
- *Comercio*
- *Restaurantes y hoteles*
- *Comunicaciones y transportes*
- *Servicios profesionales y financieros*
- *Servicios sociales*
- *Servicios diversos*
- *Gobierno*

NOTA: Todos los valores fueron recalculados a partir de la fuente INEGI 2000.

8.3- ELECCIONES LOCALES DEL AÑO DEL 2003. PARA AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS

Las elecciones locales del 2003, estuvieron enmarcadas por la misma coyuntura política federal y local elaborada en el capítulo anterior, con una particularidad más, donde cerca de 30% de candidatos que contendieron tanto para presidentes municipales como diputados locales, tenían otra referencia partidista inmediata. Esto es que antes de ser candidatos por determinado partido político, no tenían más de 2 años de haber militado en otro partido, distinto al que en la contienda los postulaba.

En Cuautitlán Izcalli este fue el caso del candidato de la Alianza (PRI-PVEM) quien no tenía más de seis meses de haber renunciado al PAN, toda vez que no fue favorecido por la candidatura de dicho instituto político, dentro del ya mencionado proceso de "designación".

El municipio de Cuautitlán Izcalli fue ganado por tercera vez consecutiva por el PAN como desde 1996, tanto el ayuntamiento como el distrito local que representa.

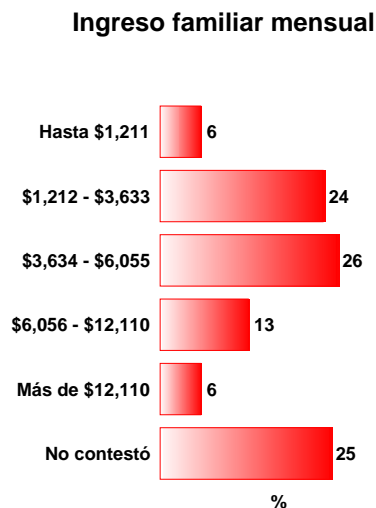
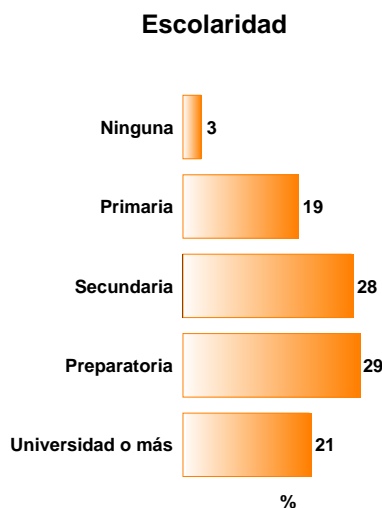
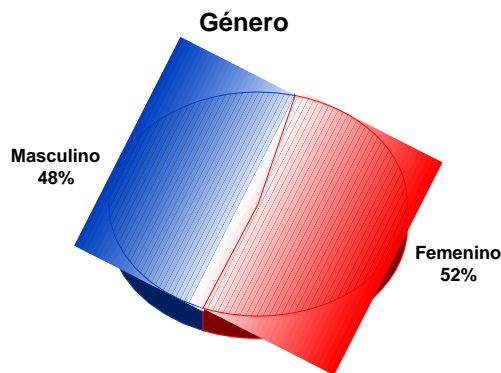
Retomando el esquema teórico de la presente investigación, respecto a las "teorías del ¿por qué votamos?" presentamos los siguientes resultados:

Con base en encuestas realizadas por ARCOP para medir la intención de voto para presidente municipal en Izcalli, con una vitrina metodológica de 400 cuestionarios aplicados en viviendas a personas mayores de 18 años, donde la representatividad de la encuesta es municipal, donde las unidades de muestreo se marcaron a partir de las secciones electorales conforme a los criterios del IFE.

La fecha de levantamiento fue entre el 13 y 17 de Diciembre de 2002, escasos tres meses antes de día de la elección.

De los cuales podremos sacar inferencias sociodemográficas y racionales, que por lo menos en Cuautitlán Izcalli se encuentran influyendo la conducta electoral.

INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS ENCUESTADOS :



De los cuadros y gráficos observados se desprende lo siguiente:

Como podemos observar la gente joven de entre los 26 a los 46 años que tienen como ingreso familiar entre seis mil a doce mil pesos y mas , es donde el PAN mantiene su principal voto duro.

Para el PRI conforme mayor es la edad y menor el ingreso tiene mas preferencias.

Esto lo podemos inferir de forma consistente, del análisis de los resultados de las elecciones dentro de la demarcación de los trece pueblos que tiene Izcalli, donde siempre la preferencia electoral el mayoritariamente para el PRI.

Mientras que en PRD tiene su voto duro entre personas de 26 y 35 años y con ingresos medios familiares.

Por lo anterior, podemos decir, si damos como valido a Cuautitlán Izcalli como eje muestral en comparación de lo que sucede en el Estado de México, que la conducta electoral se encuentra determinada por :

LA TRADICIÓN DE COLUMBIA, UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA:

Dicha escuela explicaban el acto de votar, como un acto social, como una experiencia de grupo, resultado combinado del impacto de factores sociales, tales como la clase la religión, el ingreso , el habitat (rural o urbano) etc, es decir que se sostiene que la elección de los individuos se encuentran condicionados con por las condiciones estructurales de la sociedad, por la estructura político, social y cultural que actúan sobre el individuo, teniendo poco margen de libertad para elegir, lejos de lo que le pueda otorgan la estructura sobre la cual se desarrollado.

Por su parte la tradición sociológica trata de particularizar sobre las cuestiones estructurales de determinada sociedad como elementos que influyen y actúan sobre la conducta de los individuos .

Elementos teóricos que en las elecciones del 2003 en Izcalli, donde obtiene el triunfo el PAN, continúan de forma importante determinando la conducta electoral de los ciudadanos.

Sin embargo no podemos dejar de considerar, que cuando más locales son las elecciones, los ciudadanos tienen una evaluación mas cercana de los candidatos y partidos políticos que se les presentan, realizando la operación racional específica y de los costos- beneficios que se obtienen de votar por X o por Y candidato o partido político.

Tal y como se muestran en los siguientes cuadros, donde se le da un peso cada vez mayor a los candidatos, no por el liderazgo que estos pueden transmitir hacia los electores, sino por que estos muestran un mayor nivel de información sobre sus opciones a elegir.

Donde el acto de votar, es analizado como una toma de decisión, considerando que la conducta del votante no se encuentra determinada por su pertenencia a grupos sociales o por sus actitudes previas, como lo señalan las escuelas de Columbia y de Michigan, respectivamente.

Las variables que según la tesis de elección racional sostiene y influyen en la toma de decisiones, se determinan a partir de la información , la incertidumbre y la forma en que individualmente asocian su voto los electores con el resto de la comunidad, así como con la labor de gobierno, de forma retrospectiva.

También tenemos las aportaciones de V. O Key para quién los votantes conocen las cuestiones políticas y sociales sus decisiones de voto están estrechamente conectadas con esta información que cada individuo evalúa.

Por último dentro de esta corriente, hay quines insisten en ver en el votante un consumidor con niveles de información suficiente como para elegir entre un mercado político a diferentes productos, teniendo similares, el proceso electoral con las ventas según Newman (1994) los candidatos *son puestos en el mercado no como productos sino como proveedores de servicios*, o bien según Popkin (1994) *el votante es un inversor y el voto es una inversión razonada en bienes colectivos, hecha con información costosa e imperfecta* .

Si bien no se cuenta con datos más precisos, con los que podamos inferir que la conducta electoral se encuentra cada vez más, determinadas por el tipo de elección racional, presentamos como indicadores las siguientes respuestas de los encuestados de ARCOP.

Los resultados de estas preguntas se rigen bajo la misma vitrina metodologica enunciadas, para las variables sociodemográficas enunciadas en este mismo capítulo.

De la lectura de los anteriores datos podemos deducir que, cuando mas local es una elección, las variables de elección racional juegan cada vez más un papel de mayor relevancia.

Toda vez que como se puede apreciar en los datos, las personas tienen cada vez mayores niveles de información, sobre los candidatos para poder realizar una valoración de costo-beneficio al votar por determinado partido o candidato.

Si bien las variables de tipo sociodemográfico aun siguen teniendo el peso más importante para decidir una elección, las variables que puedan construirse a partir de la teoría de la elección racional nos muestran, que han ido tomando cada vez mayor importancia la racionalidad, para poder explicar la conducta electoral de los ciudadanos-

Incluso podemos mencionar que mientras más local sea la elección la variables racionales adquieren mayor relevancia, por la cercanía y manejo del nivel de información que pueden tener respecto de determinado partido o candidato, es decir, son más próximos a los actores.

E términos generales podemos mencionar que el caso de Cuautitlán Izcalli, puede en buena medida reproducirse a la generalidad del Estado, con las aseveraciones antes mencionadas.

CONCLUSIONES

Podemos iniciar mencionando el panorama general de los procesos electorales en el Estado de México:

Iniciando la década de los años noventas, si bien se venía presentando una inercia de la década anterior, donde el Estado de México presento importantes rasgos de tripartidismo en los gobiernos locales, entrando en el año de 1990 los escenarios volvieron a beneficiar al PRI-gobierno teniendo una amplísima ventaja sobre sus mas cercanos competidores PAN, PRD, donde estos tenían escasas posibilidades de ganar contiendas electorales y poder conseguir gobiernos locales y diputaciones tanto locales como federales, donde a partir de ellas pudieran proyectar sus programas de acción política.

Debemos de considerar la ventaja demasiado holgada del PRI sobre los partidos de oposición no era producto de una desbordada preferencia electoral hacia dicho partido político, sino más bien que el Estado mantenía importantes rezagos democráticos de competencia electoral, donde la maquinaria del clientelismo político a favor del PRI funcionaba lo suficientemente bien para continuar garantizándole su estancia en el poder político.

Sin embargo debemos mencionar que después de las elecciones presidenciales del año 1988, se presentaban elecciones regionales cada vez más competidas, como en Sonora, Nuevo León, Chihuahua, San Luis Potosí, mismos procesos que terminaban en impugnaciones por parte de los partidos políticos oposición al partido del sistema el PRI, procesos que se fueron poniendo en duda por supuestos fraudes la legitimidad de varios gobiernos locales; Esta situación era sintomática para el Estado de México, donde si bien la oposición no-tenia posibilidades reales de ganar una elección, si se presentaban menos dispuestos a

tolerar la falta de democracia en los sistemas de representación política, sin importara el nivel y naturaleza de la contienda que estuviera en disputa.

Los procesos electorales aun tenían presente las distorsiones electorales, la gran desigualdad de la competencia política entre el régimen del sistema político y los partidos políticos oposición, así como la repetición de los vicios e inercias del sistema electoral, que parecía controlar el sistema de partido único donde se mostraba excesiva parcialidad hacia el PRI.

También es importante considerar la falta de recursos económicos por parte de los partidos de oposición, así como la limitada actividad de accesos a los medios de comunicación, monopolizados y referenciados de forma directa por el partido revolucionario institucional, esto sin mencionar el clima de violencia electoral, bajo el cual se desarrollaban algunas de las contiendas de elección

Sin embargo cabe señalar que el PRI tuvo que reajustar sus estrategias clientelares pues con los sucesos de la década anterior y así como en otras entidades de la federación, la oposición PAN y PRD, dieron cuenta de que podían tener alcances significativos aunque de forma regionalizada y segmentada territorialmente pero significativos para conseguir plataformas en los gobiernos y diputaciones.

Considerando que el PRI a pesar de que continuaba ganado las elecciones, mantenía una caída constante en las preferencias, mientras que la oposición principalmente el PAN, continuaba manteniendo y cuidando su voto duro, concentrado principalmente en la región conurbada del Estado, aunado a ello el crecimiento paulatino que presentaba cada elección sin mostrar retroceso.

LOS AÑOS DE LA COMPETENCIA ELECTORAL

Los años importantes para el Estado de México, en cuanto a competencia electoral y avances democráticos, se ven reflejados hasta 1996 donde se hacen presentes el conjunto de reformas electorales tanto federales como locales, que permitieron celebrar elecciones más competitivas.

El año electoral de 1996 coincide perfectamente con la puesta en marcha de las reformas electorales que desde una década atrás se venía celebrando, tanto a nivel federal como local, año en el que el PAN junto con el PRD logran importantes triunfos en toda la entidad, logrando tener plataformas políticas en municipios de vital importancia. Para el PAN ubicados en la región conurbada, así como un número considerable en la cámara de diputados locales, mientras que el PRD se disputaba junto con el PRI el mismo perfil de votante, en las zonas más alejadas del centro del Estado, es decir, la zona conurbada y metropolitana era donde tomaba fuerza electoral y orgánica el PAN.

Mencionando que Las elecciones federales que se celebraron el 21 de agosto de 1994, ya habían revestido una importancia coyuntural significativa para los procesos electorales en México, pero en particular para el Estado de México fue hasta 1996 por la novedad de mecanismos institucionales que se fueron creando orientados hacia la mayor participación y eliminando de los fraudes que se cometían por la estructura corporativa del PRI-gobierno.

Lo que se presencia para 1996 es producto de una transición, por lo menos en esta etapa "institucional", donde si bien la legislatura local y ayuntamientos, en su mayoría se encontraban controladas por el mismo partido político, el PRI, en la oposición y en la opinión pública, comenzaban a permear de forma importante la estructuras de gobierno y electorales, con el objetivo de realizar elecciones cada vez más equitativas y competitivas entre las distintas fuerzas políticas.

Donde vemos con las reformas a la estructura electoral, que se habrían cada vez mas espacios para poder celebrar elecciones cada vez más competitivas, de ahí la innovación en estrategias político-electorales, creando nuevos mecanismos de campaña, en un primer plano para frenar la maquinaria del PRI y por otro para obtener más adeptos a los distintos partidos que le hacían oposición principalmente al PAN.

Si tuviéremos que señalar alguna fecha que marca la coyuntura electoral que abrió los espacios de competencia, esa fecha es el año electoral de 1996, por un lado marco mas espacios competitivos y por otro marco el despunte importante del PAN en es Estado de México.

Si de competencia electoral se refiere, las más cerrada que se presento fue en las elecciones federales intermedias de 1997, donde en un inesperado resultado el PRD estuvo a punto se convertirse en esa elección en las primera fuerza electoral del Estado.

Estando contra todo pronostico, con base en las tendencias que se venían manifestando en el Estado, delineadas por un continuo ascenso electoral del PAN, aunado a un descenso del PRI, a pesar de que continuaba ganado los gobiernos locales, este ya no mantenía niveles de crecimiento real de votantes, mientras que el PRD presa de los oscilaciones de la izquierda, en su interminable lucha interna, sin poder consolidarse como una opción política que pudiera constituir una mayoría electoral que hiciera peso real al sistema del PRI-gobierno y sin tener una estructura orgánica importante para poder ganar elecciones en el Estado, resurge en 1997.

Lo anterior explica a partir de la coyuntura política en el Distrito federal, donde arriba un gobierno de izquierda, a la jefatura de gobierno del corazón político de la federación, aspecto a considerar si pensamos en proyectar las probables

tendencias para el 2006, donde el PRD a reforzado su preferencia electoral, misma que podría reflejarse en el Estado de México para las elecciones federales del 2006, o bien antes en la elección próxima elección para gobernador del 2005.

Mostrando que la inercia política, que se genero a favor del PRD en el Distrito Federal, por la colindancia territorial con el Estado de México, favoreció e influyo de forma determinante sobre los electores del Estado de México, de ahí el gran repunte del PRD, que escasos puntos porcentuales estuvo de ser la primer fuerza política en una de los Estados más importantes de la federación, desplazando al PAN a la tercera posición.

Con lo anterior podemos mencionar que es de consideración lo que sucedió en 1997 a favor del PRD, dado que podría reflejar una similitud las próximas elecciones del 2006, respecto a la que sucedió en el año de 1997.

Donde hoy el Distrito Federal es para el PRD, su bastión y su activo político más importante, aunado a ello a logrado tener una importante estructura en el municipio de Nezahualcoyotl, el segundo más importante de la entidad, y considerando el efecto que sucedió en el arribo del PRD al gobierno de la capital del país , lo pudiesen aprovechar nuevamente, para poder repetir el efecto del 97.

Lo anterior considerando que primero tendrá que resolverse la coyuntura electoral del 2005, donde se disputara la gobernatura del Estado de México, donde el PRD como el PRI tiene un problema común, carecen de un liderazgo importante para poder contender.

En la evolución cronológica de las elecciones del Estado, sin duda alguna el despunte electoral del PAN es en el año 2000, (pasando anteriormente por la elección de gobernador del año 1999, donde obtuvo su mayor número de votos en

elecciones locales y donde a escasos puntos porcentuales estuvo de ganar el gobierno de la entidad), donde se convierte en la primera fuerza electoral del Estado.

Crecimiento, producto de la inercia que se generó con la expectativa “del cambio” en la elección federal, para presidente de la república, que evidentemente se reflejó en la entidad a favor del PAN.

Bien podemos identificar tres fechas importantes en la entidad, desde 1990 hasta el año 2003.

En primer lugar, el año de 1996 donde inicia la verdadera competencia democrática por acceder a los puestos de representación popular, con una significativa presencia política de los partidos de oposición principalmente el PAN.

En segundo lugar asando a la especial coyuntura de las elecciones federales de 1997, donde se da el abrupto repunte del PRD

Y por último el año 2000, convirtiéndose el PAN en la primera fuerza del Estado.

Llegando al año del 2003, donde el PAN retrocede y pierde espacios conquistados a partir de la elección del 2000, incluso se alterna el PAN, con el PRI y PRD espacios logrados a lo largo de la década, mostrando un tripartidismo bastante activo en la entidad, tripartidismo no entendido en su forma clásica en el sistema político mexicano, donde los partidos de oposición logran ganarle espacios al PRI,

sino donde el mismo revolucionario institucional, alterna con sus opositores espacios que estos habían logrado.

Por lo anterior al hablar de partidos de oposición, después del años 2000, tal como se manifestaron los resultados en el 2003, tendrá que especificarse en que región, las tres principales fuerzas políticas PAN, PRI y PRD actúan como oposición. pues el tripartidismo activo en los procesos electorales, hace referir necesariamente la especificación, de que partido ocupa el lugar de posición y en que región lo hace. Dado que las tres principales fuerzas políticas en el Estado, a pesar de que mantienen su voto duro en ciertas regiones, la lección del 2003 en al ámbito local deja la experiencia de que no se encuentra exenta ninguna fuerza política de perder municipalidades o distritos locales y alternarlos con los diferentes partidos políticos contendientes.

INFERENCIAS DE LAS HIPÓTESIS Y CUESTIONES A RESPONDER

Al respecto de las hipótesis planteadas al inicio de la investigación concluimos lo siguiente:

HIPÓTESIS O PUNTOS NODALES.

1. Si en el electorado del Estado de México, las principales variables que influyen en la intención de voto, tienen fuerte relación con las variables sociodemográficas, entonces podemos inferir, que la intención de voto en el ámbito local se encuentra predeterminada por la estructura social que actúa sobre el individuo.
2. Si en el electorado del Estado de México, las principales variables que influyen en la intención de voto, tienen fuerte relación con las variables de tipo racional, entonces podemos inferir, que la intención de voto se manifiesta a partir de decisiones racionales del electorado.

Al respecto de estas dos primeras hipótesis podemos mencionar que solo podrían entenderse a partir del año de 1996, donde se celebran elecciones competitivas y los individuos guardan cada vez más su mayor capacidad de elección.

Como se observa en los gráficos de la encuestas de ARCOP mostrados en el capítulo octavo de la presente, se relaciona la delimitación del perfil de los votantes en un municipio que tomamos como eje muestral, el caso de Cuautitlán Izcalli (municipio gobernado por el PAN desde 1996, mismo que en su distrito local y federal desde la misma fecha no lo pierde el partido acción nacional) que el electorado del PAN se delimita estructuralmente de la siguiente forma:

Como se puede observar la gente joven de entre los 26 a los 46 años y que tienen como ingreso familiar entre seis mil a 12 mil pesos, es el sector donde el PAN mantiene sus principal voto duro, mientras que para el PRI conforme mayor es la edad y menor el ingreso tiene mas preferencias mientras que en PRD tiene su voto duro entre personas de 26 y 35 años y con ingresos medios familiares.

Esto lo podemos inferir de forma consistente, del análisis de los resultados de las elecciones dentro de la demarcación de los trece pueblos que tiene Cuautitlán Izcalli, donde siempre la preferencia electoral el mayoritariamente para el PRI, zona donde por sus características, se encuentra en menor grado de desarrollo, respecto al resto del municipio.

Sin embargo como se observa en los gráficos y variables de tipo de elección racional, el electorado cada vez más le da un peso importante al valorar de forma conciente a cada una de las opciones políticas, hecho que puede considerarse determinante a la hora de ejercer el voto y más cuando la elección es local, por que la gente tiene más oportunidad de acceso a información mediática que influya en las decisiones en el acto de votar.

Por lo tanto si bien las condiciones estructurales, continúan determinando la conducta electoral, sin embargo conforme avanza el espacio de competencia electoral y se relaciona constantemente con la evolución de la cultura política de la sociedad, probablemente tengamos que las elecciones se encuentren fuertemente determinadas por la elección racional, mismo tipo de elección que ya encuentra influencia en el electorado, a pesar de predominar los variables de tipo estructural.

Si bien el análisis parte de la valoración de los resultados de la encuesta de ARCOP, para el caso de Cuatlitlán Izcalli su puede sostener la misma inferencia en todo el Estado, por dos razones.

La primera, las condiciones estructurales predominan aun en el acto de votar en el Estado de México ya que históricamente por ejemplo el PAN extrae sus principales votantes de la zona conurbana, mientras que el PRI, obtiene sus ventajas más sobradas en las regiones menos desarrolladas.

Y la segunda, que a pesar de que es claramente marcado las zonas donde cada partido obtiene su voto duro, relacionada con la condición sociodemográficas de los electores, es precisamente en estas zonas donde también se han presentado casos de alternancia a favor de cualquiera de los tres partidos políticos contendientes, producto de elecciones y valoraciones de voto-beneficio, así como valoraciones de los gobiernos municipales en turno, respecto a la satisfacción de expectativas de los ciudadanos gobernados, donde los electores realizan valoraciones de tipo racional respecto de los candidatos, partidos y gobiernos en turno, para poder decidir a favor de que opción política votan, ejemplo más notorio en los municipios conurbados, a partir de la elección local del 2003.

Continuando con las inferencias de las hipótesis planteadas para la presente tenemos:

La coyuntura estatal:

En cuanto a la coyuntura política del 2003 en las que se llega a las elecciones locales son, al igual que en el ámbito federal desfavorables para el partido acción nacional.

Por principio de cuentas tendremos que mencionar que trece diputados de la cámara local del partido acciona nacional, a un año de las elecciones locales en las cuales fueron electos, renuncian al instituto político que les dio la posición de legisladores locales.

La versión de los disidentes, fue la denuncia de supuestos abusos de poder y falta de acuerdos democráticos al interior del partido acción nacional, primero con quién encabezada la coordinación de la fracción del partido y después con la dirigencia del partido en general.

Mientras que las versiones que circularon al interior de dicho instituto político fue el hecho de que el gobierno del Estado encabezado por Arturo Montiel Rojas en una de sus acostumbradas acciones de prebendas de poder, tuvo mucho que ver en la compra de voluntades de los legisladores, para sacar acuerdos que beneficiaban de forma directa al gobernador del Estado.

El hecho resulta que la fracción legislativa que le daría una oportunidad privilegiada al PAN para el desarrollo de la vida Estatal, para poder entablar negociaciones y acuerdos que beneficiaran a los gobiernos municipales encabezados por acción nacional, se vio mutilada.

Dejando gravemente seccionada la fracción del PAN en la cámara local, una legislatura en la cual ningún partido político tendría la mayoría para poder traducir en la legislación de Estado los acuerdos políticos, hecho que pudo haber sentado

3. Si el PAN mantiene un voto duro en ciertas regiones del Estado de México y este voto duro encuentra un punto de inflexión a la baja, donde ha alcanzado su máximo y comienza a descender, entonces, el PAN tiene posibilidades de pasar a convertirse en la tercera fuerza política en la entidad.

4. Las elecciones locales del día 9 de marzo del 2003 significan un retroceso político- electoral para el partido acción nacional en el Estado de México, si solo si, se presenta una caída sostenida en su preferencia electoral en toda la entidad.

Al respecto de estas dos hipótesis podemos mencionar, que si bien el PAN rompió con la tendencia de crecimiento constante en el Estado y teniendo como referente los resultados de la elección del 2000 respecto de la del 2003, podemos decir que si bien en esta última el PAN cayo en las preferencias electorales, continua conservando su voto duro en la entidad, específicamente en la región conurbana, y en general en todos los municipios del Estado, por que los espacios que perdió en las elecciones locales del 2003, fueron en su mayoría, derrotas por una mínima ventaja, por lo que no podemos considerar que pase a convertirse en la tercera fuerza del Estado, excepto si se llegara a presentar una coyuntura política de inercia para otro partido político como la que sucedió en las elecciones federales Intermedias del año de 1997, o bien continuar con malas administraciones municipales como sucedió en el trienio del 2000 al 2003.

Por su parte en cuanto a las cuestiones a resolver planteadas al igual que las hipótesis en el tercer capítulo tenemos que aclarar tres, dado que de las cinco planteadas, dos se responden con las hipótesis enunciadas, entonces tenemos que:

1. ¿Cuál es la tendencia regional de las preferencias electorales del PAN en el Estado de México, en el periodo de estudio del año 1990 al año 2003?
2. ¿En qué regiones del Estado de México, se encuentra con ascenso o descenso electoral el PAN? En comparación con su propia evolución y su posición electoral respecto de los diferentes partidos políticos que interactuaron en cada cita electoral.

Como ya hemos mencionado desde 1990 hasta el año del 2000 (excepto en la elección federal intermedia de 1997, por lo anteriormente mencionado) el PAN mantiene un crecimiento lento pero constante, que creció de forma importante desde 1996, donde en las elecciones locales del 2003, a pesar de haber perdido municipios continua manteniendo y cuidando su principal activo de voto duro, ubicado en la región conurbada y metropolitana de Estado.

A pesar de continuar presente en la zona conurbada y en la zona metropolitana el PAN encuentra en su virtud su mayor deficiencia y es que en cada elección, excepto en la del 2000, su principal fuente de votación en dichas regiones manteniéndose marginalmente en el resto del Estado y es que resulta que más del 70% de sus votos provienen de ahí.

De lo anterior, al PAN le cuesta mucho trabajo penetrar en las cuatro regiones restantes, manteniéndose en algunas como tercera fuerza, como en las regiones nororiente y suroriente.

Por último tenemos la tercer cuestión

3. En un panorama general del Estado de México, con base en las tendencias electorales del año 1990 al año 2003 y su relación con variables sociodemográficas y racionales: ¿Qué perspectivas electorales, tiene el partido acción nacional al corto y mediano plazo?

Si consideramos como a corto plazo la próxima elección de gobernador del Estado para el 2005, si el partido acción nacional aspira seriamente a ganar, tendrá que atender aquellas las cuatro zonas del Estado, donde tradicionalmente se le dificulta su preferencia electoral, llegando en tiempo, primero que sus contendientes y para ser este el objetivo, con la actual precampaña para elegir candidato a gobernador, del PAN, donde tres de sus posibles aspirantes se encuentran conteniendo en todo la entidad en una especie de consulta ciudadana, que probablemente tenga el objetivo de reposicionar al partido en la entidad y llegar con un año de trabajo anticipado que el PRI y el PRD, tomando en cuenta que el recurso más importante en un campaña en el tiempo, el PAN ha iniciado institucionalmente un año antes se posicionamiento con miras al 2005.

De resultar fructífera esta estrategia, el PAN tendrá serias aspiraciones de poder conseguir la gobernatura del Estado, dependiendo consecuentemente de que tenga un candidato que penetre en aquellas zonas donde le ha faltado presencia y

De donde pudiese obtener lo votantes necesarias para ganar la gobernatura, teniendo como antecedente la elección para gobernador en 1999, donde estuvo cerca de conseguirla, el entonces candidato y hoy nuevamente precandidato José Luis Durán Reveles.

Lo anterior aunado a la falta de liderazgos importantes tanto en el PRI como en el PRD, que pudiesen contender con el PAN , en el 2005.

Mientras si consideramos a la largo plazo las elecciones federales del 2006, para el Estado de México mucho tendrá que ver como se resuelva la elección de gobernador del 2005, pero sin duda el manejo coyuntural de las oscilaciones del ambiente político del sistema mexicano, que hagan los partidos políticos, incidirá de forma determinante como elementos de información que condicionen elecciones de tipo racional, más que como elecciones determinadas por la estructura social que actúa sobre los individuos.

Por su parte también el presente trabajo se ha manifestado constantemente por la forma en como se han desarrollado las campañas políticas, favoreciendo la mediatez, de un electorado que los partidos políticos han desvalorado reduciéndolo a un mercado donde se intercambian los candidatos como mercancías de publicidad a cambio de obtener por votos, situación que debe de modificarse a razón de la Ciencia Social.

Previendo lo que actualmente se vive Carlos Castillo Pereza para 1994 lo pronunciaba de la siguiente forma:

“El mundo esta envenenado por la propaganda. Mas que envenenado, privado de su capacidad de razonar y entender, por que para la propaganda lo esencial no es probar ni explicar, es imponer con el método de la reiteración de las contradicciones, de la incesante gritería, de terror intelectual, la confusión primero, el abandono del esfuerzo de raciocinio después y luego el rebajamiento de las capacidades humanas de resistencia espiritual y de comprensión hasta el grado de inframundo de la masa-rebaño.

...Desechas las defensas intelectuales, es fácil quebrantar los refugios morales y complementar la obra siniestra de rebajamiento humano. En el caos mental, la mentira, directa y cínica, vive y prospera sacudiendo al doliente y lamentable rebaño de infrahombres por ella misma formado. ¿No tenemos a la vista, en el

mundo entero y en nuestra propia casa, muestras visibles de este proceder repugnante ? Contra él precisa erguirse, alzar nuevamente la claridad de la inteligencia firmemente planteada sobre principios seguros, sobre el apego vital a la verdad”

CONCLUSIONES

Podemos iniciar mencionando el panorama general de los procesos electorales en el Estado de México:

Iniciando la década de los años noventas, si bien se venía presentando una inercia de la década anterior, donde el Estado de México presento importantes rasgos de tripartidismo en los gobiernos locales, entrando en el año de 1990 los escenarios volvieron a beneficiar al PRI-gobierno teniendo una amplísima ventaja sobre sus mas cercanos competidores PAN, PRD, donde estos tenían escasas posibilidades de ganar contiendas electorales y poder conseguir gobiernos locales y diputaciones tanto locales como federales, donde a partir de ellas pudieran proyectar sus programas de acción política.

Debemos de considerar la ventaja demasiado holgada del PRI sobre los partidos de oposición no era producto de una desbordada preferencia electoral hacia dicho partido político, sino más bien que el Estado mantenía importantes rezagos democráticos de competencia electoral, donde la maquinaria del clientelismo político a favor del PRI funcionaba lo suficientemente bien para continuar garantizándole su estancia en el poder político.

Sin embargo debemos mencionar que después de las elecciones presidenciales del año 1988, se presentaban elecciones regionales cada vez más competidas, como en Sonora, Nuevo León, Chihuahua, San Luis Potosí, mismos procesos que terminaban en impugnaciones por parte de los partidos políticos oposición al partido del sistema el PRI, procesos que se fueron poniendo en duda por supuestos fraudes la legitimidad de varios gobiernos locales; Esta situación era sintomática para el Estado de México, donde si bien la oposición no-tenia posibilidades reales de ganar una elección, si se presentaban menos dispuestos a

tolerar la falta de democracia en los sistemas de representación política, sin importara el nivel y naturaleza de la contienda que estuviera en disputa.

Los procesos electorales aun tenían presente las distorsiones electorales, la gran desigualdad de la competencia política entre el régimen del sistema político y los partidos políticos oposición, así como la repetición de los vicios e inercias del sistema electoral, que parecía controlar el sistema de partido único donde se mostraba excesiva parcialidad hacia el PRI.

También es importante considerar la falta de recursos económicos por parte de los partidos de oposición, así como la limitada actividad de accesos a los medios de comunicación, monopolizados y referenciados de forma directa por el partido revolucionario institucional, esto sin mencionar el clima de violencia electoral, bajo el cual se desarrollaban algunas de las contiendas de elección

Sin embargo cabe señalar que el PRI tuvo que reajustar sus estrategias clientelares pues con los sucesos de la década anterior y así como en otras entidades de la federación, la oposición PAN y PRD, dieron cuenta de que podían tener alcances significativos aunque de forma regionalizada y segmentada territorialmente pero significativos para conseguir plataformas en los gobiernos y diputaciones.

Considerando que el PRI a pesar de que continuaba ganado las elecciones, mantenía una caída constante en las preferencias, mientras que la oposición principalmente el PAN, continuaba manteniendo y cuidando su voto duro, concentrado principalmente en la región conurbada del Estado, aunado a ello el crecimiento paulatino que presentaba cada elección sin mostrar retroceso.

LOS AÑOS DE LA COMPETENCIA ELECTORAL

Los años importantes para el Estado de México, en cuanto a competencia electoral y avances democráticos, se ven reflejados hasta 1996 donde se hacen presentes el conjunto de reformas electorales tanto federales como locales, que permitieron celebrar elecciones más competitivas.

El año electoral de 1996 coincide perfectamente con la puesta en marcha de las reformas electorales que desde una década atrás se venía celebrando, tanto a nivel federal como local, año en el que el PAN junto con el PRD logran importantes triunfos en toda la entidad, logrando tener plataformas políticas en municipios de vital importancia. Para el PAN ubicados en la región conurbada, así como un número considerable en la cámara de diputados locales, mientras que el PRD se disputaba junto con el PRI el mismo perfil de votante, en las zonas más alejadas del centro del Estado, es decir, la zona conurbada y metropolitana era donde tomaba fuerza electoral y orgánica el PAN.

Mencionando que Las elecciones federales que se celebraron el 21 de agosto de 1994, ya habían revestido una importancia coyuntural significativa para los procesos electorales en México, pero en particular para el Estado de México fue hasta 1996 por la novedad de mecanismos institucionales que se fueron creando orientados hacia la mayor participación y eliminando de los fraudes que se cometían por la estructura corporativa del PRI-gobierno.

Lo que se presencia para 1996 es producto de una transición, por lo menos en esta etapa "institucional", donde si bien la legislatura local y ayuntamientos, en su mayoría se encontraban controladas por el mismo partido político, el PRI, en la oposición y en la opinión pública, comenzaban a permear de forma importante la estructuras de gobierno y electorales, con el objetivo de realizar elecciones cada vez más equitativas y competitivas entre las distintas fuerzas políticas.

Donde vemos con las reformas a la estructura electoral, que se habrían cada vez mas espacios para poder celebrar elecciones cada vez más competitivas, de ahí la innovación en estrategias político-electorales, creando nuevos mecanismos de campaña, en un primer plano para frenar la maquinaria del PRI y por otro para obtener más adeptos a los distintos partidos que le hacían oposición principalmente al PAN.

Si tuviéremos que señalar alguna fecha que marca la coyuntura electoral que abrió los espacios de competencia, esa fecha es el año electoral de 1996, por un lado marco mas espacios competitivos y por otro marco el despunte importante del PAN en es Estado de México.

Si de competencia electoral se refiere, las más cerrada que se presento fue en las elecciones federales intermedias de 1997, donde en un inesperado resultado el PRD estuvo a punto se convertirse en esa elección en las primera fuerza electoral del Estado.

Estando contra todo pronostico, con base en las tendencias que se venían manifestando en el Estado, delineadas por un continuo ascenso electoral del PAN, aunado a un descenso del PRI, a pesar de que continuaba ganado los gobiernos locales, este ya no mantenía niveles de crecimiento real de votantes, mientras que el PRD presa de los oscilaciones de la izquierda, en su interminable lucha interna, sin poder consolidarse como una opción política que pudiera constituir una mayoría electoral que hiciera peso real al sistema del PRI-gobierno y sin tener una estructura orgánica importante para poder ganar elecciones en el Estado, resurge en 1997.

Lo anterior explica a partir de la coyuntura política en el Distrito federal, donde arriba un gobierno de izquierda, a la jefatura de gobierno del corazón político de la federación, aspecto a considerar si pensamos en proyectar las probables

tendencias para el 2006, donde el PRD a reforzado su preferencia electoral, misma que podría reflejarse en el Estado de México para las elecciones federales del 2006, o bien antes en la elección próxima elección para gobernador del 2005.

Mostrando que la inercia política, que se genero a favor del PRD en el Distrito Federal, por la colindancia territorial con el Estado de México, favoreció e influyo de forma determinante sobre los electores del Estado de México, de ahí el gran repunte del PRD, que escasos puntos porcentuales estuvo de ser la primer fuerza política en una de los Estados más importantes de la federación, desplazando al PAN a la tercera posición.

Con lo anterior podemos mencionar que es de consideración lo que sucedió en 1997 a favor del PRD, dado que podría reflejar una similitud las próximas elecciones del 2006, respecto a la que sucedió en el año de 1997.

Donde hoy el Distrito Federal es para el PRD, su bastión y su activo político más importante, aunado a ello a logrado tener una importante estructura en el municipio de Nezahualcoyotl, el segundo más importante de la entidad, y considerando el efecto que sucedió en el arribo del PRD al gobierno de la capital del país , lo pudiesen aprovechar nuevamente, para poder repetir el efecto del 97.

Lo anterior considerando que primero tendrá que resolverse la coyuntura electoral del 2005, donde se disputara la gobernatura del Estado de México, donde el PRD como el PRI tiene un problema común, carecen de un liderazgo importante para poder contender.

En la evolución cronológica de las elecciones del Estado, sin duda alguna el despunte electoral del PAN es en el año 2000, (pasando anteriormente por la elección de gobernador del año 1999, donde obtuvo su mayor número de votos en

elecciones locales y donde a escasos puntos porcentuales estuvo de ganar el gobierno de la entidad), donde se convierte en la primera fuerza electoral del Estado.

Crecimiento, producto de la inercia que se generó con la expectativa “del cambio” en la elección federal, para presidente de la república, que evidentemente se reflejó en la entidad a favor del PAN.

Bien podemos identificar tres fechas importantes en la entidad, desde 1990 hasta el año 2003.

En primer lugar, el año de 1996 donde inicia la verdadera competencia democrática por acceder a los puestos de representación popular, con una significativa presencia política de los partidos de oposición principalmente el PAN.

En segundo lugar asando a la especial coyuntura de las elecciones federales de 1997, donde se da el abrupto repunte del PRD

Y por último el año 2000, convirtiéndose el PAN en la primera fuerza del Estado.

Llegando al año del 2003, donde el PAN retrocede y pierde espacios conquistados a partir de la elección del 2000, incluso se alterna el PAN, con el PRI y PRD espacios logrados a lo largo de la década, mostrando un tripartidismo bastante activo en la entidad, tripartidismo no entendido en su forma clásica en el sistema político mexicano, donde los partidos de oposición logran ganarle espacios al PRI,

sino donde el mismo revolucionario institucional, alterna con sus opositores espacios que estos habían logrado.

Por lo anterior al hablar de partidos de oposición, después del años 2000, tal como se manifestaron los resultados en el 2003, tendrá que especificarse en que región, las tres principales fuerzas políticas PAN, PRI y PRD actúan como oposición. pues el tripartidismo activo en los procesos electorales, hace referir necesariamente la especificación, de que partido ocupa el lugar de posición y en que región lo hace. Dado que las tres principales fuerzas políticas en el Estado, a pesar de que mantienen su voto duro en ciertas regiones, la lección del 2003 en al ámbito local deja la experiencia de que no se encuentra exenta ninguna fuerza política de perder municipalidades o distritos locales y alternarlos con los diferentes partidos políticos contendientes.

INFERENCIAS DE LAS HIPÓTESIS Y CUESTIONES A RESPONDER

Al respecto de las hipótesis planteadas al inicio de la investigación concluimos lo siguiente:

HIPÓTESIS O PUNTOS NODALES.

1. Si en el electorado del Estado de México, las principales variables que influyen en la intención de voto, tienen fuerte relación con las variables sociodemográficas, entonces podemos inferir, que la intención de voto en el ámbito local se encuentra predeterminada por la estructura social que actúa sobre el individuo.
2. Si en el electorado del Estado de México, las principales variables que influyen en la intención de voto, tienen fuerte relación con las variables de tipo racional, entonces podemos inferir, que la intención de voto se manifiesta a partir de decisiones racionales del electorado.

Al respecto de estas dos primeras hipótesis podemos mencionar que solo podrían entenderse a partir del año de 1996, donde se celebran elecciones competitivas y los individuos guardan cada vez más su mayor capacidad de elección.

Como se observa en los gráficos de la encuestas de ARCOP mostrados en el capítulo octavo de la presente, se relaciona la delimitación del perfil de los votantes en un municipio que tomamos como eje muestral, el caso de Cuautitlán Izcalli (municipio gobernado por el PAN desde 1996, mismo que en su distrito local y federal desde la misma fecha no lo pierde el partido acción nacional) que el electorado del PAN se delimita estructuralmente de la siguiente forma:

Como se puede observar la gente joven de entre los 26 a los 46 años y que tienen como ingreso familiar entre seis mil a 12 mil pesos, es el sector donde el PAN mantiene sus principal voto duro, mientras que para el PRI conforme mayor es la edad y menor el ingreso tiene mas preferencias mientras que en PRD tiene su voto duro entre personas de 26 y 35 años y con ingresos medios familiares.

Esto lo podemos inferir de forma consistente, del análisis de los resultados de las elecciones dentro de la demarcación de los trece pueblos que tiene Cuautitlán Izcalli, donde siempre la preferencia electoral el mayoritariamente para el PRI, zona donde por sus características, se encuentra en menor grado de desarrollo, respecto al resto del municipio.

Sin embargo como se observa en los gráficos y variables de tipo de elección racional, el electorado cada vez más le da un peso importante al valorar de forma conciente a cada una de las opciones políticas, hecho que puede considerarse determinante a la hora de ejercer el voto y más cuando la elección es local, por que la gente tiene más oportunidad de acceso a información mediática que influya en las decisiones en el acto de votar.

Por lo tanto si bien las condiciones estructurales, continúan determinando la conducta electoral, sin embargo conforme avanza el espacio de competencia electoral y se relaciona constantemente con la evolución de la cultura política de la sociedad, probablemente tengamos que las elecciones se encuentren fuertemente determinadas por la elección racional, mismo tipo de elección que ya encuentra influencia en el electorado, a pesar de predominar los variables de tipo estructural.

Si bien el análisis parte de la valoración de los resultados de la encuesta de ARCOP, para el caso de Cuatlitlán Izcalli su puede sostener la misma inferencia en todo el Estado, por dos razones.

La primera, las condiciones estructurales predominan aun en el acto de votar en el Estado de México ya que históricamente por ejemplo el PAN extrae sus principales votantes de la zona conurbana, mientras que el PRI, obtiene sus ventajas más sobradas en las regiones menos desarrolladas.

Y la segunda, que a pesar de que es claramente marcado las zonas donde cada partido obtiene su voto duro, relacionada con la condición sociodemográficas de los electores, es precisamente en estas zonas donde también se han presentado casos de alternancia a favor de cualquiera de los tres partidos políticos contendientes, producto de elecciones y valoraciones de voto-beneficio, así como valoraciones de los gobiernos municipales en turno, respecto a la satisfacción de expectativas de los ciudadanos gobernados, donde los electores realizan valoraciones de tipo racional respecto de los candidatos, partidos y gobiernos en turno, para poder decidir a favor de que opción política votan, ejemplo más notorio en los municipios conurbados, a partir de la elección local del 2003.

Continuando con las inferencias de las hipótesis planteadas para la presente tenemos:

3. Si el PAN mantiene un voto duro en ciertas regiones del Estado de México y este voto duro encuentra un punto de inflexión a la baja, donde ha alcanzado su máximo y comienza a descender, entonces, el PAN tiene posibilidades de pasar a convertirse en la tercera fuerza política en la entidad.

4. Las elecciones locales del día 9 de marzo del 2003 significan un retroceso político- electoral para el partido acción nacional en el Estado de México, si solo si, se presenta una caída sostenida en su preferencia electoral en toda la entidad.

Al respecto de estas dos hipótesis podemos mencionar, que si bien el PAN rompió con la tendencia de crecimiento constante en el Estado y teniendo como referente los resultados de la elección del 2000 respecto de la del 2003, podemos decir que si bien en esta última el PAN cayo en las preferencias electorales, continua conservando su voto duro en la entidad, específicamente en la región conurbana, y en general en todos los municipios del Estado, por que los espacios que perdió en las elecciones locales del 2003, fueron en su mayoría, derrotas por una mínima ventaja, por lo que no podemos considerar que pase a convertirse en la tercera fuerza del Estado, excepto si se llegara a presentar una coyuntura política de inercia para otro partido político como la que sucedió en las elecciones federales Intermedias del año de 1997, o bien continuar con malas administraciones municipales como sucedió en el trienio del 2000 al 2003.

Por su parte en cuanto a las cuestiones a resolver planteadas al igual que las hipótesis en el tercer capítulo tenemos que aclarar tres, dado que de las cinco planteadas, dos se responden con las hipótesis enunciadas, entonces tenemos que:

1. ¿Cuál es la tendencia regional de las preferencias electorales del PAN en el Estado de México, en el periodo de estudio del año 1990 al año 2003?
2. ¿En qué regiones del Estado de México, se encuentra con ascenso o descenso electoral el PAN? En comparación con su propia evolución y su posición electoral respecto de los diferentes partidos políticos que interactuaron en cada cita electoral.

Como ya hemos mencionado desde 1990 hasta el año del 2000 (excepto en la elección federal intermedia de 1997, por lo anteriormente mencionado) el PAN mantiene un crecimiento lento pero constante, que creció de forma importante desde 1996, donde en las elecciones locales del 2003, a pesar de haber perdido municipios continua manteniendo y cuidando su principal activo de voto duro, ubicado en la región conurbada y metropolitana de Estado.

A pesar de continuar presente en la zona conurbada y en la zona metropolitana el PAN encuentra en su virtud su mayor deficiencia y es que en cada elección, excepto en la del 2000, su principal fuente de votación en dichas regiones manteniéndose marginalmente en el resto del Estado y es que resulta que más del 70% de sus votos provienen de ahí.

De lo anterior, al PAN le cuesta mucho trabajo penetrar en las cuatro regiones restantes, manteniéndose en algunas como tercera fuerza, como en las regiones nororiente y suroriente.

Por último tenemos la tercer cuestión

3. En un panorama general del Estado de México, con base en las tendencias electorales del año 1990 al año 2003 y su relación con variables sociodemográficas y racionales: ¿Qué perspectivas electorales, tiene el partido acción nacional al corto y mediano plazo?

Si consideramos como a corto plazo la próxima elección de gobernador del Estado para el 2005, si el partido acción nacional aspira seriamente a ganar, tendrá que atender aquellas las cuatro zonas del Estado, donde tradicionalmente se le dificulta su preferencia electoral, llegando en tiempo, primero que sus contendientes y para ser este el objetivo, con la actual precampaña para elegir candidato a gobernador, del PAN, donde tres de sus posibles aspirantes se encuentran conteniendo en todo la entidad en una especie de consulta ciudadana, que probablemente tenga el objetivo de reposicionar al partido en la entidad y llegar con un año de trabajo anticipado que el PRI y el PRD, tomando en cuenta que el recurso más importante en un campaña en el tiempo, el PAN ha iniciado institucionalmente un año antes se posicionamiento con miras al 2005.

De resultar fructífera esta estrategia, el PAN tendrá serias aspiraciones de poder conseguir la gobernatura del Estado, dependiendo consecuentemente de que tenga un candidato que penetre en aquellas zonas donde le ha faltado presencia y

De donde pudiese obtener lo votantes necesarias para ganar la gobernatura, teniendo como antecedente la elección para gobernador en 1999, donde estuvo cerca de conseguirla, el entonces candidato y hoy nuevamente precandidato José Luis Durán Reveles.

Lo anterior aunado a la falta de liderazgos importantes tanto en el PRI como en el PRD, que pudiesen contender con el PAN , en el 2005.

Mientras si consideramos a la largo plazo las elecciones federales del 2006, para el Estado de México mucho tendrá que ver como se resuelva la elección de gobernador del 2005, pero sin duda el manejo coyuntural de las oscilaciones del ambiente político del sistema mexicano, que hagan los partidos políticos, incidirá de forma determinante como elementos de información que condicionen elecciones de tipo racional, más que como elecciones determinadas por la estructura social que actúa sobre los individuos.

Por su parte también el presente trabajo se ha manifestado constantemente por la forma en como se han desarrollado las campañas políticas, favoreciendo la mediatez, de un electorado que los partidos políticos han desvalorado reduciéndolo a un mercado donde se intercambian los candidatos como mercancías de publicidad a cambio de obtener por votos, situación que debe de modificarse a razón de la Ciencia Social.

Previendo lo que actualmente se vive Carlos Castillo Pereza para 1994 lo pronunciaba de la siguiente forma:

“El mundo esta envenenado por la propaganda. Mas que envenenado, privado de su capacidad de razonar y entender, por que para la propaganda lo esencial no es probar ni explicar, es imponer con el método de la reiteración de las contradicciones, de la incesante gritería, de terror intelectual, la confusión primero, el abandono del esfuerzo de raciocinio después y luego el rebajamiento de las capacidades humanas de resistencia espiritual y de comprensión hasta el grado de inframundo de la masa-rebaño.

...Desechas las defensas intelectuales, es fácil quebrantar los refugios morales y complementar la obra siniestra de rebajamiento humano. En el caos mental, la mentira, directa y cínica, vive y prospera sacudiendo al doliente y lamentable rebaño de infrahombres por ella misma formado. ¿No tenemos a la vista, en el

mundo entero y en nuestra propia casa, muestras visibles de este proceder repugnante ? Contra él precisa erguirse, alzar nuevamente la claridad de la inteligencia firmemente planteada sobre principios seguros, sobre el apego vital a la verdad”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA

"Votos y Mapas", Doctor Gustavo. Ernesto Emmerich pp. 166 mapa, dicha regionalización a su vez fue retomada del plan Estatal de Desarrollo 1993-1999

2 FUENTE: INEGI, Indicadores sociodemográficos 2000, Anuario Estadístico.

"Estado de México. Textos de su historia", Gobierno del Estado de México-Instituto José María. Luis Mora México, 1987

"El nuevo Espacio público," el artículo de Dominique Wolton, que responde de forma extraordinaria, a la cuestión de identificar el nuevo espacio público y como ha cambiado a partir del advenimiento de la democracia masiva .

"Elecciones y sistemas electorales", Dieter Nohlen UNAM,

"La persuasión y el marketing político" Francisco Javier Barranco Sáiz,

"La persuasión y el marketing político", artículo de los primeros maestros y críticos de los consultores políticos, los sofistas Platón y Aristóteles.

"La persuasión y el marketing político" Francisco Javier Barranco Sáiz, LAS TEORÍAS DE ¿POR QUÉ VOTAMOS. ?

"Es nuevo espacio público" Para el concepto de opinión pública Jean Marc Ferry ,:el artículo de las transformaciones de la publicidad política.

"Las Elecciones Federales de 1991". Coordinadores Jacqueline Peschard y Alberto Aziz

"Instituto de Estudios para la Transición Democrática" 1990, artículo de José Antonio Crespo

"Ensayo de Geografía Electoral" Julián Salazar Medina, Ernesto Emmerich p.p.136.

"Caleidoscopio electoral, elecciones en México 1979-1997", Guadalupe Pacheco Méndez, IFE, UAM-X, FCE, p.p.272, 279 y 281 respectivamente.

"Decisión Ciudadana 1994, Reglas del juego candidatos y perspectivas", Presentación Jorge Fernández Menéndez, primera edición fue en agosto de 1994, elaborado al pie de los acontecimientos, así como por ser coautores del mismo intelectuales, analistas y académicos como Francisco Abundis Luna, Roberto Banchik Rothschild, Jorge Buendía Laredo, Lauro Mercado Gasca y Leo Zuckermann Behar

“El Sueño Zapatista” De Ivon Levot.

“Violencia política y elecciones municipales”, apartado: las elecciones municipales en el sistema político mexicano p.p.56.

“Nexos” 304 de abril del 2003 en su artículo “Los dos Vicentes”, página 29 Soledad Loaeza.

Juan Molinar Horcasitas, La legitimidad perdida.

INEGI .Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Marco Geoestadístico, 2000.

INEGI-DGG. Superficies Nacional y Estatales. 1999, Fuente: Anuario Estadístico por Entidad Federativa, INEGI 2000.

COESPO, Consejo Estatal de Población www.edomex-.gob (los valores fueron recalculados a partir de la fuente.

INEGI, Para el concepto mortalidad general Presidencia de la República. Vicente Fox Quesada, Segundo Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. Distrito Federal. México, 2002.

Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México-Consejo Estatal para el Desarrollo de los pueblos indígenas del Estado de México

INEGI Principales características de ejidos y comunidades agrarias y unidades de producción rurales .2000.

INEGI. Dirección General de Estadística. México, 2001. : Anuario Estadístico por Entidad Federativa, INEGI 2001

IEEM, Cronología del Instituto Electoral de Estado de México. IEEM. 2003.
www.ieem.gob.mx

CONAPO, Consejo Nacional de Población 2002, Índice de marginación urbana.

CONAPO, Consejo Nacional de Población 2002, marginación por municipio y localidad .

Instituto Electoral del Estado de México IEEM www.ieem.org.

Instituto Federal Electoral www.ife.org

Centro de Estadística y Documentación Electoral UAM-I